REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 441 Bogotá, D. C., lunes 8 de junio de 2009 EDICION DE 68 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Acta número 47 de la Sesión Ordinaria del día martes 5 mayo de 2009

Presidencia de los honorables Senadores:

Hernán Andrade Serrano, Oscar de Jesús Suárez Mira, Luis Fernando Duque García.

En Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

El Presidente del Senado, honorable Senador Hernán Andrade Serrano, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

Registro de asistencia honorables Senadores:

Acosta Bendeck Gabriel
Aguirre Muñoz Germán Antonio
Alvarado Chaves Carlos Enrique
Andrade Serrano Hernán Francisco
Angarita Medellín Darío
Arenas Parra Luis Elmer
Arias Mora Ricardo
Arrieta Buelvas Samuel Benjamín
Ashton Giraldo Alvaro Antonio
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Ballesteros Bernier Jorge Eliécer
Benedetti Villaneda Armando
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Bernal Bacca Tulio César
Cáceres Leal Javier Enrique
Cárdenas Ortiz Carlos
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Sarabia Efraín José
Cifuentes Aranzazu Elsa Gladys
Clopatofsky Ghisays Jairo Raúl
Córdoba Mosquera Cristóbal Rufino
Córdoba Ruiz Piedad
Cortés Torres Marco Alirio
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Juan Fernando
Cuéllar Bastidas Parmenio
Char Chaljub Arturo
Delgado Blandón Ubéimar
Duque García Luis Fernando
Dussán Calderón Jaime
Enríquez Maya Eduardo
Enríquez Rosero Manuel
Espíndola Niño Edgar
Estacio Ernesto Ramiro
Ferro Solanilla Carlos Roberto
Galán Pachón Juan Manuel
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Realpe Guillermo
García Valencia Jesús Ignacio
Gerléin Echeverría Roberto
Gómez Toro Jacobo Faustino
González Villa Carlos Julio
Guerra de la Espriella Antonio
Guevara Jorge Eliécer

Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia
Iragorri Hormaza Aurelio
Jaramillo Martínez Mauricio
Jattin Corrales Zulema
Lara Restrepo Rodrigo
López Maya Alexánder
López Montaño Cecilia Matilde
López Sabogal Ramón Elías
Manzur Abdala Julio Alberto
Mejía Marulanda María Isabel
Merheg Marún Habib
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Moreno Piraquive Alexandra
Moreno Rojas Néstor Iván
Nader Muskus Mario Salomón
Name Cardozo José David
Núñez Lapeira Alfonso María
Pérez Pineda Oscar Darío
Petro Urrego Gustavo Francisco
Pinto Afanador Yolanda
Piñacué Achicué Jesús Enrique
Ramírez de Rincón Marta Lucía
Ramírez Ríos Gloria Inés
Restrepo Betancur Luzelena
Restrepo Escobar Juan Carlos
Reyes Cárdenas Oscar Josué
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez Rodríguez Carlina
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Rojas Jiménez Héctor Helí
Salazar Cruz José Darío
Sánchez Ortega Camilo Armando
Sierra Grajales Luis Emilio
Tapias Ospina Jairo de Jesús
Toro Torres Dilian Francisca
Torrado García Efraín
Valdivieso Sarmiento Alfonso
Varón Olarte Mario Enrique
Velasco Chaves Luis Fernando
Velásquez Arroyave Manuel Ramiro
Vélez García Jorge Enrique
Villamizar Afanador Alirio
Villegas Villegas Germán
Virgüez Piraquive Manuel Antonio
Visbal Martelo Jorge
Yepes Alzate Omar
Zapata Correa Gabriel Ignacio.

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Barriga Peñaranda Jorge Enrique
Gómez Montealegre Jorge Enrique
Olano Becerra Plinio Edilberto
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Restrepo Gallego Griselda Janeth
Rodríguez de Castellanos Claudia
Serrano Gómez Hugo
Suárez Mira Oscar de Jesús
Vélez Uribe Juan Carlos
Zuccardi de García Piedad
5. V. 2009

Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Respetado Secretario:

Adjunto estoy anexando copia de la Resolución número 172 del 29 de abril de 2009, donde se autoriza al honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda para que participe en la Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en la ciudad de Bruselas-Bélgica del 3 al 9 de mayo del presente año, según invitación cursada por el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Por lo anterior, comedidamente le solicito se sirva excusarlo ante la Plenaria, los días 5 y 6 del presente mes.

Con sentimientos de la más alta consideración, me suscribo.

Atentamente,

Ana Yolanda Marín Varón,

Secretaria.

Senador *Carlos Emiro Barriga Peñaranda.*

Anexo lo enunciado.

Bogotá, D. C., abril 16 de 2009

Doctor

CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA

Senador de la República

Ciudad

Asunto: Invitación Ronda de Negociación de Colombia, Perú y Ecuador con la Unión Europea.

Apreciado Senador Barriga:

Entre las metas que se ha plateado el Gobierno Nacional para profundizar la internacionalización de

nuestra economía, está la negociación de múltiples acuerdos comerciales. Una de las negociaciones en curso más importantes, es la que adelanta Colombia con la Unión Europea, la cual busca generar condiciones permanentes para que los agentes económicos accedan al mercado de ese importante bloque en igualdad de condiciones como hoy lo hacen México, Chile y los países miembros del Cariforum.

Como ha ocurrido a lo largo de los procesos de negociación comercial que hemos adelantado hasta el momento, y conociendo el gran interés del Congreso de la República en la política comercial colombiana, esperamos contar con la participación activa de los honorables miembros del Congreso, a través de la "Comisión de Acompañamiento", en la etapa de negociación de este acuerdo, lo cual garantizará un debate legislativo informado y amplio, en beneficio del pueblo colombiano.

Por tal razón, en su calidad de Senador de la República, me permito invitarlo a la próxima Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE) y Colombia, Ecuador y Perú, la cual tendrá lugar en el centro de conferencias Borschette en la ciudad de Bruselas, Bélgica, del 4 al 8 de mayo de 2009. Igualmente, con el fin de preparar las acreditaciones que les permitan tener acceso a los lugares donde se llevarán a cabo las reuniones, le solicitamos confirmar su asistencia antes del próximo 30 de abril, con la Oficina de Asesores de Congreso del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en los teléfonos 6067676 extensión 1383, 1386 ó 1307.

Cordialmente,

Luis Guillermo Plata Páez,

Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MESA DIRECTIVA

RESOLUCION NUMERO 172 DE 2009

(abril 29)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización.

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización.

Que el numeral 8 del artículo 41, de la Ley 51 de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario.

Que el doctor Luis Guillermo Plata Páez, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, cursó invitación para que una delegación del Senado de la República asista a la próxima Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en la ciudad de Bruselas - Bélgica del 4 al 8 de mayo de 2009.

Que mediante Proposición número 400, suscrita por el Senador Carlos Julio González Villa, la Plenaria de la Corporación en sesión de fecha 28 de abril de 2009 autorizó una delegación de tres (3) Senadores, para que participen en dicho evento.

Que la Mesa Directiva considera de gran importancia para nuestro País, la participación activa de los Miembros del Congreso en aquellos acuerdos comerciales que se suscriban con otros países.

Que para que los honorables Senadores Carlos Julio González Villa, Plinio Olano Becerra y Carlos Emiro Barriga Peñaranda designados por la Mesa Directiva acepten la invitación formulada y puedan ausentarse de las Sesiones de las Comisiones a que pertenecen y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a los honorables Senadores de la República Carlos Julio González Villa, Plinio Olano Becerra y Carlos Emiro Barriga Peñaranda, para que viajen en Comisión Oficial a la ciudad de Bruselas - Bélgica del 3 al 9 de mayo de 2009, y participen en la próxima Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en esa ciudad, atendiendo la invitación del doctor Luis Guillermo Plata Páez, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores González Villa, Olano Becerra y Barriga Peñaranda, siete (7) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del País, estarán a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente Resolución a los Comisionados, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Dirección General Administrativa, a la División de Recursos Humanos, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina de Pasajes, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

Artículo 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 29 de abril de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General (E.),

Saúl Cruz Bonilla.

Bogotá, D. C., mayo 4 de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Respetado doctor Otero:

Comedidamente me permito presentar excusa por la no asistencia a los compromisos pertinentes, comprendidos entre los días 4, 5 y 6 de mayo del año en curso, en virtud que me encuentro afectado por una rinofaringitis severa, tal como consta en la excusa médica anexa a este escrito.

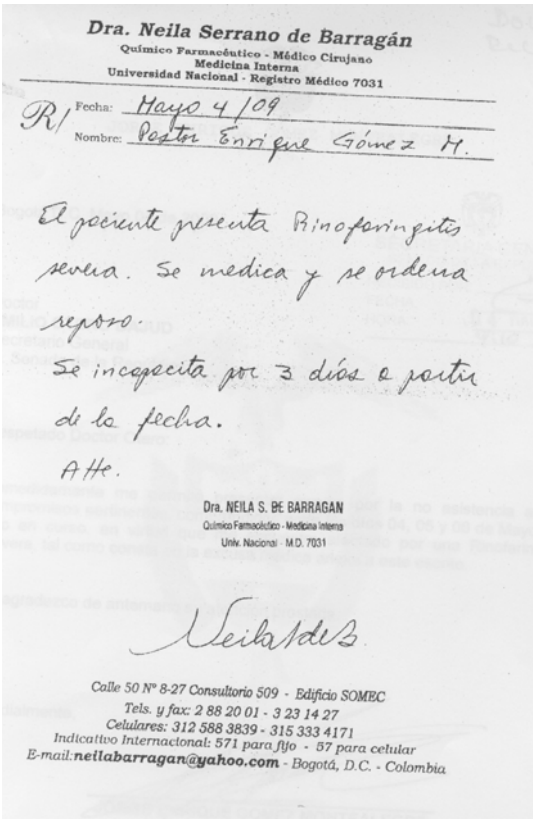
Le agradezco de antemano su atención prestada.

Cordialmente,

Jorge Enrique Gómez Montealegre,

Honorable Senador de la República.

Anexo excusa médica.



Dra. Neila Serrano de Barragán
Químico Farmacéutico - Médico Cirujano
Medicina Interna
Universidad Nacional - Registro Médico 7031

R/ Fecha: Mayo 4/09
Nombre: Doctor Enrique Gómez M.

El paciente presenta Rinofaringitis severa. Se medica y se ordena reposo.
Se incapacita por 3 días a partir de la fecha.
Atte.

Dra. NEILA S. DE BARRAGAN
Químico Farmacéutico - Medicina Interna
Univ. Nacional - M.D. 7031

Calle 50 Nº 8-27 Consultorio 509 - Edificio SOMEC
Tels. y fax: 2 88 20 01 - 3 23 14 27
Celulares: 312 588 3839 - 315 333 4171
Indicativo Internacional: 571 para fijo - 57 para celular
E-mail:neilabarragan@yahoo.com - Bogotá, D.C. - Colombia

Bogotá, D. C., abril 30 de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Referencia: Resolución 172 del 29 de abril de 2009.

Respetado doctor:

De acuerdo a lo determinado por la Resolución número 172 del 29 de abril de 2009, *por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país*; la Mesa Directiva del Senado me ha designado dentro de la Comisión Oficial de acompañamiento al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata, para participar en la Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en la ciudad de Bruselas - Bélgica del 3 al 9 de mayo de 2009.

Por lo anterior, me permito solicitar por su conducto sean tramitadas las respectivas excusas ante la Plenaria de la Corporación para las sesiones que se tengan previstas convocar en dicho periodo.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Plinio Olano Becerra,

Honorable Senador de la República,

Presidente Comisión Sexta.

Anexo copia de la resolución de la referencia.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MESA DIRECTIVA

RESOLUCION NUMERO 172 DE 2009

(abril 29)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización.

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización.

Que el numeral 8 del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario.

Que el doctor Luis Guillermo Plata Páez, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, cursó invitación para que una delegación del Senado de la República asista a la próxima Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en la ciudad de Bruselas - Bélgica del 4 al 8 de mayo de 2009.

Que mediante Proposición número 400, suscrita por el Senador Carlos Julio González Villa, la Plenaria de la Corporación en sesión de fecha 28 de abril de 2009 autorizó una delegación de tres (3) Senadores para que participen en dicho evento.

Que la Mesa Directiva considera de gran importancia para nuestro País, la participación activa de los Miembros del Congreso en aquellos acuerdos comerciales que se suscriban con otros países.

Que para que los honorables Senadores Carlos Julio González Villa, Plinio Olano Becerra y Carlos Emiro Barriga Peñaranda designados por la Mesa Directiva acepten la invitación formulada y puedan ausentarse de las Sesiones de las Comisiones a que pertenecen y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a los honorables Senadores de la República Carlos Julio González Villa, Plinio Olano Becerra y Carlos Emiro Barriga Peñaranda, para que viajen en Comisión Oficial a la ciudad de Bruselas - Bélgica del 3 al 9 de mayo de 2009, y participen en la próxima Ronda de Negociación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE), Colombia, Ecuador y Perú a realizarse en esa ciudad, atendiendo la invitación del doctor Luis Guillermo Plata Páez, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores González Villa, Olano Becerra y Barriga Peñaranda, siete (7) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del País, estarán a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente Resolución a los Comisionados, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Dirección General Administrativa, a la División de Recursos Humanos, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina de Pasajes, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

Artículo 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 29 de abril de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General (E),

Saúl Cruz Bonilla.

Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Bogotá, D. C.

Respetado doctor:

Motivos de salud me impidieron asistir a la sesión Plenaria del día cinco de mayo. Para los efectos correspondientes adjunto copia de la incapacidad médica que me prescribió la Fundación Santa Fe de Bogotá.

Atentamente,

Jorge Hernando Pedraza.



FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA
INCAPACIDAD MEDICA GENERAL

Hora: 10:48:48a.m. Nro. Fecha 05/05/2009

Cliente: 79273232-JORGE HERNANDO PEDRAZA GUTIERREZ
Convenio: ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A(P.B.)
Empresa:

Fundación Santa Fe de Bogotá

DURACION (Dias): 1 Desde: 2009/05/05 Hasta: 05/05/2009

Observaciones

Clase: SIN INFORMACIÓN
Manejo: SIN INFORMACION
DIAGNOSTICO
T15 CUERPO EXTRANO EN PARTE EXTERNA DEL OJO

Contingencia: OTRO TIPO DE ACCIDENTE
PROCEDIMIENTO

ORDENADO POR:

Firma:

Bogotá, D. C., mayo 5 de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Por instrucciones de la honorable Senadora Griselda Janeth Restrepo Gallego, me permito solicitar sea excusada de la sesión plenaria de los días 5 y 6 de mayo de 2009, ya que, fue delegada desde el 5 al 9 de mayo de 2009, por la Mesa Directiva del honorable Senado de la República, para asistir a la Conferencia Parlamentaria Mundial que se celebra en Ginebra - Suiza, según Resolución 169 del 28 de abril de 2009. (Se anexa copia de la resolución)

Agradeciendo su gentil colaboración.

Cordialmente,

Nelsy Tirado Chacón,

Asistente.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MESA DIRECTIVA

RESOLUCION NUMERO 169 DE 2009

(abril 28)

por medio de la cual se modifica una resolución.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número141 de fecha 10 de marzo de 2009, la Mesa Directiva de la Corporación autorizó en consideración a la Proposición número 313 aprobada en sesión Plenaria del día 16 de diciembre de 2008, la participación de los Senadores Aurelio Iragorri Hormaza, Mario Varón Olarte, Juan Carlos Martínez Sinisterra y Héctor Helí Rojas Jiménez, en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Que en consideración a la manifestación de algunos Senadores designados de no poder asistir, la Mesa Directiva mediante Resolución número 160 de fecha 15 de abril del año en curso, delegó a los Senadores Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, para asistir en reemplazo de los Senadores Aurelio Iragorri y Mario Varón Olarte.

Que el artículo 3° de la Resolución número 160 de 15 de abril de 2009 establece que la Comisión que viajará a la ciudad de Ginebra - Suiza, estará integrada por los honorables Senadores Juan Carlos Martínez Sinisterra, Alvaro Ashton Giraldo (designado mediante Resolución número 144 del 11 de marzo de 2009), Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe.

Que mediante oficio radicado el día 27 de abril del año en curso, la Senadora Griselda Yaneth Restrepo, solicita se modifique la fecha de viaje de la precitada Resolución, la cual establece que la Comisión será del 6 al 9 de mayo mismo año y por diferencia horaria y de salida de vuelos, no alcanzarían a llegar el día 7 de mayo para cumplir con el desarrollo de la Agenda de la Conferencia Parlamentaria Mundial.

Que la Plenaria de la Corporación, en sesión del día 28 de abril del año en curso, aprobó la renuncia como Senador de la República presentada por el doctor Juan Carlos Martínez Sinisterra.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Modifíquese las Resoluciones números 141 del 10 de marzo de 2009 y 160 del 15 de abril de 2009 y en consecuencia Autorícese a los honorables Senadores de la República Griselda Yaneth Restrepo Gallego, Alvaro Ashton Giraldo y Juan Carlos Vélez Uribe, para que viajen a la Ciudad de Ginebra - Suiza del 5 al 9 de mayo de 2009, inclusive, en Comisión Oficial, y participen en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria .

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores Restrepo Gallego, Ashton Giraldo y Vélez Uribe, cinco (5) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del País, estará a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a los Comisionados, a la Dirección General Administrativa, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina de Pasajes, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 28 de abril de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General (E.),

Saúl Cruz Bonilla.

Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Bogotá, D. C.

Estimado doctor:

De manera atenta me permito excusarme por la no asistencia a la sesión de la Plenaria programada para el día de hoy, por motivos de salud, para los fines previstos en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, y según Resolución número 54 del 3 de octubre de 2006 anexo la respectiva incapacidad médica.

Atentamente,

Claudia Rodríguez de Castellanos,

Senadora de la República.



EXCUSA DRA CLAUDIA MAYO-09001.jpg - Gmail Page 1 of

THE CLEVELAND CLINIC FLORIDA
WESTON

May 04, 2009

Re: Mrs. Claudia Castellanos

To Whom It May Concern:

At the request of Mrs. Castellanos we are writing this letter to notify you that Mrs. Castellanos has been under the care of Physician at Cleveland Clinic Florida and have had a series of appointments and procedures here at the Clinic. Due to her condition it has been necessary for her to stay in the area until May 15, 2009.

If you have any questions, please do not hesitate to contact me at Cleveland Clinic International Patient Services (954) 659-5080 or her physician Dr. DeVries at 954-659-5000.

Sincerely,

Sonia I. Torres
International Office Coordinator

Bucaramanga, 13 de marzo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Bogotá, D. C.

Apreciado doctor Emilio:

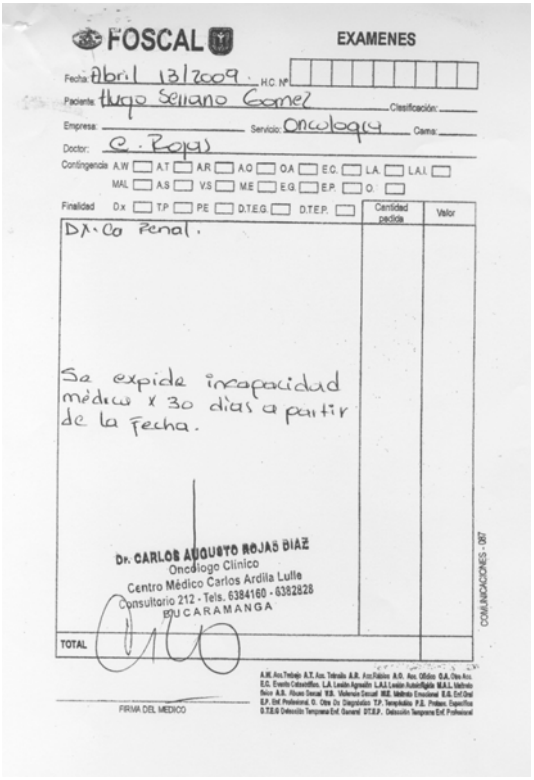
Con la presente, y dentro de los términos que señala el parágrafo 2° del artículo 4° de la Resolución 54 de 2006 suscrita por la Mesa Directiva de la Corporación, me permito enviarle mi incapacidad médica expedida por el doctor Carlos Augusto Rojas Díaz de la Fundación Carlos Ardila Lulle, por el término de 30 días contados a partir de la fecha, y hasta el día 12 de mayo inclusive; por lo tanto, ruego a usted y a la Mesa Directiva, se sirvan excusarme de asistir a las sesiones que se programen hasta ese día de mayo en el recinto del Senado.

Atentamente,

Hugo Serrano Gómez,

Senador de la República.

c.c: Sección de Relatoría.



FOSCAL

EXAMENES

Fecha: abril 13/2009 HC Nº

Paciente: Hugo Serrano Gomez Clasificación:

Empresa: Servicio: Oncologia Cama:

Doctor: C. Rojas

Contingencia A.W A.T A.R A.O O.A E.G. L.A. L.A.I. M.A.L. A.S V.S M.E E.G E.P O.

Finalidad D.x T.P P.E D.T.E.G. D.T.E.P.

	Cantidad pedida	Valor
D/. Co Penal.		
Se expide incapacidad médica x 30 días a partir de la fecha.		
TOTAL		

Dr. CARLOS AUGUSTO ROJAS DIAZ
Oncologo Clinico
Centro Médico Carlos Ardila Lulle
Consultorio 212 - Tels. 6384160 - 6382828
BUCARAMANGA

FIRMA DEL MEDICO

COMUNICACIONES - 087

Bogotá, D. C., 12 de mayo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Comedidamente solicito a usted disculpar la no asistencia del doctor Oscar Suárez Mira a las sesiones plenarias programadas durante las semanas del 4 al 8 de mayo y del 11 al 15 de mayo de los corrientes, debido a la incapacidad otorgada por la EPS Salucoop, por la cirugía de rodilla a la cual fue sometido.

Para efectos de lo anterior, adjunto fotocopia de la incapacidad.

Agradezco su atención.

Cordial saludo,

Gertrudis Vargas Bernal,

Secretaria Ejecutiva.



SaludCoop EPS

Liquidación de Prestaciones Económicas

Bogotá D.C., 07-mayo-2009

Señor(es)

SENADO DE LA REPUBLICA

Dirección/cra **7 6-68. Teléfono: 3823131**

Bogotá D.C. Bogota D.C.

Respetados Señores:

Liquidada

NIT : 899999103

Número Autorización : **1312054206** este numero se debe registrar en la planilla de autoliquidación, en la casilla 25 en el campo Autorización.

Cordialmente anexo la liquidación de la prestación económica otorgada a nuestro Afiliado(a)Suarez Mira Oscar De Jesus, identificado(a) con el número 8399418.

Esta prestación económica **deberá** ser descontada en la planilla de autoliquidación, donde se cancelen los aportes de salud del mes 6 del año 2009 en **adelante**, adjuntando este documento original.

INFORMACION GENERAL DE LA INCAPACIDAD -3190721

TIPO:	PRORROGA	CÓDIGO DIAGNÓSTICO CIE 10:	S831
ORIGEN:	Enfermedad General	DÍAS OTORGADOS:	15
SALARIO BASE:	$ 12422000	DÍAS ACUMULADOS:	45
FECHA INICIO:	03-Mayo-2009	DÍAS LIQUIDADOS:	15
FECHA FIN:	17-Mayo-2009	VALOR TOTAL SIN APORTE:	$ 4140857
FECHA EXPEDICIÓN:	07-Mayo-2009	VALOR APORTE (8.5 %):	$ 0
AMBITO:	AMBULATORIO	VALOR TOTAL PRESTACIÓN:	$ 4140857

El valor total que podrá descontarse en el mes es **$4140867**. Este VALOR deberá ser incluido en la Planilla de Autoliquidación, Casilla 25, en el campo VALOR.

INFORMACIÓN DEL PERIODO CAUSADO DE LA LIQUIDACIÓN N°1312054206

DÍAS CAUSADOS MES:	15	VALOR SIN APORTES MES:	$ 4140857
VALOR APORTE (8.5%):	$ 0	VALOR CAUSADO MES:	$ 4140857

PARA PERSONAS JURIDICAS: Para el proceso de giro de saldos a favor del Empleador por concepto de licencias e incapacidades, nuestra EPS esta realizando ahorros por transferencia de fondos. Si su empresa lo requiere, deberá informar a través de la carta de solicitud la siguiente: Nombre de la Entidad Bancaria, Número de Cuenta Bancaria y Tipo de Cuenta donde desea sea abonado el saldo de la prestación económica, adjuntando una copia de extracto bancario de la cuenta o una certificación bancaria de la misma. De igual forma, deberá informar la dirección de correo electrónico donde remitir la confirmación del abono del giro a la cuenta bancaria reportada.

No olvide anexar a la carta de solicitud los siguientes soportes: camara de comercio no mayor a 30 días de expedicion, fotocopia del RUT, fotocopia de la cédula del representante legal y copia de la ultima planilla donde realizo el descuento

Observaciones:

Cordialmente:

Laura Andrea Restrepo Lopez

Corporacion ips saludcoop antioquia - envigado

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD RESPECTO AL VALOR LIQUIDADO O EL TRAMITE, COMUNÍQUESE A NUESTRO SERVICIO DE EPS EN LINEA A LOS SIGUIENTES TELEFONOS: EN BOGOTA 691 1000, EN EL RESTO DE PAIS 01800 [illegible]

Elaboró: sistema sistema Original Fecha: 07/05/2009 8:57:06

Bogotá, D. C., 5 mayo de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Apreciado doctor:

Por instrucciones del honorable Senador Juan Carlos Vélez Uribe, me permito solicitar sea excusado de la sesión Plenaria de los días 5 y 6 de mayo del 2009 ya que fue delegado del 5 al 9 mayo del 2009 por la Mesa Directiva del honorable Senado de la República para asistir a la Conferencia Parlamentaria Mundial que se celebrará en Ginebra- Suiza según Resolución 169 del 28 abril de 2009. (Anexo copia resolución).

Cordialmente,

Pilar Sandoval Valencia,

Asistente.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MESA DIRECTIVA

RESOLUCION NUMERO 169 DE 2009

(abril 28)

por medio de la cual se modifica una resolución.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número141 de fecha 10 de marzo de 2009, la Mesa Directiva de la Corporación autorizó en consideración a la Proposición número 313 aprobada en sesión Plenaria del día 16 de diciembre de 2008, la participación de los Senadores Aurelio Iragorri Hormaza, Mario Varón Olarte, Juan Carlos Martínez Sinisterra y Héctor Helí Rojas Jiménez, en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Que en consideración a la manifestación de algunos Senadores designados de no poder asistir, la Mesa Directiva mediante Resolución número 160 de fecha 15 de abril del año en curso, delegó a los Senadores Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, para asistir en reemplazo de los Senadores Aurelio Iragorri y Mario Varón Olarte.

Que el artículo 3° de la Resolución número 160 de 15 de abril de 2009 establece que la Comisión que viajará a la ciudad de Ginebra - Suiza, estará integrada por los honorables Senadores Juan Carlos Martínez Sinisterra, Alvaro Ashton Giraldo (designado mediante Resolución número 144 del 11 de marzo de 2009), Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe.

Que mediante oficio radicado el día 27 de abril del año en curso, la Senadora Griselda Yaneth Restrepo, solicita se modifique la fecha de viaje de la precitada Resolución, la cual establece que la Comisión será del 6 al 9 de mayo mismo año y por diferencia horaria y de salida de vuelos, no alcanzarían a llegar el día 7 de mayo para cumplir con el desarrollo de la Agenda de la Conferencia Parlamentaria Mundial.

Que la Plenaria de la Corporación, en sesión del día 28 de abril del año en curso, aprobó la renuncia como Senador de la República presentada por el doctor Juan Carlos Martínez Sinisterra.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Modifíquese las Resoluciones números 141 del 10 de marzo de 2009 y 160 del 15 de abril de 2009 y en consecuencia Autorícese a los honorables Senadores de la República Griselda Yaneth Restrepo Gallego, Alvaro Ashton Giraldo y Juan Carlos Vélez Uribe, para que viajen a la Ciudad de Ginebra - Suiza del 5 al 9 de mayo de 2009, inclusive, en Comisión Oficial, y participen en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria .

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores Restrepo Gallego, Ashton Giraldo y Vélez Uribe, cinco (5) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del País, estará a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a los Comisionados, a la Dirección General Administrativa, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina de Pasajes, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 28 de abril de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General (E.),

Saúl Cruz Bonilla.

Bogotá, D. C., mayo 5 de 2009

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

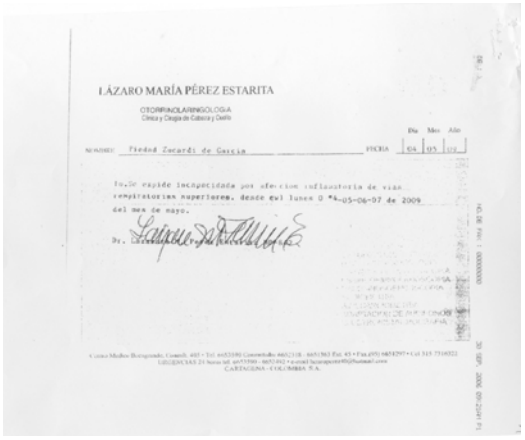
Reciba atento saludo:

Por instrucciones de la honorable Senadora Piedad Zuccardi me permito excusarla de la asistencia a la sesión Plenaria del día de hoy y remito copia de la excusa médica de la Senadora.

Atentamente,

Diego Alejandro González González,

Asesor.


LÁZARO MARÍA PÉREZ ESTARITA
OTORRINOLARINGÓLOGA
Cirugía Cirugía de Cabeza y Cuello

Día Mes Año
NOMBRE: Piedad Zuccardi de García FECHA: 04 05 09

Tuvo rapida incapacidad por afección inflamatoria de vías respiratorias superiores, desde el lunes 0 *4-05-06-07 de 2009 del mes de mayo.

Dr. Lázaro María Pérez Estarita

CARTAGENA - COLOMBIA S.A.

Por Secretaría se informa que se ha constituido quórum deliberatorio.

Siendo las 4:00 p m., la Presidencia manifiesta: Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

O R D E N D E L D I A

Para la sesión ordinaria del día martes 5 de mayo de 2009

Lugar: Salón Boyacá

Hora: 3:00 p. m.

I

Llamado a Lista

II

Consideración y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias números: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de los días: 15 y 16 de diciembre de 2008, 16, 17, 24, 25 y 31 de marzo; 14, 21, 22 y 28 de abril de 2009, publicadas en la Gaceta del Congreso números… de 2009.

III

Citaciones a los señores Ministros del Despacho y Altos Funcionarios del Estado

Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas de la Violencia

Proposición número 345

El Senado de la República reitera su solidaridad, expresada en repetidas oportunidades, con las víctimas de la violencia en Colombia y declara el 5 de mayo de 2009, como Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas.

Durante esta jornada el Senado, en asocio con la Fundación Víctimas Visibles, invitará a las víctimas para que entre las 3:00 p. m. y las 11:00 p. m., se dirijan a la Plenaria del Senado y al país a través del Canal Institucional de Televisión, para que den su testimonio de sufrimiento personal y sean escuchadas desde el más importante recinto de la democracia colombiana.

Hernán Andrade Serrano y Luis Fernando Duque García

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

HERNAN ANDRADE SERRANO.

El Primer Vicepresidente,

OSCAR DE JESUS SUAREZ MIRA.

El Segundo Vicepresidente,

LUIS FERNANDO DUQUE GARCIA.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día de la presente sesión y, cerrada su discusión aplaza su aprobación, hasta tanto se constituya quórum decisorio.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Camilo Sánchez Ortega.

Palabras del honorable Senador Camilo Armando Sánchez Ortega.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Camilo Sánchez Ortega:

Gracias Presidente yo sé que hoy vamos a destinar toda la sesión al problema de las víctimas y el dolor que han sufrido miles de colombianos, que han sentido el flagelo de la guerra, yo simplemente en dos minutos, voy a dejar una constancia sobre dos temas importantes que no quiero que pasen desapercibidos. El primero tiene que ver con la propuesta que se está haciendo en este momento para algunos sectores, del sector financiero valga la redundancia, donde están de forma indirecta, diciéndole al país, que el problema de la seguridad democrática con el impuesto al patrimonio.

Lo van a tener que asumir todos los colombianos y ese es un tema que no puede pasar desapercibido porque los que verdaderamente tienen que pagar ese dolor y ese impuesto, tienen que ser los que más han ganado en este momento y me pareció nefasto ver esa propuesta, diciendo que, el sector financiero y otros sectores de las multinacionales y otras empresas muy importantes quieren bajarse en este instante de venir a pagar ese impuesto que es muy importante para poder terminar el tema de la seguridad democrática.

Por eso quiero que quede claro que el partido liberal ha hecho unas propuestas para que con unos proyectos, que sea que el que más tenga, más pague, se puede mantener ese resultado y que el Gobierno Nacional, vaya disminuyendo los gastos permanentes que está teniendo a través de impuestos transitorios, pero que no le vayan a tomar el pelo al país los más poderosos, simplemente diciendo que en este instante es la mayoría de los colombianos que son los que tienen el sufrimiento por la guerra y por la crisis económica los que van a tener que pagar ese tema.

Y en segundo término, decirle al gerente del Banco y a otros miembros del Banco de la República, que no nos equivoquemos y no cantemos victoria sobre el tema de la inflación, yo he venido diciéndole a los colombianos que cuando estamos en un momento de recesión el paso siguiente es la deflación que es muy clara cuando se disminuye la demanda agregada donde no hay verdaderamente consumo, donde verdaderamente hay un problema sin precedentes, nuestra economía y lo que sucede es lo mismo que está viviendo España y países europeos donde los precios bajan no por una política de choque del Gobierno, sino simplemente porque la demanda agregada ha disminuido y los mismos productores tienen que bajar los precios, esto causa una espiral negativa, donde bajan los precios, disminuye el empleo y eso sigue creciendo, sigue creciendo y después no nos vayan a decir que lograron bajar o mantener la inflación después de dos años de no cumplir sus metas por un proceso que realmente no es el de ellos.

Es un proceso nefasto que tristemente tenemos es que tener una política de choque para evitar que esta recesión se nos vuelva mucho más peligrosa, no me extiendo simplemente quería dejar estos dos temas que estamos en este momento desarrollando los liberales y diciéndole al país que los que más tengan serán los que más paguen, para que de esta manera no tengamos una guerra fraticida y una guerra económica sin precedentes.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Díaz.

Palabras de la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos, quien da lectura a una constancia:

Gracias señor Presidente, sabemos que efectivamente hoy en este día nacional de solidaridad con las víctimas de la violencia buena iniciativa del Senado de la República, pero indudablemente por ser este día y lo que significa, señor Presidente, quiero para leer la constancia, sobre la crisis humanitaria en el sur del departamento del Huila que fue anunciada la plenaria anterior pero por las razones de respetar el debate no lo hicimos.

Así es que entonces con su venia señor Presidente, voy a permitirme leer esta constancia que me parece que el país tiene que conocer lo que está ocurriendo en este departamento, en el sur del departamento del Huila, particularmente en los municipios de Pitalito, San Agustín, Oporapa, Palestina, Acevedo, Isnos, Garzón, Suaza y Timaná, se vive una verdadera crisis humanitaria que se manifiesta en ejecuciones extrajudiciales, amenazas, campañas de la llamada limpieza social, asesinatos, secuestros, desplazamientos forzados y toda clase de crímenes que mantienen a la ciudadanía en un clima de zozobra y temor, según las denuncias del observatorio sur colombiano de derechos humanos.

Durante el año 2007, se registraron 58 víctimas de presuntas ejecuciones extrajudiciales, solo en el sur del Huila y entre el 2006 y enero del 2009, hubo alrededor de 180 víctimas en las regiones centro y sur del departamento la mayoría de ellos presentados por la fuerza pública, como guerrilleros o delincuentes muertos en combate, especial gravedad reviste la situación de la comuna 1 del municipio de Pitalito, que es un centro de recesión de desplazados del Putumayo, Nariño, Cauca, Caquetá y Sur del Huila y en donde hay una crítica situación social.

En el mes de marzo del 2008 la Alcaldía Municipal lanzó un programa de resocialización de pandillas y delincuentes y fue firmado el pacto Pitalito sin violencia, pero 3 meses después los líderes del proceso, recibieron en las puertas de sus casas panfletos del bloque sur de las AUC amenazándolos de atentar contra sus vidas, si no abandonaban el municipio en el término de 24 horas.

Los alcances del programa no fueron más allá de darles a unas 10 personas un contrato por 3 meses para limpiar potreros y alcantarillas y finalmente las relaciones con la administración municipal se rompieron, ante esta crítica situación sectores de la sociedad civil se han organizado para luchar para el respeto a los derechos humanos, hace aproximadamente 3 años, la asociación de cooperativas y empresas solidarias del Huila, ASOCOP y el comité permanente por la defensa de los derechos humanos del Huila.

Crearon el proyecto de observatorio sur colombiano de derechos humanos y violencia con el fin de promover y defender los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y brindar apoyo y acompañamiento a las víctimas y sus familiares, entre las actividades desarrolladas por el observatorio, está la invitación a la comunidad internacional y a la Defensoría del Pueblo a que enviara una misión a Pitalito para verificar la situación de los derechos humanos.

Dicha misión integrada por un delegado de la oficina de la alta comisionada de las naciones unidas, para los derechos humanos, el doctor Adolfo Chavarri, por la Defensoría del Pueblo, por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y el observatorio estuvo en la región durante los días 18, 19 y 20 de febrero del 2009.

Analizó la situación de la comuna 1, hizo reuniones con las comunidades indígenas de la región y atendió a más de 80 familiares de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, el trabajo humanitario del observatorio ha desatado contra sus integrantes y colaboradores una feroz persecución, fue así como el día 16 de marzo del 2009 luego de salir de una reunión fue asesinado el joven universitario Enrique Diego Pérez, representante de los estudiantes de la UNA…ante el Consejo Superior Universitario cuando se desplazaba a su vivienda, por dos sujetos que se transportaban en una motocicleta y que le propinaron 8 disparos, arrojaron su cuerpo a una zanja, al lado de la vía y se llevaron su computador portátil en el que hay información que pone en peligro la vida de otras personas, todos estos hechos y muchos otros a los que no me refiero en aras de la brevedad.

Han sido denunciados ante las autoridades administrativas y judiciales que aseguran paladinamente que las águilas negras no existen y que han anunciado que en adelante no recibirán más denuncias por panfletos, o amenazas de presuntos grupos paramilitares, pues según ellos, son hechos sin fundamento a los que no hay que prestar ninguna atención, de manera que el mandato constitucional de que las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes y creencia y demás derechos y libertades en Pitalito es letra muerta.

Considero que la citación del sur del Huila y en particular del municipio de Pitalito, en materia de derechos humanos es extremadamente grave, por lo que solicito para que el Congreso de la República, coadyuve a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y al Gobierno Nacional para que se investiguen los hechos, para que se garantice la vida de las personas que están hoy, amenazadas y sobre todo para que no siga la impunidad que hoy está amparando a estos criminales.

Por eso señor presidente, consideraba de vital importancia a pesar de que estamos en el marco de la solidaridad hoy con las víctimas, de dejar esta constancia y decirle de una vez que el próximo sábado vamos a tener la audiencia de derechos humanos en el Caquetá, en Florencia – Caquetá y que voy a adjuntar también a la Secretaría General la orden de batalla que hay contra 80 personas del Caquetá en seguimiento que se les está haciendo por parte del Ejército.

Donde también estamos preocupados porque se sigan dando esas detenciones masivas. Muchísimas gracias señor Presidente y quiero saludar por la iniciativa grande que usted y la mesa directiva han tenido en este día de solidaridad con las víctimas.

CONSTANCIA

SOBRE CRISIS HUMANITARIA EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO

DEL HUILA

En el sur del Departamento del Huila, particularmente en los municipios de Pitalito, San Agustín, Oporapa, Palestina, Acevedo, Isnos, Garzón, Suaza y Timaná, se vive una verdadera crisis humanitaria que se manifiesta en ejecuciones extrajudiciales, amenazas, campañas de la llamada “limpieza social”, asesinatos, secuestros, desplazamientos forzados y toda clase de crímenes que mantienen a la ciudadanía en un clima de zozobra y temor.

Esta situación se ha hecho especialmente grave desde el año 2007, y en la mayoría de los casos es atribuible al Ejército Nacional y a las bandas paramilitares, como las “Aguilas Negras”, la “Mano negra”, el “Bloque Sur de las AUC, Nueva generación” y la “Oficina de Envigado”.

Según denuncias del Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, durante el año 2007 se registraron 58 víctimas de presuntas ejecuciones extrajudiciales, sólo en el sur del Huila, y entre 2006 y enero de 2009 hubo alrededor de 180 víctimas, en las regiones centro y sur del departamento, la mayoría de ellos presentados por la fuerza pública como guerrilleros o delincuentes muertos en combate.

Especial gravedad reviste la situación de la Comuna I del municipio de Pitalito, que es un centro de recepción de desplazados del Putumayo, Nariño, Cauca, Caquetá y sur del Huila y en donde hay una crítica situación social. En el mes de marzo de 2008, la Alcaldía Municipal lanzó un programa de resocialización de pandillas y delincuentes y fue firmado el pacto “Pitalito sin violencia”, pero tres meses después los líderes del proceso recibieron en las puertas de sus casas panfletos del Bloque Sur de las AUC, amenazándolos de atentar contra sus vidas si no abandonaban el municipio en el término de 24 horas. Los alcances del programa no fueron más allá de darles a unas diez personas un contrato por tres meses para limpiar potreros y alcantarillas y, finalmente, las relaciones con la Administración Municipal se rompieron.

Ante esta crítica situación, sectores de la sociedad civil se han organizado para luchar por el respeto a los derechos humanos. Hace aproximadamente tres años, la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila Asocoph y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos del Huila crearon el proyecto Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y Violencia Obsurdh, con el fin de promover y defender los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario y brindar apoyo y acompañamiento a las víctimas y a sus familiares.

Entre las actividades desarrolladas por el Observatorio está la invitación a la comunidad internacional y a la Defensoría del Pueblo a que enviaran una misión a Pitalito para verificar la situación de los derechos humanos. Dicha misión, integrada por un delegado de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Oacnudh, el doctor Adolfo Chavarri, por la Defensoría del Pueblo, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Observatorio, estuvo en la región durante los días 18, 19 y 20 de febrero de 2009, analizó la situación de la Comuna I, hizo reuniones con las comunidades indígenas de la región y atendió a más de 80 familiares de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

El trabajo humanitario del Observatorio ha desatado contra sus integrantes y colaboradores una feroz persecución. Fue así como el día 16 de marzo de 2009, luego de salir de una reunión, fue asesinado el joven

universitario Enrique Diego Pérez, representante de los estudiantes de la UNAD ante el Consejo Superior Universitario, cuando se desplazaba a su vivienda, por dos sujetos que se transportaban en una motocicleta y que le propinaron ocho disparos, arrojaron su cuerpo a una zanja, al lado de la vía, y se llevaron su computador portátil, en el que hay información que pone en peligro la vida de otras personas.

En la región y, sobre todo, en Pitalito, hay una campaña de terror mediante panfletos intimidatorios y la aparición de cuerpos mutilados dejados a orillas de las carreteras, en el basurero municipal y en el cementerio local, sin que las autoridades actúen para proteger la vida e integridad de los ciudadanos.

Ultimamente, las amenazas se han dirigido contra los defensores de derechos humanos Andry Gisseth Cantillo, Faiver Cadena y Robinson Londoño, todos ellos integrantes del Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y Violencia, quienes han sido objeto de seguimientos, intentos de secuestros y amenazas de las "Aguilas Negras", que les dieron 24 horas de plazo para abandonar Pitalito, razones por las cuales una comisión del Comité Internacional de la Cruz Roja logró sacarlos del departamento del Huila el 20 de abril y trasladarlos a Bogotá, en donde se encuentran actualmente engrosando las filas de los desplazados.

Todos estos hechos y muchos otros a los que no me refiero en aras de la brevedad, han sido denunciados ante las autoridades administrativas y judiciales, que aseguran paladinamente que las "Aguilas Negras" no existen, y que han anunciado que en adelante no recibirán más denuncias por panfletos o amenazas de presuntos grupos paramilitares, pues, según ellos, son hechos sin fundamento a los que no hay que prestar ninguna atención, de manera que el mandato constitucional de que las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas "en su vida, honra, bienes, creencia y demás derechos y libertades", en Pitalito es letra muerta.

Considero que la situación del Sur del Huila y, en particular, del municipio de Pitalito, en materia de derechos humanos, es extremadamente grave, por lo que solicito a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y al Gobierno Nacional, investigar los hechos, garantizar que la impunidad no va a seguir amparando a los criminales y adoptar con urgencia todas las medidas conducentes a que se respeten los derechos humanos y las libertades públicas.

Gloria Inés Ramírez Ríos,

Senadora de la República por el PDA.

Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2009.

Por Secretaría se ha registrado el quórum para decidir.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día de la presente sesión y, cerrada su discusión esta le imparte su aprobación.

Acto seguido se entona las notas musicales del Himno Nacional de la República de Colombia.

El Presidente de la Corporación honorable Senador Hernán Andrade Serrano manifiesta lo siguiente:

Antes de comenzar la sesión formal, del día nacional de la solidaridad del Senado con las víctimas, hace exactamente 6 años, fueron ultimados asesinados, el doctor Guillermo Gaviria Correa, el doctor Gilberto Echeverri Perea, todas las personas que se encontraban con ellos en cautiverio, yo quiero a nombre de ellos, de los familiares, de doña Adela y de todos los familiares, que le rindamos un minuto de silencio en homenaje a esta, a este aniversario señor doctor Luis Fernando Duque - Vicepresidente del Senado de la República.

Un saludo muy especial a todas las víctimas que se encuentran aquí presentes víctimas del conflicto, para sus familiares, y para todos aquellos que nos acompañan hoy en el recinto y siguen esta transmisión en directo, doctor Gabriel Melo Guevara –ex– Ministro de Estado, doctora Diana Sofía Giraldo Decana de la facultad de comunicaciones universidad Sergio Arboleda, alma y nervio de esta idea presidente de la fundación víctimas visibles, señora Zaira Barrero de Noguera, doña Adela Correa de Gaviria, Senadores de la República, saludamos a quienes siempre los hemos sentido nuestros colegas parlamentarios, Oscar Tulio Lizcano, Orlando Beltrán, Alán Jara, Diputado Sigifredo López.

Todos, todas las víctimas que hoy nos honran con su presencia, reciban todos y todas un cordial saludo en nombre del Senado de la República, en este el día nacional de la solidaridad del Senado con las víctimas, hablar de las víctimas en Colombia, implica necesariamente hablar del conflicto armado que por más de 4 décadas ha venido azotando a la población colombiana, implica también hablar de los grupos alzados en armas, los grupos de autodefensa y paramilitares del Estado y claro.

También de su clase dirigente que de una u otra manera, por acción u omisión tienen o tenemos que ver con el tema, pero este encuentro no es para señalar víctimarios, que los hay de todos los colores e ideologías, sino para centrar nuestra atención en las víctimas en los millones de colombianos y colombianas por regla general de los estratos más bajos que han padecido y padecen aun los horrores de la degradación del conflicto, entiendo este encuentro como una oportunidad para expresar nuestra solidaridad para con las víctimas, pero también como la oportunidad para escucharlos, para oír su voz y rectificaciones en materia de verdad, justicia y reparación en el Estado y la sociedad colombiana.

Tenemos un deber para con las víctimas, debemos señalar que así como su patria es la misma nuestra, estamos obligados a manifestar que su problema es también el nuestro, no estamos frente a una situación de mala suerte o de culpas propias, sino frente a una tragedia nacional representada en el desplazamiento, secuestros, ejecuciones, y todos esos hechos lamentables que el país conoce, pero que a veces parece haber aceptado como normales.

Quienes han perdido seres queridos, su tierra, y sus pertenencias tienen derecho a una segunda oportunidad sobre el suelo de la patria, sus hijos no pueden estar condenados al atraso y al desarraigo, llámese como se llame, responsabilidad del Estado o solidaridad lo cierto es que no puede continuar tanta indiferencia, cuando a finales de los años 90 el sistema financiero entró en crisis el Estado salió en su defensa para evitar un daño mayúsculo a los ahorradores.

Ahora que atravesamos por una tragedia humanitaria no podemos ser inferiores el Estado y la sociedad tenemos que hacer todo el esfuerzo que sea necesario para hacer menos difícil la situación de las víctimas,

de otro lado y en el marco de este encuentro de solidaridad del Senado con las víctimas, quiero formular un enérgico llamado a las FARC para que liberen al cabo Moncayo y al señor presidente Uribe para que respetando su fuero encontremos una fórmula que permita la liberación del cabo Moncayo.

Ciertamente el secuestro es un delito atroz y no nos cabe la duda de que son las FARC y no el Gobierno quien ha privado de la libertad por más de una década a este hijo de la patria, quienes hemos acompañado, seguimos acompañando y continuaremos acompañando la política de seguridad democrática consideramos que esta política no riñe con los principios humanitarios, así como desde mi departamento el Huila mi patria chica, siempre abogué por el intercambio humanitario para conseguir la liberación de buena parte de nuestra clase dirigente regional hoy en este encuentro con víctimas del conflicto.

Siento la necesidad de hacer este pedido, les doy la bienvenida a este evento, e invito a los senadores a escuchar con atención a los voceros de las víctimas, un reconocimiento especial doctora, Diana Sofía a la fundación víctimas visibles, por la labor que viene desarrollando y su liderazgo en este evento, hoy, me encontré a primera hora con la senadora Yolanda Pinto.

Quien me recordó el aniversario de la muerte de su esposo trágicamente fallecido, doctor Guillermo y recordé, y recordamos que aquí en la Plenaria del Senado, hay víctimas directas del conflicto, la senadora Yolanda Pinto, el Senador Juan Fernando Cristo, quien le ha puesto todo el empeño al trabajo por la reparación y por el proyecto de ley víctimas y por todo lo que tiene que ver con las víctimas.

Con respeto Rodrigo y Juan Manuel recordamos la calidad de víctimas y los asesinatos de Luis Carlos Galán Sarmiento y de Rodrigo Lara Bonilla aquí no más podemos señalar 4 víctimas directas del conflicto colombiano y me parece que el mínimo gesto que podíamos tener con Luis Fernando, como Mesa Directiva, es que usted senadora Yolanda Pinto, conduzca la sesión plenaria del día de hoy.

Con el permiso y ratificación de la plenaria del Senado, con sus compañeros, con Juan Fernando, con sus colegas y hasta acá llega hoy mi presentación o mi presidencia hoy formal, Yolanda, asuma como víctima del conflicto y comienza a dar el uso de la palabra o si quiere simplemente le anuncio que tiene inicialmente la palabra doña Adela Correa de Gaviria. Muchas gracias.

Siendo las 4:16 p. m. la Presidencia decreta un minuto de silencio por las víctimas de la violencia en nuestro país.

Siendo las 4:17 p. m. y pasado el minuto de silencio, la Presidencia indica a la Secretaria continuar con el siguiente punto Orden del Día.

III

Citaciones a los señores Ministros del Despacho y Altos Funcionarios del Estado

Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas de la Violencia

Proposición Número 345

La Presidencia designado como Presidente para este debate a los honorables Senadores Yolanda Pinto Afanador y Juan Fernando Cristo Bustos.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

En primer lugar quiero dar un agradecimiento muy sentido al Senado de la República, por ser pionero, por permitir realizar por segunda vez, el día de solidaridad del Senado con las víctimas, por permitirles expresarse y por el liderazgo que se ha visto en este recinto de la democracia hacia las víctimas colombianas, nuestra primera invitada es doña Adela, doña Adela Correa de Gaviria, la mamá de Guillermo Gaviria Correa.

Cuando la invitamos por primera vez, ella me dijo:yo no voy Diana Sofía porque a mí se me salen las lágrimas y una mujer que yo admiro mucho me dijo recientemente las lágrimas no son signo de debilidad y sus lágrimas doña Adela son símbolo de fortaleza, de templanza, de ejemplo, una mujer que tuvo 8 hijos, que afrontó en carne propia un secuestro y que además perdió a Guillermo Gaviria su hijo amado, bienvenida, gracias por estar aquí y por romper ese silencio de tanto tiempo para hablar en público y compartir su dolor, muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Adela Correa de Gaviria.

Palabras de la señora Adela Correa de Gaviria.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra, Adela Correa de Gaviria:

Primero que todo, quiero decir que este es un recinto hermoso, digno, no lo conocía, digno de albergar a los padres de la patria y pido a Dios, al Espíritu Santo que los ilumine siempre para bien de nosotros todos, también quiero agradecer a Diana, a Diana Sofía y a la institución ¿no? la institución de las víctimas visibles por esta acogida a nosotros y por haberme invitado a venir a decir mis dolores, a contar un poco de mi dolor.

Mi saludo afectuoso a todas las víctimas y muy especialmente a las madres de los secuestrados, de los asesinados, de los hijos asesinados por nuestros compatriotas equivocados para usar un eufemismo muy frecuente aquí en Colombia hoy en día, me quedan 7 hijos, con su presencia y con su cariño.

Y con su atención permanente, hacen que la vida sea más tolerable, me reaniman diariamente pienso entonces en las madres que no tienen, que tenían un solo hijo y se los mataron, se los mataron, ¿quiénes? Nuestros compatriotas equivocados, pienso en los huérfanos, a quienes asesinaron a sus madres, ellos no tienen el consuelo que yo tengo, había una niña, hay una niña colombiana que habla desde el exterior, habla de los de la casa de sus ancestros Tabladito.

Allá en Antioquia, entre las montañas de Antioquia, ella dice que ya no viven allí, ni su abuela ni sus tíos, todos cayeron a manos de nuestros compatriotas equivocados, los intelectuales y los seudointelectuales muchos de ellos auparon el accionar de estas gentes en sus comienzos, uno se pregunta si ellos, que si tenían mas luces, no son también culpables, lloraremos siempre.

Nosotros las víctimas no cabe el olvido, nosotros lo sabemos, pero sí cabe el perdonar, perdonar es nuestra obligación, no nos podemos refugiar en el rencor ni en el odio que son unos sentimientos, unas emociones atroces, dañinas, que nos imposibilitarían seguramente, el disfrute sencillo, pequeño, de goces cotidianos, no podemos pues hacer eso, ya hasta los atardeceres que nos gustaban tanto, que nos llenaban de alegría hoy nos llenan de melancolía, contemplar las montañas y los ríos de Colombia, testigos de tantos horrores, nos llenan de pavor y de tristeza.

Pido a la divina providencia en mis oraciones en las noches de remembranzas tristes, que: por todos ustedes, por mis compañeros de infortunio pienso qué despilfarro de vidas útiles y hermosas hemos tenido, creo que la patria algún día va a mejorar, va a ver un amanecer distinto, por eso debemos rogar todos nosotros y accionar ustedes que tienen el poder, la oportunidad en las manos, gracias.

La Presidenta de la Corporación honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador manifiesta lo siguiente:

Muchas Gracias doña Adela. Quiero permítanme en primer lugar expresarle mi agradecimiento al presidente del honorable Senado de la República y a todos sus compañeros de mesa directiva por haberle hecho este homenaje, no a Guillermo Gaviria Correa solamente, sino a todas las víctimas del conflicto a quienes han muerto en cautiverio y a quienes han sido secuestrados, a los desaparecidos y por supuesto a todas nuestras familias, doctor Hernán Andrade, muchísimas gracias por darnos esta oportunidad, de presidir al doctor Juan Fernando Cristo y a mí, el reconocimiento y la visibilidad, civilización a las víctimas, gracias Presidente.

Quiero mencionar, algunas de las víctimas directas del secuestro que aquí nos acompañan hoy por fortuna ex secuestrados, nos acompañan Clara Rojas, Clarita un saludo muy especial, nos acompaña el teniente Raymundo Malagón, qué grato tenerlo aquí teniente, nos acompaña el gran amigo, hombre, Alán Jara, su señora esposa Claudia, nos acompaña el Diputado del Valle del Cauca, Sigifredo López, qué grato tenerlos aquí, nos acompaña Consuelito Perdomo de González, un saludo para ella muy especial, nos acompaña María Elena Toro, Luz Amparo Cañaveral, Marta Luz de Ojueta, nos acompaña Azucena Liévano también, Ligia Mahecha, nos acompañan algunos Indígenas Awá, qué bien, qué grata su presencia y su compañía.

Nos acompañan miembros de la Fundación Universo de Amor, representados por Juan Carlos Osorio, nos están acompañando algunas madres de la Candelaria de Medellín, nos están acompañando algunos de los Senadores y Senadoras víctimas directas, el Senador Juan Manuel Corzo, el Senador Juan Fernando Cristo, el Senador Juan Manuel Galán, el Senador Rodrigo Lara, quien les habla y otros que, el Senador Camilo Sánchez también está con nosotros.

En fin estos como víctimas aunque nos acompañan por fortuna un número importante de Senadores y Senadoras, para continuar con el programa, Diana Sofía nos va insinuando quién es la persona que sigue para invitarla a compartir sus experiencias y su mensaje con todos los Colombianos y las Colombianas y con este Senado de la República.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Clara Rojas, pero siempre hay que hablar de Clara mamá aunque estaba un poco indispuesta y no está entre nosotros, pero Clara mamá es como sinónimo de dignidad, de entereza, sensatez, ejemplo, bondad, desde aquí Clara un abrazo muy sentido que te mejores, que te recuperes pronto y la bienvenida a Clara hija para que nos hable de ese perdón que se ve tan transmitido en su libro Cautiva, Clara bienvenida, mil gracias.

La Presidencia manifiesta:

Permíteme Clarita interrumpirte para saludar a nuestro gran amigo, ese hombre inmejorable que nos dejó un mensaje de valentía enorme a los Colombianos, al querido Oscar Tulio Lizcano, bienvenido Oscar Tulio.

Rueda Video:

Mantengámonos en el propósito único de buscar un final feliz para todos los secuestrados.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la ex candidata a la Vicepresidencia de la República, doctora Clara Rojas Pinilla, víctima del secuestro.

Palabras de la señora ex candidata a la Vicepresidencia de la República, doctora Clara Rojas Pinilla, víctima del secuestro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la ex candidata a la Vicepresidencia de la República, doctora Clara Rojas Pinilla, víctima del secuestro:

Hoy quiero compartir con ustedes un pensamiento sobre el cual he meditado en este primer año de libertad, he dejado atrás las cadenas del odio y del resentimiento, gracias al perdón todo eso ha sido posible y por supuesto a la ayuda de Dios, quería compartir con ustedes este mensaje, Dios los bendiga.

Lo primero saludar de manera muy especial al señor Presidente del Senado, Hernán Andrade, por supuesto a la Senadora Yolanda Pinto quien hoy preside esta sesión, al Senador Cristo, en fin a todos los Senadores que están aquí presentes, quiero también agradecerles de manera muy especial su interés en escuchar en esta tarde a tantas personas afectadas por la violencia en Colombia, me siento muy honrada en tener la oportunidad de dirigirme a ustedes.

Reconozco la importancia de esta Institución como engranaje en el desarrollo de nuestra democracia, como es de su conocimiento hace más de un año recuperé mi libertad y me encuentro bien por bendición de Dios, por el inmenso amor de muchas personas, particularmente el de mi madre, de mi hijo Emmanuel y de tanta solidaridad de tantas personas que sin duda constituyeron un inmenso alivio para poder dar fe hoy de este milagro de vida.

Hoy me motiva a estar aquí presente para recordar a las personas que aún están secuestradas, muchas de ellas con más de 10 años de cautiverio, con cadenas al cuello y además con tantas otras personas que desafor-

tunadamente aún no sabemos a ciencia cierta cuántos son y cuántos faltan.

También quiero recordar a las personas que han muerto como el ex Gobernador de Antioquia y el Ministro Gilberto Echeverri y varios Soldados y Policías que en su momento los acompañaban, sin duda ha habido muchas personas también como ellos que perdieron su vida y quisiera recordar simplemente a la Ministra Consuelo Araujo, a la señora Liliana Gaviria, a los 11 Diputados del Valle del Cauca.

En fin a tantas personas que desafortunadamente a veces se quedan en el tintero, estamos hoy más que nunca con sus familias, doña Adela, con su hija doña Yolanda Senadora, los estamos acompañando con el alma, doña Marta de Echeverri quien hoy no está aquí presente también, a toda su familia, y le pedimos al Todopoderoso que les permita sobrellevar el inmenso vacío que deja la pérdida de un ser querido, me encantaron sus palabras doña Adela, me alegra que nos invite a seguir adelante a través del perdón, repito los seguimos acompañando con todo el corazón.

Estoy aquí en este recinto porque creo que hay muchas cosas que se podrían hacer por las personas que aún sufren y he decidido un poco como tratar de focalizar, digamos teniendo en cuenta que justamente ustedes son Senadores y está en tanto en su mano poder hacer tantas cosas, quisiera simplemente en un primer momento llamar la atención sobre el Proyecto de ley, sobre víctimas y básicamente, simplemente pedirles el favor de que lo consideren como prioritario, de manera que se pueda agilizar y prontamente que sea una realidad, que ya tengamos esa herramienta de trabajo para poder seguir adelante.

También simplemente quisiera señalar algunos principios rectores que sería muy útil simplemente tenerlos presentes en ese contenido de la ley sobre las personas que ya murieron, trabajar en la preservación de su memoria porque creemos que es la manera digna de que sigan permaneciendo hoy con nosotros, apoyar a sus familias, sobre las personas que aún hoy padecen actos de violencia como el secuestro, buscar herramientas que prontamente les permitan realmente encontrar su libertad, llámese acuerdo humanitario, cualquier tipo de acción, pero cada día que pasa es sumamente vital.

Para las personas que ya hemos recuperado la libertad y aún hay muchas de ellas que necesitan realmente restablecer no solo su salud, sino su capacidad para volver a formar parte de la vida normal, acompañarlos en su apoyo de readaptación a la vida normal no solo desde el punto de vista económico, también de acompañamiento señalándoles nuevas oportunidades para demostrarles que ellos también pueden participar en la vida normalmente, pero la ley no solo es suficiente.

Es necesario además ejercer algo que ustedes manejan muy bien, el control político sobre los funcionarios de Gobierno que tienen la tarea y la responsabilidad de hacer algo al respecto, en términos generales uno podría quizá estar de acuerdo en que es en esta última época y por virtud de la política de la seguridad democrática del señor Presidente de la República, la Fuerzas Armadas y la Policía le han cumplido al país y les estamos muy agradecidos por su labor, pero no se les puede dejar solos, hay otros funcionarios que también tienen inmensa responsabilidad pero al parecer no han estado a la altura de las necesidades del país.

Me quiero referir con el mayor respeto al actual Comisionado de Paz, y al Consejero para la Acción Social, quisiera simplemente dejar algunas dudas que cuando leo el periódico me asaltan y me preocupan enormemente, compartirlas con ustedes honorables Senadores que quizá que tienen la oportunidad de ejercer ese control, les puedan invitar a este Recinto para que ellos le puedan responder no solo a usted sino también al país.

Algunas preguntas que me han surgido justamente sobre los pronunciamientos que han ocurrido en los últimos días, en el caso del señor Comisionado de Paz, por qué esperar términos de 5, 10 y 15 años para alcanzar la paz, ¿por qué?, por qué tanto tiempo, por qué excluir a la persona más colaboradora en la gestión de obtener la libertad de los secuestrados, me refiero a la Senadora Piedad Córdoba, por qué esperar tanto para resolver una actuación particular en relación con el acuerdo humanitario de más de 20 soldados que están secuestrados y que ustedes deben recordar que están en cadenas.

Realmente ellos están viviendo una situación muy crítica, por qué aún no sabemos la cifra exacta y los nombres completos de las personas secuestradas por razones económicas, es increíble que las cifras varíen, de 9 pasan a 3.000, de 2000, de 120, finalmente no hay quién nos diga cuántos faltan y quiénes son, por qué el señor Consejero para la Acción Social esperar 18 meses que le concede la ley para asignar innumerables recursos a más de 200.000 víctimas para que resuelvan sus necesidades primarias, por qué esperar si los recursos están listos.

El año anterior me permití alertar de una manera muy respetuosa al país a final del año, sobre la gestión y los resultados del Comisionado de Paz anterior, hoy me presento esta misma alerta simplemente con el ánimo constructivo de invitar a estos importantes funcionarios para que sean ellos quienes concreten sus metas y sus acciones en períodos razonables para que realmente su trabajo se vea y tengamos resultados prontos en pro de lograr una mejor convivencia y por qué no, muy pronto la paz en este país.

Señores Congresistas yo no me quiero extender porque hay muchas personas que hoy quieren hablar, simplemente quiero agradecerles inmensamente esta oportunidad que nos brindan de escucharnos, agradecer inmensamente su presencia, Colombia necesita que las personas que hoy son víctimas por algún acto de violencia, se les atienda de manera inmediata.

Empezando con acciones concretas como un apoyo unánime a la Senadora Piedad Córdoba para que continúe sus gestiones humanitarias en Pro de la liberación del señor Pablo Emilio Moncayo, por qué no darle esta alegría a su madre en este mes de mayo, Dios quiera que esa liberación y todos estos imponderables que se han presentado se logren subsanar en el menor tiempo posible, repito no me quiero extender, pues sé que hay muchas personas que hoy están sufriendo y que requieren ser escuchadas por ustedes.

Quiero para finalizar nuevamente agradecer también a la Fundación de Víctimas Visibles, a su Directora Diana Sofía Giraldo, a la Universidad Sergio Arboleda, a todo el Senado de la República por propiciar estos espacios de diálogo y de discusión, mil gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Clarita, quiero hacer mención que nos acompañan y un saludo muy especial para ellos los

Soldados, algunos Soldados heridos en combate, permítanme mencionarlos, Gonzalo Mera Darcy, Avendaño Ovalle Santos Ferney, Espinosa Valdés Diego, Ballona Parra Ciro, Maginmantan Morly, Puertas Vengas Dubiel, Palacio Ibarguen José, Lozano Luis Enrique, Abril Carlos, Guzmán Montalvo Davier, Alvarado Roa Jhonny, Lozano Betancourt Oscar Eduardo y nos acompaña el Subteniente Pineda Diez Mario, muchas gracias a ellos por estar aquí, bienvenidos a este Recinto.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

También hay que hacer homenajes a la gente que trabaja por los demás, porque Colombia es un país de hombres y mujeres solidarios como Alberto Cortés y María Teresa Alzate, una pareja que encontró su razón de ser en buscar niños en las regiones más apartadas de Colombia, que habían perdido a su papá, a su mamá, a sus familiares más cercanos, niños víctimas de la violencia y con el liderazgo de Juan Carlos Osorio emprendieron la misión de rescatar estos niños.

Les pedimos a nuestros amigos de los medios de comunicación que recuerden que no se les puede tomar el rostro pero estos niños vinieron a saludarnos, a compartir con nosotros y nos va a hablar Juan Carlos Osorio, estos niños son víctimas de la violencia de las regiones mas apartadas de Colombia, bienvenidos.

La Presidencia manifiesta:

Nos acompañan un grupo muy lindo de niños, por qué no les damos un aplauso para que ellos se sientan.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al ex Sacerdote Franciscano, señor Juan Carlos Osorio.

Palabras del señor ex Sacerdote Franciscano, señor Juan Carlos Osorio.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor ex Sacerdote Franciscano, señor Juan Carlos Osorio:

Buenas tardes, un saludo muy especial y muy cariñoso para todas las personas que hoy nos acompañan y especialmente a la Fundación Víctimas Visibles en cabeza de la señora Diana Sofía, que quien por ella fuimos invitados muy especialmente al Senado de la República y hoy en compañía de estos pequeños que hoy tenemos a nuestro lado venimos solamente para decirles de que venimos de lugares muy apartados, de sitios muy lejanos, de sitios muy olvidados donde ni siquiera el estado, el gobierno tiene figuras políticas allí, donde no hay Ejército, donde no hay Policía y donde las cabezas y dirigentes de estos pueblos, de estos llanos o de estas selvas son los grupos alzados en armas.

Es bueno recordar en unos segundos y si cerramos nuestros ojos un segundo, un momento de dolor que nos haya marcado en la vida a cada uno y con seguridad lo recordamos con gran claridad, ahora a partir de ese dolor y ese sufrimiento que hemos padecido muchos Colombianos durante varios años, como religioso ayudé a muchísimos secuestrados a ser liberados, y no eran solo los secuestrados que estaban allá, eran sus familias y sus hijos.

Pero conociendo esa realidad fue que iniciamos esa gran tarea hace ya bastante tiempo, estos son pocos niños de los que hoy se puede dar fe de que se les está brindando una gran calidad humana, se les está prestando y se les está dando el cariño, el amor que ellos se merecen, ellos vienen de lugares muy apartados, de La Uribe, de La Julia, bueno de lugares muy apartados de Colombia donde cada uno de ellos tiene una historia bien especial.

Hoy que celebramos el día de la solidaridad nacional por víctimas de la violencia, con estos niños y con el corazón, con toda la bondad y con todo el amor que les expresamos a todos los Colombianos porque ellos ya perdonaron a las personas que les hicieron daño, que asesinaron a sus padres, a sus madres, que violaron sus derechos y aún seguimos violando sus derechos, ellos como niños y nosotros muchos, ante la indiferencia de todo lo que se está sucediendo acá en Colombia.

Los niños son el futuro que nos enmarca nuestro país y por eso la gran tarea de nosotros de llevar este mensaje, no son solamente estos pequeños, son muchísimos de Los Llanos, de las selvas, del Pacífico, de la Costa, muchos niños que se están enfrentando a la violencia y no solamente eso sino que los están vinculando a la misma violencia y los que han sido secuestrados acá se han dado cuenta que los mismos que los custodian son niños y jóvenes que ni siquiera han cumplido su mayoría de edad y por eso esa gran tarea de nosotros, no solamente a la Fundación Universo de Amor, al rescate por los niños de la guerra y de las víctimas de la violencia, somos todos, y emprenderemos esa gran tarea con la ayuda y colaboración y con todo el amor y con todo el cariño que ustedes nos puedan brindar.

Es lo que necesitamos, muchos niños están sufriendo, no solamente en dolor, la pérdida de sus familias y de sus padres, están sufriendo de hambre, no tienen una vivienda, están desnutridos, en fin, no tienen educación, no tienen salud, no tienen quién les dé una mano amiga para que estos niños salgan adelante.

Y con seguridad que cada vez que se celebre este día de la solidaridad donde los Colombianos en masa, completos, no son solamente 1, 2 ó 3 personas, somos todos los que tenemos que emprender esa gran tarea, perdonemos a todas esas personas que nos han hecho daño, que nos han causado dolor y pongámoselas en manos de Dios para que ese corazón que tienen de piedra y que se han vuelto insensibles ante el dolor de esas familias que sí lo sienten.

Se vuelvan más humanos, es el llamado para las Farc y para todos los Paramilitares y todas las personas que le hacen daño a Colombia, para que hagamos de Colombia un país hermoso, un país de paz, un país de armonía, tenemos un país maravilloso y hermoso y con seguridad que esta tarea que estamos emprendiendo al rescate de todos los niños, con seguridad lo vamos a llegar y lo vamos a llevar a un gran término, que Dios les bendiga a todos y muchísimas gracias por esta invitación, gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

El Teniente Raymundo Malagón liberado en la Operación Jaque, si ustedes recuerdan en el día de solidaridad del Senado con las víctimas la vez anterior hubo una familia que como no estaba inscrita se vinieron todos y desde temprano por la mañana y estuvieron hasta la una de la madrugada, por favor déjenos hablar, por favor y esa familia estuvo acá y se puso de rodillas para suplicar por la liberación de su hijo, era la familia del Teniente Malagón, Teniente Malagón, dónde está, bienvenido y su familia también que esté al lado, gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra el señor Teniente Malagón, víctima del secuestro.

Palabras del señor Teniente Malagón, víctima del secuestro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra Teniente Malagón:

Antes que todo quiero agradecer de manera muy, pero muy especial a la doctora Diana Sofía Giraldo por tenernos en cuenta para este acto tan especial, ya tuve la oportunidad de estar con ella en la anterior sesión en el Club Nogal y desde allá ella me anunciaba que me iba a tener en cuenta para estar acá con mi familia cosa que agradezco muchísimo, al doctor Andrade, Presidente del Senado, a la doctora Yolanda Pinto quiero saludarla muy especialmente, a la doctora Marta Lucía Ramírez quien muy generosamente con su corazón humanitario nos ha venido ayudando a los rescatados de la Operación Jaque.

Y no solamente a nosotros sino a muchos miembros de la fuerza pública con la Fundación Tejido Humano, de verdad que le quiero agradecer públicamente por esa gran gestión doctora con equipo de trabajo estamos ahí en un proyecto de vida nuevo, a la señora madre del señor Exgobernador Gaviria, Guillermo Gaviria quien como secuestrado sufría ya el dolor de esa terrible masacre, lo sufrimos en carne propia y sé que quienes están acá es rescatada, perdón liberados, entienden de qué les estoy hablando, señores honorables Congresistas, estimados amigos, excompañeros de infortunio como dijo la señora de Gaviria que están acá presentes, realmente el tiempo es corto.

Simplemente vengo a dar un testimonio como víctima de las circunstancias del flagelo del secuestro, vine con mi familia porque siento que es importante destacar cómo las familias de los secuestrados en este caso y sé que las familias de todas las personas que han sido víctimas del flagelo del conflicto interno es importante no centrarnos solo en secuestro, aquí hay un buen número sino más bien de las otras personas que también infortunadamente han sufrido otro tipo de acciones terroristas por parte de los grupos al margen de la ley.

Les quiero comentar que para mí ha sido muy placentero poder sentir el apoyo de la sociedad, una vez se efectúa el rescate de la operación jaque sentir ese apoyo de las personas del común de la sociedad colombiana son muy importantes.

Ha sido muy importante para todos nosotros quienes hemos sido víctimas del flagelo del secuestro pero también sería importante sensibilizar a la sociedad en general y qué mejor ustedes señores Congresistas, señores Representantes, y todo el estamento que nos sensibilicemos con las personas que hemos sido víctimas no solamente del secuestro sino de todo tipo de vejámenes o acciones que infortunadamente se presentan dentro del conflicto armado que nuestra patria ha venido sufriendo desde ya hace muchas décadas, quiera Dios que pronto logremos los Colombianos encontrar la paz.

Y yo como militar pues lo único que puedo decir es que gracias a Dios encontré unas fuerzas militares muy fortalecidas, garantes de la democracia, respetuosa de los derechos humanos porque me consta que hemos estado trabajando en eso, en los derechos humanos, en preparar nuestra gente para que no se vuelvan a repetir esos falsos positivos infortunadamente que se han escuchado a través de los medios y eso estoy seguro que nuestra Institución va a continuar sirviendo a esta patria.

Como soldado también me quiero solidarizar con las familias de los secuestrados y los secuestrados mismos, infortunadamente tenemos un número de personas allá que junto con sus familias están padeciendo el flagelo del secuestro, quiera Dios se encuentren fórmulas para que regresen a nuestra libertad, al seno de la sociedad, deben estar lo más pronto posible, muchísimas gracias nuevamente a la doctora Diana Sofía, la doctora Yolanda y a todas las personas muchísimas gracias, a la Fundación Víctimas Visibles, muchísimas gracias y bueno echar para adelante a sacar este país adelante, quiera Dios que así sea, gracias.

La Presidencia manifiesta:

Teniente Malagón, los colombianos nunca olvidaremos sus palabras, soy el Teniente Malagón del glorioso Ejército Colombiano.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

El trabajo con víctimas uno cree que está haciendo algo por los demás y realmente lo está haciendo por uno mismo y es un verdadero placer escucharlos, cuando le pregunto a los secuestrados, porque siempre es muy rico oírlos y saber que paso? Qué sintieron, cómo les fue, yo les preguntaba mucho a los secuestrados sobre cada uno sobre los otros y me impresionan las palabras de amor y de afecto hacia Alan Jara, el maestro, el profesor, el amigo, el que aprovechó el tiempo, el que nos enseñó, el que nos orientó, realmente todos mis respetos por favor.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al ex Gobernador del Meta, doctor Alán Jara, víctima del secuestro.

Palabras del señor ex Gobernador del Meta, doctor Alán Jara, víctima del secuestro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el ex Gobernador del Meta doctor Alán Jara, víctima del secuestro:

Muchas gracias señor Presidente del Senado, Hernán Andrade, Presidenta de esta importante Sesión, Yolanda Pinto; muchas gracias a todos los honorables

Senadores y las honorables Senadoras, igualmente a Diana Sofía, a su esposo, doctor Gabriel, muy reconocidos con la tarea que viene adelantando la Fundación Víctimas Visibles, a todo su equipo de trabajo.

Yo quiero hoy contarles una partecita de lo que se siente en la selva y de cómo vive uno eventos como este, que hace 2 años, un poco menos lo escuchaba allá, en la selva mencionaba ahora, hay momentos muy duros, muy difíciles, los más cuando suceden tragedias como el asesinato de Guillermo Gaviria, de Gilberto Echeverri, de los servidores públicos que estaban con ellos o el de los Diputados, que le llegan a uno al alma, pero también hay momentos que en medio de ese, de esa montaña rusa de las noticias sobre la libertad, sobre el intercambio humanitario, sobre los avances y las frustraciones se producen unos silencios muy grandes.

Donde solamente se oye la voz de nuestros familiares y en medio de esos silencios fue muy reconfortante escuchar como Diana Sofía y todo su equipo activaban todo un plan para poder hacer visibles a las víctimas y allá nos sentimos representados, allá nos sentimos oídos y quiero agradecerle en nombre propio y de mi familia y en nombre de los que aun están en la selva al Senado de la República, al Congreso de Colombia el que haya permitido esa visibilización y el que también por qué no mencionarlo, haya sacado adelante una serie de iniciativas para favorecer a las víctimas.

En el caso particular hablo de las víctimas de secuestro, quienes aun están en la selva estoy seguro les agradecen a ustedes las iniciativas que han sacado para un mejor bienestar de las familias y para que no quede en el olvido este drama yo quiero decirles, que estando en la selva siempre creí que lo más difícil era para el secuestrado y discutíamos allá y yo le decía: es que nuestros familiares no tienen estas cadenas o nuestros familiares no están pasando todas estas circunstancias, que el país conoce por las pruebas de supervivencia, por los testimonios de los que han sido liberados, por todas las declaraciones que en este sentido se han dado de las jaulas, de las cadenas, de todas las circunstancias del secuestro.

Pero al regresar a la libertad y ver por lo que había pasado mi hijo, que tenía 7 años cuando me llevaron, cuando las Farc me secuestró o lo que había pasado Claudia, mi amada esposa para poder sacar adelante a nuestro hijo y al tiempo luchar por nuestra libertad, debo reconocer que estaba profundamente equivocado.

Quienes más sufren son las familias, todas las dificultades de la selva son nada comparadas con el dolor, la incertidumbre, la angustia, el no saber día a día que está pasando con los seres queridos, por eso hoy aprovechando esta cordial invitación Diana Sofía, déjeme decirle que el dolor y el sufrimiento más que de los secuestrados es de las familias de ellos y qué bueno que aquí se haya presentado esta oportunidad para reivindicar eso y que ese dolor que nos tocó a nosotros, porque es que yo diría que a cada familia de colombianos y de colombianas les ha tocado un pedacito de la guerra.

El pedazo que nos tocó a nosotros debe servirnos simplemente de una experiencia para que no se repita nunca más, hoy a esta hora hay todavía colombianos privados de la libertad en la selva, dentro de una hora serán encadenados a un palo, que es la manera como se aseguran que no hayan fugas, en un método que no tiene palabras para describirlo y yo quiero hacer un llamado de todo corazón para que se priorice la vida, para que se priorice la libertad, para que no caigamos en debates que no conduzcan a ello, a la vida y a la libertad.

Yo todavía recuerdo como en alguna oportunidad en unas marchas agotadoras llegábamos al final de la jornada y prendíamos el radio, que era nuestro contacto con la realidad y el debate era si había conflicto en Colombia o si no lo había, yo decía: por Dios que no entiendo, de que están hablando, entonces yo por qué estoy acá, que es lo que está sucediendo.

Hoy déjenme decirles que tampoco entiendo el debate, de que si se trata de un show o de una acción política o politiquera o de una jugada o de lo que sea, yo lo único que veo es una acción de vida, es una acción de libertad, cuando un domingo yo me despierto en mi casa, al lado de mi esposa, llega mi hijo, nos vamos a preparar juntos el desayuno siento un goce, una dicha por esta vida, que quiero que todos los colombianos tengan el mismo derecho, tengan la misma oportunidad y se que ese es el anhelo de todos.

Desde luego aquí en el Senado, aquí en el Congreso y de todo el país, lo que no todos estamos de acuerdo de pronto es el camino de cómo lograrlo, pero créanme que cuando en una empresa tan difícil, de la cual no hay ningún manual de qué es lo exitoso y qué es lo que no, cuando algo ha resultado favorable y algo ha producido un resultado positivo yo creo que hay que jugarle a eso y la liberación inicial de Consuelito González, que aquí nos acompaña, de Clara Rojas se da con el acompañamiento de la Comunidad Internacional.

Y la siguiente liberación también, uno ve que allí hay un camino y en el caso de la liberación nuestra, Sigifredo y de los 3 compañeros del Ejército y de la Policía 4 con la gestión importantísima, definitiva del grupo de colombianas y colombianos por la Paz, orientado por la Senadora Piedad Córdoba nos condujo a la libertad y aquí estamos para dar testimonio de ello, yo creo que ese camino debe explorarse y debe avanzarse muy rápidamente.

Porque es que créanme cada segundo, cada minuto en la selva es demasiado riesgoso, estamos a tiempo, aun estamos a tiempo para darle a los colombianos que están allá, servidores públicos, probos, íntegros con su honor militar y policial intacto, la oportunidad que yo tengo hoy, que tenemos hoy quienes hemos regresado a la vida de compartir la felicidad de una familia, de unos amigos, por eso yo quiero hacer ese llamado sincero, créanme que si fuera un show es muy poquito precio por una vida, créanme que si es una acción política de las Farc, yo prefiero que las Farc haga actos políticos y no actos terroristas y créanme que no se trata de nada distinto que de priorizar la vida y estoy seguro que detrás de la liberación de Pablo Emilio y no tengo para ello más argumentos que mi corazón, viene la libertad de los demás colombianos y viene la posibilidad de que el secuestro finalmente sea totalmente erradicado en Colombia.

Y esa opción quiero que entre todos la empujemos y la saquemos adelante, aquí que se han trabajado iniciativas tan importantes como las que ya mencionaba, aquí que se está debatiendo y ojalá muy pronto salga en Cámara de Representantes el proyecto de ley de víctimas sin diferenciación de víctimas.

Porque es que es víctima quien sufre ese rigor, no importa de donde vienen las acciones, así como siempre dije, que no había ni secuestrados de primera o de

segunda y que si yo los hubiera podido escoger hubiera preferido los de segunda, ese honor de los de primera salió muy caro.

Así creo que no puede haber diferenciación en las víctimas tampoco y esa iniciativa que espero apruebe la Cámara para bien de Colombia, así espero también que el Congreso en pleno y ustedes honorables Senadores aquí al lado de quienes nos ha tocado un pedacito de la guerra tengamos la oportunidad de empujar ese carro de la libertad, porque estoy convencido de que la libertad es el camino hacia la Paz; muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Quiero saludar porque creo que no lo hice anteriormente, al ex Representante Orlando Beltrán, excúsame Orlando liberado, secuestrado por tantos años, a ti y a tus hijos y a tu esposa un saludo muy especial querido Orlando, excúsame que no lo había hecho y quiero aprovecharla antes de la siguiente persona: para que recordemos algunos de los secuestrados, para que nos solidaricemos con ellos y desde aquí les enviemos un mensaje de fe y de esperanza.

Al General Luis Mendieta y a todos los Oficiales y Suboficiales que aun quedan secuestrados, pero en especial al Cabo Moncayo, a quien le expresamos desde aquí nuestra solidaridad con la confianza y la esperanza que el señor Presidente pueda levantar el inamovible, permita que la comisión se conforme y que él vuelva pronto a la libertad, lo esperamos Cabo Moncayo, desde aquí a su familia un saludo muy especial, a continuación nos van acompañar los representantes de los indígenas Awa, un representante de los indígenas Awa.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Nos acompaña Robinson Páez del pueblo Awa de Nariño, son muchas las versiones públicas que hemos escuchado sobre su valentía, sobre la manera que fueron, en la que fueron a rescatar a sus muertos, a rescatar a sus familiares, que quisimos escuchar ese testimonio de primera mano y le agradecemos mucho que haya aceptado la invitación del Senado de la República.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al Representante de la Comunidad Indígena Awá, señor Robinson Páez.

Palabras del Representante de la Comunidad Indígena Awá, señor Robinson Páez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el Representante de la Comunidad Indígena Awá, señor Robinson Páez:

Un saludo al pueblo colombiano, un saludo a los pueblos indígenas a lo largo y ancho del territorio colombiano, en nombre del pueblo Awa ancestralmente asentado en el Departamento de Nariño, reciban un cordial caluroso saludo, nuestro pueblo para muchos, los que no distinguen, está ubicado en el Sur Occidente del Departamento de Nariño, en el vecino, en el Ecuador, en el Putumayo, un saludo en nombre de nuestros ancestros, en nombre de las grandes selvas donde habitamos los Awa.

Desde muchos antes hemos vivido en nuestros territorios, como dicen nuestros mayores: cuando no existía mucha la violencia, vivíamos tranquilos cazando, pescando, trabajando, cuidando la selva, porque en los pueblos indígenas somos los que damos respiro al mundo a través de nuestra madre tierra, de nuestra naturaleza.

Pero desde los últimos 7 años la situación de nuestro pueblo Awa en Nariño y en otros lugares donde habitamos se ha venido multiplicando el dolor, generando la violencia que ya no nos han permitido a desarrollar nuestra vida, a trabajar en nuestro campo, a cazar, a pescar y a desarrollar nuestra autonomía milenaria, preocupante para nosotros y conocedor, yo creo que el pueblo colombiano lo conoce, porque hemos venido advirtiendo y uno de eso es la audiencia pública, en donde se les dijo como estamos viviendo en carne propia el pueblo Awa.

Entonces desde finales del año 2008 y empezando el año 2009 ha sido un dolor, un derramamiento y un exterminio contra nuestro pueblo, preocupante para nosotros, porque nosotros también queremos vivir, somos seres humanos como todos, como colombianos existentes en estas tierras y desde ese entonces se ha venido generando el desplazamiento masivo, abandonando nuestras tierras como es el caso del resguardo Tortubaña Telemvil en el municipio de Barbacoas, pero preocupante también porque no ha habido una atención como es debido por parte del Gobierno.

Mucha de nuestras gentes han tocado de salir hacia las cabeceras municipales, hacia los corregimientos y hasta en el Departamento del Putumayo igualmente no ha habido una atención, simplemente nos han tratado de dar unos alimentos que están tratando de exterminar con nuestra salud, con nuestro pueblo, el desplazamiento es una muerte para nosotros como gentes de la selva, entonces habíamos tenido más de 120 familias con una aproximada de 400 personas desplazadas de este resguardo que ya mencioné.

Como resultado de todo eso pues han quedado penoso para nosotros mujeres viudas, niños huérfanos, me pregunto entonces: ¿quien va a mantener? ¿Quien les va a dar la alimentación? ¿La educación? Si han quedado sin sus padres, nos preocupa, entonces de todo eso la masacre que hubo a los finales de febrero.

Le habíamos pedido al Gobierno con su estructura militar a que recoja los cadáveres, pero no fue capaz, entonces programamos la Minga Humanitaria y caminamos por nuestras grandes selvas con acompañamientos de otros pueblos indígenas de Colombia y lo hicimos, logramos recuperar algunos cadáveres.

Pero entonces más vergonzoso es que desde eso entonces no han podido recoger los cadáveres, ya siendo identificados, entonces eso nos preocupa, que está pasando con la seguridad democrática, de esta manera le pedimos que haya mayor atención por parte del Estado, porque somos pueblos olvidados, si hablamos de la educación, mucha gente que no sabe, muchas mayores, muchos jóvenes y niños que no saben las vocales, igualmente la gente se está muriendo de las distintas enfermedades que se están viviendo hoy en nuestros territorios, pero encima de eso viene y nos fumigan en-

cima de nuestra selva, entonces nos preguntamos: ¿en donde está nuestro futuro? Qué está pasando.

Eso es doloroso para nosotros y le pedimos mayor inversión para el pueblo Awa, para el desarrollo de nuestro plan de vida, de nuestra salud, de nuestra educación, de nuestra economía y de los diversos puntos, hermanos y hermanas esa es la que vivimos, en la que vivimos los pueblos indígenas, el pueblo Awa desde este Recinto, los que nos escuchan quiero enviarles un mensaje a todos los grupos armados que el pueblo Awa somos un pueblo pacífico, un pueblo de la selva, nativos que hemos venido pidiendo por miles de años, somos milenarios, ancestrales, que nos respeten la vida, nuestra autonomía, nuestro Gobierno propio.

Y no queremos que nos sigan matando, porque somos gentes de carne y hueso, somos gente, seres humanos, seres espirituales que queremos seguir viviendo para aportarle a este país, a esta Colombia que nos merecemos, *astais abu*, muchísimas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias al representante de la Comunidad Awa, a continuación nos va acompañar una mujer especial, que la vimos volver a la libertad, llena de fe y de esperanza y de optimismo, querida Consuelo Perdomo de González, González de Perdomo, perdón, sí, sí. Gracias Presidente, muy amable, querida Consuelito bienvenida.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la ex Representante a la Cámara, doctora Consuelo González de Perdomo, víctima del secuestro.

Palabras de la Ex Representante a la Cámara, doctora Consuelo González Perdomo, víctima del secuestro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la ex Representante a la Cámara, doctora Consuelo González Perdomo, víctima del secuestro:

Señora Directora de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo, Presidente del Senado, mi querido paisano Hernán Andrade, señores Senadores, Representantes, Voceros del sector indígena y lo que hoy considero más importante de la reunión, lo que nos convoca, lo que nos ha permitido compartir hoy, las víctimas del conflicto colombiano, señores militares, señores policías, señores civiles, mujeres civiles víctimas desafortunadas de este maldito conflicto que envuelve a Colombia desde tanto tiempo, no venía preparada para intervenir, es la verdad.

Pero tampoco puedo no hacerlo frente a esta oportunidad que se nos presenta en este escenario importante de la democracia, hoy más que nunca y por primera vez en la historia del pueblo colombiano, las víctimas están empezando a ocupar si no un lugar el más importante, la atención preferencial de la mayoría de los estamentos del Estado Colombiano.

Quienes hemos sido víctimas del conflicto colombiano directos e indirectos podemos contarle a Colombia y al mundo la existencia real del conflicto que vive Colombia, no podemos seguirnos engañando señores Senadores, señores Representantes, señores asistentes hoy a este evento de la existencia de este conflicto que ha cobrado tantas vidas, quienes vivimos el conflicto de verdad en carne y hueso sabemos lo que significa enfrentarlo.

Sabemos qué significa salir corriendo para escapar a un bombardeo, sabemos qué significa escondernos tras los árboles y tras del sitio que encontráramos prudente de las ráfagas que se disparaban desde los aviones, sabemos qué es separarnos de la familia, sabemos qué es aislarnos de la sociedad y de todo lo que ella conlleva, sabemos qué es enfrentarnos a todo tipo de limitaciones, desde la comida, desde la dormida, desde la ropa, desde enfrentarnos a los animales salvajes como las tarántulas gigantes, las culebras, los gusanos.

Situaciones que aprende uno en algún momento dado por la capacidad indiscutible que tiene el hombre de enfrentar este tipo de situaciones, pero que por esa razón no deja de seguir siendo minuto a minuto el secuestro, la tortura más grande, la crueldad y el acto más inhumano al que puede someterse cualquier criatura de la tierra.

Y usted sabe que el conflicto, el secuestro no solamente envuelve a la víctima directa, sino a su familia y a unos sectores amplísimos de la sociedad, es demoledor, es arrollador, es atropellador, es en síntesis lo más cruel que se puede presentar, desde lo profundo de la selva como lo decía Alan: nosotros conocíamos de las actividades buenas, excelentes, regulares y muchas veces de las actitudes indiferentes del país frente al tema del secuestro y nuestro ánimo bailaba al compás de las noticias, que hoy se reunieron, se determinaron cosas importantes para los secuestrados, se avanzó una milésima, pero mañana se retrocedieron un metro completo y ustedes no saben el dolor, la tristeza y la angustia que nos producía situaciones como las que a veces se vivía.

Quienes hoy disfrutamos de la libertad por acciones de personas comprometidas con los actos humanitarios, por acciones de la comunidad internacional como en mi caso, sabemos que todos los estamentos del país tenemos que volcarnos en la búsqueda del regreso de los compañeros que aun permanecen en la selva, compañeros humillados, compañeros inmensamente golpeados por esas circunstancias, Alan hacia la descripción exacta de las cadenas, de todo lo tortuoso que es el secreto, el secuestro, pero con unos deseos inmensos lo sabemos nosotros de disfrutar lo que todo ser humano tiene que tener y al que tiene que llegar como es el de ser un hombre libre.

Necesitamos señores Senadores, señores Representantes, Comunidades enteras que el Estado Colombiano entienda que la razón de ser de todo Estado es el ser humano, que por encima de la vida del ser humano están solamente sus intereses, la defensa de la vida y que nunca puede estar la vida por debajo de intereses económicos, políticos y técnicos, el Estado Colombiano tiene que convertirse en un Estado Antropocéntrico.

Donde el ser humano sea el punto central y en donde todo gire en torno a él, yo quiero decirles que en este momento esta en juego la liberación de un compañero a quien no conozco, porque nunca compartí con Pablo Emilio Moncayo, pero que es un ser humano, un colombiano claro, de familia humilde, de familia sencilla, sometido por la guerrilla en una toma incruenta de las mismas frente al Ejército Colombiano y *ad portas* de cumplir doce años de secuestrado, que este ciudadano Pablo Emilio necesita regresar a la libertad, como la necesitan y como la merecen los 21 ciudadanos servidores públicos, militares y policías y todos los demás secuestrados que hoy están sometidos a la ignominia del secuestro.

No podemos permitir que se paralice una liberación, no podemos permitir que la vida de un colombiano esté en juego y que pase por encima como si nos fuera indiferente y como si no nos interesara, yo quiero hacer esa convocatoria, yo quiero decirle al Presidente desde acá, que él nunca se podrá imaginar lo que se siente cuando esta uno *ad portas* de lograr la liberación, cuando se presentan todas las dificultades, todas las interferencias y todas la complicaciones que hacen temer al secuestrado, que su posibilidad de ser libre se encuentre frenada por estas acciones que a veces hemos tenido que enfrentar, Pablo Emilio merece la libertad.

Su calidad de humano nos indica que debemos luchar por ella y luchar por quienes aún continúan allá, de manera que esa es mi invitación, esa es la convocatoria que hago como persona que vivió el secuestro, como víctima del conflicto colombiano, como mujer que sabe lo que es sufrir la separación de la familia, el ver partir a un ser importante en vida, como era mi esposo, sin tener derechos ni acceso, ni posibilidades de acompañar a mis hijas, ni haber estado en los últimos momentos, como el no haber podido disfrutar de la llegada de mi nieta.

Y de tantos otros eventos familiares que por fortuna y por acción de personas como Piedad Córdoba y como la Comunidad Internacional, me permitieron lograr lo que más quería, como era volver a la vida y a la sociedad.

Yo les agradezco doctora Diana Sofía, doctor Hernán Andrade, todos los Senadores y Congresista, que hayan hecho este acto, esta convocatoria que motive la solidaridad para encontrar el regreso de los secuestrados y espero que sus acciones sigan siendo permanentes y constantes, que este Proyecto de Ley de Víctimas que empieza a reconocer unas acciones directas del Estado a quienes han sufrido las acciones del conflicto, no sufran los recortes y las limitaciones que permitan dejar a un lado o hacer a un lado a víctimas del conflicto también, no importa de dónde venga la acción que les ha torturado su vida y que les ha limitado tanto su tranquilidad familiar y social.

Mil gracias y espero nos sigamos encontrando en acciones y en actos humanitarios como este. Muchísimas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias a Consuelo, por su presencia y por sus palabras. Quiero saludar a todos los Honorables Representantes a la Cámara, que nos acompañan, he visto varios, entre ellos me permito mencionar a Mauricio Lizcano, hijo de Oscar Tulio Lizcano, aquí presente y vi por ahí a la Senadora Violeta, a la Representante Violeta, bueno en fin para todos bienvenidos acá.

Vamos a estar saludando a todos nuestros secuestrados, para hacerles llegar desde aquí nuestra voz de solidaridad, ya había saludado al General Luis Mendieta Ovalle, de la Policía Colombiana, quiero saludar en nombre de todos ustedes, desde aquí con un mensaje de afecto, al Capitán Enrique Murillo Sánchez de la Policía Nacional, al Teniente William Donato Gómez también de la Policía Nacional. A continuación Azucena Lievano nos acompañará.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Hay secuelas que todavía quedan en el corazón de muchas personas, de muchos policías, también secuelas psicológicas, y también tenemos un deber de memoria, por eso invitamos hoy a Azucena Lievano, para que nos acompañe y comparta cuál ha sido su experiencia de recuperación.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la Periodista Azucena Liévano.

Palabras de la Periodista Azucena Liévano, víctima del secuestro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la Periodista Azucena Liévano:

Muchísimas gracias por esta invitación a la doctora Diana Sofía Giraldo, un saludo también a la Presidencia del Senado el doctor Hernán Andrade, la Senadora Yolanda Pinto, a todos los honorables Senadores, a todas las personas que han llegado hasta este Recinto del Congreso, para escuchar uno a uno los testimonios de quienes han sido víctimas de diferentes situaciones en Colombia, de la guerra que se vive en Colombia, del Narcotráfico, de los Paramilitares, de las Farc, de la violencia en nuestro país.

Mi historia empieza por ser periodista, por cumplir una función como periodista en un Noticiero en el año 89, a finales del año 89 iba a cumplir una misión de trabajo e infortunadamente caímos en manos de Pablo Escobar Gaviria.

En esa época del narcoterrorismo, en una época difícil y complicada para nuestro país, donde nosotros como periodistas íbamos en busca de la noticia, íbamos en busca de la información y de contarle al país lo que estaba pasando, pues nos encontramos con que en ese momento éramos nosotros las víctimas, iban un grupo de periodistas, que estaba encabezado por Diana Turbay, estaban varios periodistas, HerGus, el camarógrafo Richard Becerra, Orlando Acevedo, y buscábamos una entrevista con el Cura Manuel Pérez del ELN, como les digo, infortunadamente y esto es un poco para que recordemos esa dramática historia de nuestro país del momento que vivimos todos.

En el que no solamente fueron personajes los que cayeron en manos del narcoterrorismo, sino gente del común, víctimas de esa violencia, para que recordemos y no pasemos por alto que también se sufrió una época, se vivió una época difícil, en manos del narcoterrorismo, íbamos a hacer una entrevista y resultamos como les digo, en manos de Pablo Escobar Gaviria, desafortunadamente, infortunadamente en ese episodio, perdió la vida una amiga muy querida, que fue Diana Turbay, que se convirtió en una especie de madre, de guía y de ayuda espiritual, psicológica.

En ese momento para quienes estábamos con ella, especialmente para mí. Hablar de este tema, realmente no es fácil, yo sé como muchos de los que han pasado por acá que no es fácil recordar esta historia, yo simplemente lo que quiero es dejarles un mensaje a las familias, vuelvo y lo digo y lo he reiterado varias veces, en varias oportunidades que me han dado, este espacio, y es que las víctimas no somos nosotros, las víctimas

son las familias, quienes no saben en qué condiciones están, quienes están privados de la libertad, desaparecidos, etc.

A ellas un mensaje muy especial para que tengan mucha fe en que van a reencontrarse con sus seres queridos, o quienes los han perdido que esa fe se fortalezca también, para quienes están secuestrados, para quienes están privados de la libertad, también la esperanza, eso es lo que no se debe acabar.

Eso es lo que nos mantiene firmes a quienes hemos vivido y padecido el drama del secuestro, quiero como les digo reiterar mi agradecimiento a la Fundación Víctimas Visibles, porque creo que este es un espacio importante para los colombianos, que posiblemente a esta hora seguramente nos están viendo, para decirles que con la unión de todos, con la fortaleza de todos, con el ánimo de que encontremos finalmente la paz y que en este mismo Recinto, en el Recinto del Congreso, sean los Senadores y quienes hacen las Leyes, que nos ayuden y contribuyan para que finalmente estas víctimas visibles pues tengan también tranquilidad y paz.

A cada uno de ustedes, a las víctimas un saludo afectuoso, yo simplemente quiero dejar al final como esta frase: yo estuve secuestrada tres meses y medio, pero fueron tres meses muy difíciles para mi familia, para mi mamá, para mi papá, para mis hermanos, para quienes estaban alrededor de mi núcleo familiar, ellos fueron los que sufrieron con este episodio, algún día creo que tendríamos que retornarles y no se cómo ese sufrimiento que vivieron, se que hay mucha gente que lleva más de 12 años secuestrada.

Sé que hay mucha gente que está desaparecida y de quienes sus familias no saben nada, que puedan encontrarse y reencontrarse con la vida, y que no lleguen a oír una frase que le oí a mi hija una vez por la situación que vive este país, y me dijo mamá el secuestro es una etapa de la vida, creo que eso no lo podemos dejar escuchar de los niños y que los niños lo digan, sino darles un país libre y tranquilo. Nuevamente agradezco por esta invitación y a todos ustedes también. Muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Azucena, le damos la bienvenida y un saludo muy especial a otro colombiano libre que nos acompaña, libre por fortuna, a Luis Eladio Pérez, bienvenido Luis Eladio a este evento. A continuación invitamos a Martha Luz de Ujueta.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Martha Luz es una mamá fuera de serie, tenía dos hijos adolescentes, el hijo mayor se fue al Club El Nogal, el hijo pequeño salió después recoger a su hermanito, el menor murió, el segundo quedó en estado de coma durante varios meses y como lo digo las víctimas son alquimistas que transforman el dolor en amor, ustedes no se imaginan lo que es esta mujer de bondad, amor, esperanza, ayuda al prójimo, solidaridad. Gracias por estar aquí Martha Luz.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Martha Luz Ujueta, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Martha Luz Ujueta víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra, Martha Luz Ujueta, víctima de la violencia:

Bueno, muy buenas tarde a todos y cada uno de lo presentes, gracias a la doctora Diana Sofía por esta misión que se ha impuesto de hacer visibles las víctimas que hasta ahora somos un número que no conmueve. Soy Martha Luz Amorocho, casada hace 31 años y desde muy joven compartí con mi esposo el sueño de formar una familia con hijos que dieran testimonio de Dios y fueran por tanto, orgullo nuestro y de su Patria, por eso nos casamos, Dios nos permitió realizar el sueño con dos hombrecitos, Juan Carlos y Alejandro, toda mi vida ha sido dedicada a este ideal y hoy me siento agradecida con Dios por permitirlo y satisfecha por lo realizada.

Iniciamos el 2003 con muchas esperanzas, con muchas ilusiones, nuestro hijo mayor terminaba su carrera se iba a especializar, Alejandro iniciaba el sueño de su vida, iba a ser animador por computador. La empresa de mi esposo en la que se dedica a hacer algo por nuestro país, crecía bien, yo empezaba a tener un tiempo para hacer una labor diferente a mi casa, de hecho inicié una labor brindando oportunidad de trabajo también, a madres cabezas de familia a personas que los necesitaban.

El viernes 7 de febrero estábamos en la casa, perfectamente felices, pasando el pico y placa con Alejandro y Juan Carlos estaba en el Club, a las siete y media Alejandro recibió llamada de su hermano para que lo acompañara al Club a cenar y a llevar a su novia a la casa; sin otro aliciente se levantó, se despidió con bromas y alegría como siempre y se fue a acompañar a su hermano, se imagina ustedes la relación que ellos llevaban, sin embargo nunca se encontraron, Juan Carlos estaba en la cafetería del Club que cayó, y Alejandro no sé dónde quedó?, nosotros los esperábamos porque no se iban a demorar, cuando a los pocos minutos nos avisaron que había estallado una bomba en el Club, salimos porque vivimos a dos cuadras, salimos y mientras afuera no podíamos hacer nada, oíamos comentarios como huele a político corrupto chamuscado, qué tenían nuestros hijos que ver con política?, qué tenían que ver con corrupción?, transcurren entonces las horas más dolorosas y largas de nuestra vida, la impotencia es absoluta, contundente, devastadora.

Hasta la seis y media de la mañana no sabíamos nada, fuimos tres veces al Hospital Militar y a todas las entidades cercanas y no encontramos a nadie, en el hospital había un NN de 42 años, obviamente no nos animamos a verlo, nuestros hijos tenían 22 y 20 añitos; al otro día, hasta el otro día a las nueve de la mañana nos avisan que ese NN es Juan Carlos, vamos y encontramos un monstruo, lleno de heridas, de mangueras, como acercarse sin hacerle daño?, cómo abrazarlo?, pero no importa está vivo, hay que animarlo, nos dicen que está controlado y salimos a buscar a Alejandro, es en ese entonces cuando nos avisan que está en la lista de fallecidos, y entonces comenzamos de cuidados intensivos al cementerio, la verdad ni tiempo, ni alientos de pensar o sentir; por fin a los trece días sale del coma, y solo ahí nos damos cuenta del daño, no sabemos nada de lo que siente, no fija la mirada, no hay control de

esfínteres, no habla, los especialistas hacen su trabajo y nos recomiendan rezar, pasa mes y medio en el hospital y antes de su salida debemos informarle la muerte de su hermano, y hasta ese momento podemos volver al cementerio, como ven es una historia muy parecida a la de todos, a la de todas las víctimas de este país.

Dios nos regaló, una maravillosa gratitud, una excelente disposición para recibir la ayuda y la compañía de las personas, eso nos hizo salir adelante, eso nos hizo poder ayudar a nuestro hijo a vivir. La sonrisa de Juan Carlos desapareció, ya no se ríe con la misma alegría, con la misma sonoridad no, su voz cambió, su rictus se endureció también, ya no toca guitarra española, pero toca otros ritmos y canta con sentimiento y alegría para fortuna de él y todos los que están cerca, no juega fútbol, su pasión, pero camina día a día tratando de ser mejor persona y de aportarle algo al mundo en honor a su hermano, ya que creemos que Dios nos lo prestó para que aprendiéramos de él la alegría de compartir, somos y seremos una familia unida, con valores y principios cristianos que se apoya en las fortalezas de cada uno, para salir adelante en las dificultades y disfrutar las alegrías para crecer cada día.

Alejandro era la alegría, la magia, lo impredecible, el amigo, el confidente, el compañero y el necio como decimos las mamás, nosotros tres somos calmados, entenderán ustedes el abismo que dejó, que es de tal dimensión que solo la fe y la ayuda de Dios aminoran el dolor, a pesar de nuestros propósitos y esfuerzos, del apoyo de nuestras familias, de la compañía de nuestros amigos, de la presencia de la Virgen que desde siempre he dicho que la tengo contratada, con mucho respeto porque soy Rosarista, solo hasta el 2007 volvimos a reír, volvimos a sentir, qué aprendimos: que los seres humanos somos vulnerables, que aprendemos de las decisiones de los demás, que cualquier circunstancia dolorosa nos brinda dos opciones, aceptarla y vivirla o negarse y sufrir, que cada instante que vivimos es para aprovecharlo al máximo, porque nunca vuelve y que las personas tenemos que disfrutarla cuando tenemos la oportunidad de tenerla cerca, que no sobra un te quiero, un abrazo, un beso y que solo el haberlos dado y recibido en su momento, el haber obrado con amor y honestidad, pese a los errores es lo que nos permite enfrentar la pérdida de un hijo, de un hermano, que la simple compañía, la preocupación del alguien es lo que nos demuestra ser amigos, y que debemos estar dispuestos a agradecer, a recibir y que estos regalos hay que devolverlos para todos nuestros compatriotas, que solo la fe, el amor y el perdón nos permiten sobrevivir.

Hoy nos mueve un solo sueño, volver a ser felices y aprovechar la nueva oportunidad de vida para brindarla como granito de arena a disminuir el resentimiento que solo produce violencia y más víctimas olvidadas, porque solo somos un número que crece más cada día y que no nos aterra, pero no nos conmueve, ese es nuestro compromiso con Dios y con la vida, es el único legado para nuestro hijo Alejandro, perdón, para Juan Carlos, ejemplo de vida y es la única manera de hacer la ausencia de Alejandro presente, válida y menos dolorosa, no sentimos rencores; desde ese día hemos tratado permanentemente de sembrar amor, perdón y esperanza, con ese fin hemos abierto algunas veces nuestra puertas y hemos permitido su entrada en nuestras vidas, de corazón hoy nos ofrecemos a unirnos, ya sea con la Fundación de Víctimas Visibles para trabajar, porque las víctimas dejen de ser víctimas y pasen a ser sobrevivientes, porque es de la única manera que podremos dar origen a familias funcionales que puedan enseñar verdaderos valores, respeto a Dios, a la Vida y a Sí mismo que el respeto por los demás nace solo, solidaridad para hacernos cargo de nuestra responsabilidad diaria de darle cambio al país, perdón para eliminar el resentimiento, agradecimiento para devolver la ayuda y el apoyo recibidos, y amor para que definitivamente la muerte de nuestros seres queridos, no quede impune con su justa valoración y no a través de la venganza.

Por último a todas y cada uno de los colombianos quiero decirles que la responsabilidad con nosotros las víctimas, va en más allá de las prótesis y de la indemnización, existe dinero que devuelva o reemplace un hijo?, existen prótesis para el alma? Gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Martha Luz, nuestra solidaridad contigo, con toda tu familia. Vamos a seguir saludando a quienes todavía no nos acompañan, en la distancia, en las montañas de Colombia, a Kique Márquez, y aquí en la ciudad a sus padres, saludamos igualmente al Sargento del Ejército Colombiano Harbey Delgado Argote y al Cabo de la Policía Nacional José Libardo Forero Carrero, en las montañas de Colombia, donde se encuentren que les llegue nuestro mensaje de solidaridad. A continuación invitamos a María Elena Toro, en representación de las madres de la Candelaria, María Elena Toro.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Mercedes Castrillón, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Mercedes Castrillón, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Mercedes Castrillón, víctima de la violencia:

Bueno, primero que todo quiero agradecerle a la Fundación Víctimas Visibles a la doctora Diana Sofía Giraldo por permitirnos estar acá y agradecerles a ustedes por estar acá escuchándonos a nosotros las víctimas, ya que en últimas ustedes son quienes pueden ayudarnos a sopesar las cargas de tantos años de sufrimiento y de angustia por la pérdida de nuestros seres queridos, hoy estoy acá gracias Dios, que me ha dado esta oportunidad para decirles que nuevamente las víctimas estamos siendo victimizadas, discriminadas y excluidas, eso lo digo porque mi madre María Mercedes Toro, era una mujer trabajadora, era un mujer que estaba llena de ilusiones y de expectativas, puso todos sus sueños y su fe en una ladrillera en Frontino, y precisamente fue secuestrada cuando venía de Frontino para Medellín, el 21 de agosto de 1996, en compañía de su esposo, quince días después fue secuestrada mi hermana Claudia Elena y a los seis meses fue secuestrado nuestro primo Franklin Aurelio Varón Toro y un amigo de la familia Guillermo Serna.

En mi familia hay cinco personas que estuvieron secuestradas, recibimos varias llamadas extorsivas por la, pidiendo por la liberación de mi madre y de mi hermana Claudia Elena, después de un tiempo nunca volvimos a recibir noticias de ellas, no recibimos nunca pruebas de supervivencia, nunca fueron liberados con vida, nunca les volvimos a ver, la única vez que los vimos fue en un procedimiento de exhumación que hizo la Fiscalía, donde los reconocimos por prendas que llevaban puestas, finalmente los pudimos reconocer, no porque hu-

biéramos hablado con ellas, los reconocimos por pruebas de ADN que se les practicaron a mi madre, a mi hermana y al esposo de mi madre Juan Carlos, aún está pendiente la exhumación de mi primo Franklin y del amigo Guillermo Serna, tuvimos conocimiento que mis familiares fueron sometidos a toda clase de vejámenes, fueron secuestrados, torturados, fueron ocultados sus cuerpos durante más de once años, hasta que fueron encontrados en una fosa común gracias a la Fiscalía.

Por eso y en parte para aliviar un poco la carga de dolor que hemos padecido durante tantos años, quisimos acceder a los beneficios, a los beneficios de la única ley que en este momento existe para víctimas, que es la Ley 986 de 2005, tratamos de acceder a estos beneficios porque mi madre estaba llena de deudas por tratar de sacar adelante este proyecto de esta ladrillera, esta ley contempla los mecanismos de protección para las víctimas del secuestro y sus familias, pero una vez más, mis familiares, mi familia que fue secuestrada y torturada y desaparecida, fue victimizada nuevamente, ya que nos negaron el acceso a estos beneficios, Fondo Libertad que es la entidad encargada y adscrita al Ministerio de Defensa y es la encargada de hacer la inscripción de las víctimas a estos beneficios, nos negó rotundamente el acceso a estos, esto lo hicieron supuestamente porque mis familiares después de ser secuestrados habían sido muertos en cautiverio y sus cuerpos ocultados o desaparecidos durante más de 11 años, y solamente por este hecho de haber sido desaparecidos lo cual es simplemente un agravante de la condición de secuestrados, nos negaron el acceso a estos beneficios, así llanamente, por esto sabemos con conocimiento de causa, que Fondo Libertad solo está realizando la inscripción de las víctimas de secuestro, a todas las personas que hayan recuperado su libertad, lo cual en este país constituye una minoría.

En el caso de mis familiares que fueron secuestrados y posteriormente muertos en cautiverio no tiene derecho a acceder a beneficio alguno, lo que quiero concluir con todo esto, es que mis familiares nunca perdieron la calidad de secuestrados por el hecho de haber sido desaparecidos, la desaparición solamente agravó su condición de secuestrados, pero la realidad del secuestro no se desnaturaliza por la desaparición y ocultamiento durante tantos años de sus cuerpos, en términos generales debo decirles señores Senadores, que todos los desaparecidos de nuestro país, antes que nada fueron secuestrados, así como todos los secuestrados en este momento que se encuentran en cautiverio, se encuentran desaparecidos, toda vez que nadie conoce su paradero.

En este momento la única ley para las víctimas es la Ley 986 de 2005, la cual puede ser legal, formal y todo lo que ustedes quieran, pero es totalmente injusta y desconocedora de la realidad del país, es por eso que las víctimas necesitamos una Ley que contemple a todos los secuestrados y desaparecidos por igual sin discriminaciones, nosotros no queremos ni necesitamos una ley que excluya a los desaparecidos, lo importante es proteger el derecho a la libertad personal de las personas; en el caso particular de nosotros interpusimos una Acción de Tutela ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia y obviamente nos negaron los derechos, impugnamos esta decisión al Consejo de Estado y nuevamente nos negaron los derechos, en este momento está en revisión ante la Corte Constitucional y esperamos que la Corte Constitucional tome alguna decisión al respecto.

Nosotras las víctimas necesitamos una ley íntegra que no excluya a ninguna víctima del conflicto colombiano, nosotros no queremos ni necesitamos más leyes de fachada como la Ley 986 de 2005, que solamente sirve para mostrarle a los medios de comunicación y a la Comunidad Internacional, nosotros necesitamos una verdadera ley que contemple a todas las víctimas del conflicto, en atención a la realidad del país, en atención a la realidad de las desapariciones forzadas en Colombia y a la luz de las necesidades de las víctimas, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Elena Toro, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Elena Toro, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Elena Toro, víctima de la violencia:

Muy buenas tardes, un Dios les pague a las personas que están presentes y que atentamente nos están escuchando a las víctimas, y gracias a la Universidad Sergio Arboleda y al Programa de Víctimas Visibles que por segunda vez, nos han traído a este Recinto a reclamar justicia y verdad del paradero de nuestros familiares, a los señores del Senado un pedido, en manos de ellos esta la revisión y modificación de la Ley, la mal llamada Ley de Justicia y Paz, donde las víctimas estamos ignoradas a todo momento, nos vieron, no nos dieron garantías ni una reparación indispensable, para una vida digna, una estabilidad económica, salud y estudio, a la Fiscalía.

En este momento está trabajando en condiciones infrahumanas, llegamos a los sitios de exhumación y no encontramos los cuerpos de las personas que vamos a buscar, nos encontramos con los informantes que pueden dar el paradero de nuestros seres queridos y el decir de ellos, es que como extraditaron a las personas que les pagaban, las víctimas tenemos que pagarle la información a donde están los cuerpos de nuestros seres queridos, y un llamado al Comando del Ejército Nacional, para qué, porque la Cuarta Brigada tiene en completo abandono a los soldados y no les presta ni ayudas jurídicas ni psicosocial, muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

La familia de doña Luz Amparo Cañaveral, vivía tranquila en su casa ubicada en el barrio popular dos, en una de las comunas nororientales de Medellín, hasta que en los años 2000 la banda de los Trianas llegó diciendo pertenecer a las AUC y extorsionando a todos los habitantes del sector, su esposo fue el primero que tuvo que abandonar la casa, pues fue amenazado de muerte, ella y sus dos hijos se quedaron sufriendo los embates de una guerra a la que no pertenecía, bienvenida.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Luz Amparo, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Luz Amparo, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Luz Amparo, víctima de la violencia:

Buenas tardes, para todos y todas, buenas tardes para todas y todos, vengo de la ciudad de Medellín, del Programa de Atención Víctimas del Conflicto Armado de la Alcaldía de Medellín.

En el año 2000, un grupo armado, los Triana, llegaron allí, ellos nos decían deben de irse, porque si no cada uno de ustedes van a sufrir las consecuencias, nosotros no tomamos en cuenta esto, pero entonces una mañana llegaron las granadas, empezamos a sentir muertos, no sabía qué pasaba, esa mañana nos dimos cuenta, que lo que decían era verdad, los primeros fueron amenazados, los mayores de 30 años, los hombres, deberían de irse del lugar, todos ellos ese lunes salieron, muchos de ellos en las horas de la tarde fallecieron, fueron taxistas, estos taxistas llegaban de su regreso de trabajar y no sabían la amenaza, a ellos los mataron, nosotros seguimos ahí, pero aquellas personas que sufrieron este sentimiento de perder su esposo, salieron no dijeron nada, nosotras todavía seguíamos ahí, las madres cabezas de familia, no queríamos irnos, era muy triste tener que dejar la casa, tener lo que toda la vida habíamos construido, nosotras cogimos nuestros hijos nos encerramos.

Fui la última de más de 70 familias que salieron de allí, fui la última que salí, no tenía a donde ir, mi madre vive en La Milagrosa, pero el sitio donde ella vive es un sitio muy pequeño, mi hermana me ha acompañado también en el desplazamiento, ella allí con su pequeño que había acabado de tener su segundo bebé salió para donde mi madre, yo era la última, pues no pude llegar esa misma noche, me quedé 18 días encerrada con mis hijos, sin mi esposo, 18 días esperando qué pasaba, este grupo armado, verificaba con los vecinos, con los poquitos que quedaban si nosotros estábamos allí, entonces vimos que la amenaza seguía ahí, mis niños empezaron a enfermarse, yo lo único que pude hacer esa noche fue llamar al Comando de la Policía de Guadalupe y decirles por favor bajen por mí ya no aguanto más, sentíamos las granadas, los petardos, yo dormía en el baño con los niños, era demasiado el terror, el miedo, pero esa noche pude descansar, pude dormir en paz, aunque fue en el suelo a donde mi madre, pero pude dormir.

Después de esto, de todo lo que pasó en ese entonces, al otro día de haber salido desplazada, fui a la Red de Solidaridad y pedí ayuda, al mes me contestaron, el desplazamiento en Turbano, usted no es desplazada, ahí sentí mayor dolor, dejar mi casa, dejar todo, y no soy desplazada, qué tristeza, toda la Policía, la Fuerza Pública, la Cruz Roja, todos estaban enfocados en la Comuna Trece, no nos podían prestar ayuda, no nos podían ayudar en nada, no nos podían decir nada, todo esto se quedó así durante tres años, en el 2003 al 2004, empezaron abrirse las puertas, a pesar de que nosotros todos los días en grupo llegábamos a la Fiscalía, llegábamos a lugares diferentes y no pudimos tocar la puerta que era.

En el 2004 con Sergio Fajardo, Alonso Salazar, escucharon nuestras súplicas, desde ahí empezó un comité, este comité fue formado por líderes, dos líderes de los desplazados, dos líderes de los Triana, dos líderes de la Alcaldía y una serie de acompañamientos, que gracias a Dios nos acompañaron psicosocialmente, tuvimos psicólogos, médicos, pero pasados tres años, ahora llevamos nueve años y solamente hasta ahora muy poco somos reconocidos como desplazados, estamos inscritos en Laguao, pero el resto sigue ahí, siguen callados, siguen sin ser reconocidos como desplazados, yo le pido a los presentes, que por favor, por pequeña que sea la problemática, nos atiendan, escuchen nuestras peticiones, porque de una pequeñez se formó un gran problema, un desplazamiento de más de 200 personas en comunidad, eso es demasiado y no ser reconocidos como desplazados, es más triste, muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Sigifredo López, fueron siete años de cautiverio que según las propias palabras de Sigifredo, le cambiaron la vida, pues debió enfrentarse a hechos tan dolorosos como el asesinato de sus compañeros, secuestrado por las Farc, el 11 de abril de 2002, junto a diez de sus colegas, se salvó de morir fusilado, porque para la época de los hechos, había sido separado del resto del grupo como castigo por un acto de grosería, hoy el ex Diputado del Valle del Cauca habla sobre la necesidad de promover la reconciliación, que considera una obligación ética y política, a continuación antes de que él hable, vamos a ver un video.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra el señor ex Diputado del Valle, doctor Sigifredo López Tobón.

Palabras del señor ex Diputado del Valle, doctor Sigifredo López Tobón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor ex Diputado del Valle doctor, Sigifredo López Tobón:

Muy buenas tardes, en primer lugar deseo agradecer al Senado de la República, a sus Directivas, a la Senadora Yolanda Pinto que ha presidido esta sesión, a la Fundación Víctimas Visibles, que viene cumpliendo una labor encomiable, para invertir esa cultura que reivindica a los victimarios por encima de los derechos de las víctimas, quiero muy especialmente saludar a todas las víctimas del conflicto armado colombiano, a las presentes, a las no presentes, y sobre todo a los que no pudieron regresar, me refiero particularmente a los muertos de esta guerra, a mis compañeros ex Diputados, a Guillermo Gaviria, Gilberto Echeverri y los ocho militares asesinados en Urrao, al Capitán Guevara, a Peña Bonilla, en general a todos a quienes algunas personas de manera equivocada, porque también hay compatriotas equivocados, acá, en el establecimiento, que han llegado a considerar que los secuestrados somos enfermos terminales que solo podemos esperar la muerte.

Yo quiero hoy, que se cumplen seis años del asesinato de los secuestrados de Urrao, que estamos a pocos días de cumplir dos años del asesinato de mis

compañeros que hace pocos días conmemoramos los asesinatos de Bojayá, que en los próximos días conmemoramos los asesinatos de Machuca y nos pasamos y nos pasamos los días conmemorando y conmemorando masacres, conmemorando la barbarie y no hacemos lo necesario, ni siquiera para salvar vidas humanas cuando salvar vidas humanas es el primer deber ético, no solamente de un Gobierno sino de una sociedad, yo quiero decirles que hoy ante ese mar de dolor, que han expresado las víctimas, en la Universidad Sergio Arboleda, hoy aquí con el corazón dolido, porque hace tan solo 88 días yo estaba sintiendo lo mismo que hoy está sintiendo el Cabo Moncayo, con una pierna afuera soñando con la libertad, amarrado a un árbol, encadenado y escuchando argumentos equivocados para impedir mi liberación, no puede ser posible, que parece increíble, que estemos en semejante oscuridad, que la vida humana, que la dignidad humana, que la libertad humana, que el dolor, que el sufrimiento de las víctimas no nos merezca el más mínimo respeto ni conmiseración.

Yo quiero recordar un verso muy largo del Maestro Octavio Paz, pero en unas tres o cuatro renglones, nos recuerda la dimensión ética de la solidaridad, cuando dice para ser yo he de ser otro, salir de mí, buscarme entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros, escúchenme bien que le dan pleno sentido a mi existencia, la existencia de los seres humanos no tiene sentido, sino cuando nos entregamos y hacemos algo por lo menos lo correcto por los demás, el no hacerlo, el incumplir deberes éticos, como salvar vidas humanas cuando podemos hacerlo y cuando estamos obligados jurídica, política y moralmente a hacerlo, es sin duda alguna, un hecho francamente incomprensible, yo no quiero juzgar a nadie porque todos los seres humanos cometemos errores, yo no quiero individualizar culpas, aquí hay demasiado dolor reunido, el conflicto colombiano ha puesto más de un millón de muertos en sus 50 años de existencia, una cifra incontable de heridos, de desaparecidos y sin embargo nos negamos a salvar vidas humanas y argumentamos que show, que violación de la soberanía, una cantidad de cuestiones que son equivocadas, argumentos que son equivocados.

Simplemente quiero decirles a ustedes que mi familia es simplemente una muestra de lo que ha sucedido con miles de familias en Colombia, mi mamá quedó huérfana cuando tenía 15 años, yo quedé huérfano cuando tenía un año, mis hijos, dentro de ellos Lucas aquí presente, no pudieron, tuvieron que crecer sin su papá, la generación de mi abuelo, la generación de mi mamá, mi generación y la generación de Lucas, no han conocido un día de paz en Colombia y eso es simplemente lo que le ha pasado a miles y a miles de familias y eso nos obliga a las víctimas, que somos millones, mucho más si contamos los cinco o más millones de desplazados que hay, nos obliga a salir de nosotros, a mirarnos en nosotros, en el dolor de los otros, a reivindicar a las víctimas y no a los victimarios, celebro que este Senado, que en años anteriores se abrazó y se conmovió con los victimarios, hoy se conmueva y exprese nuevamente su solidaridad con las víctimas, que haya sido capaz de tramitar una ley de víctimas importantísima, que desafortunadamente en la Cámara está estancada, pero que esperamos que en la Cámara se devuelva la dignidad a esos millones de víctimas de los colombianos.

Pero quiero insistir en que la paz y la reconciliación es un deber ético, este pueblo que se dice cristiano, cuando los principios cristianos obligan al perdón, a la reconciliación, al amor, está hablando de guerra, de exterminio del otro, está cerrando espacios políticos, este pueblo que se dice demócrata, sigue cerrando espacios para el diálogo, impidiendo que haya consensos necesarios para solucionar nuestros problemas, yo creo que es necesario ya no esperar más, para salvar las vidas humanas de quienes están desde hace 10 y 11 años amarrados a un árbol, yo creo que es necesario aprovechar que hoy por primera vez doctora Marta Lucía Ramírez, hoy por primera vez, en décadas la balanza del conflicto militar está a favor de la sociedad, gracias a la acción de las Fuerzas Armadas, eso tenemos que aprovecharlo, porque si no se va a malograr ese esfuerzo.

Si no como lo dice y lo reconoce el propio Comisionado de Paz, en una entrevista del pasado fin de semana, la solución militar a la que se está apostando va a demorar 20 años más y si no va a ocurrir, con las Farc, si se continúa cerrando espacios políticos, lo que le sucede a un motor cuando no tiene exhosto, el proceso de combustión le estalla, y a un cuerpo humano cuando se le cierran los intestinos, el proceso digestivo lo putrefacta, si a las Farc se le cierran canales o no se le permiten canales democráticos para el diálogo y para la reconciliación ahora que por primera vez están necesitando de una solución política, estamos obligándolos y presionándolos a hacer terrorismo, obviamente el que haga terrorismo puede implicar mejorar la popularidad de quien piense distinto, no sé, pero yo creo que éticamente como cristianos, como demócratas estamos obligados a abrir espacios para el diálogo y a resolver nuestros problemas de una manera racional.

Yo quiero aprovechar y escúchenme bien Senadores, este esfuerzo de la fundación víctimas visibles, este esfuerzo del Senado de la República para que aprovechemos que hoy por primera vez, existen condiciones objetivas para lograr la paz, yo soy un convencido de que la paz solamente se requiere cuando las partes necesiten de la solución y cuando las partes se beneficien de ella, las Farc hoy han empezado a necesitar la solución, por eso quieren hablar de política, y las Farc solamente la harán esa solución si se les beneficia en algo, sin impunidad, sin debilidad como en el Caguán, sin ingenuidad como en La Uribe, la paz es posible y yo pensé doctora Martha Lucía, que cuando usted fue Ministra en ese Gobierno y habló de que en una primera etapa la intención era presionar a las guerrillas para que se sentaran en una Mesa de diálogo, yo creí que eso era cierto, pero veo con tristeza y más particularmente después de la operación jaque que hoy día no es ese el objetivo.

El objetivo es, la paz Romana, poner la bota sobre el pecho del adversario y derramar sobre su rostro los fluidos de la venganza, ningún proyecto, ni personal, ni familiar, ni social, ni político en la historia de la humanidad, puede edificarse sobre el odio y sobre la venganza, las víctimas estamos obligados a salir de nosotros, como dice el maestro Octavio Paz, a sublimar nuestro dolor y a ser capaces de ser propositivos, por eso yo quiero de una manera muy respetuosa en nombre de quienes hemos sufrido la intransigencia de la guerra, los efectos de la guerra por causa de la intransigencia de unos y otros decirles que existen actos simbólicos que pueden permitir la reconciliación nacional, a mí me parece supremamente importante que la Senadora Piedad Córdoba, hoy haya desistido de inscribirse en la consulta del partido liberal, cuando la tenía prácti-

camente ganada, para dedicarse con todo el esfuerzo y su esfuerzo personal a salvar vidas humanas, a mí me parece que el problema de la reconciliación pasa por la superación del odio y pasa por hacer un ejercicio espiritual de grandeza, de gratitud con Dios, de gratitud con la vida.

Yo quisiera en nombre de las víctimas en Colombia que somos millones, proponerle a Piedad Córdoba y proponerle al señor Presidente de la República que sean capaces de presentarse mutuas disculpas si en el pasado se han ofendido, de abrazarse y enviar un mensaje de reconciliación a los colombianos y de trabajar unidos, proponerse para salvar vidas humanas, ahora que, está todo dado para ello y Piedad Córdoba es la única que ha conseguido resultados concretos, la única que ha respondido a ese anhelo de los colombianos, si hay espacio democrático abierto por parte de la sociedad civil que se llama colombianos y colombianos por la paz, obteniendo resultados ¿por qué no hacerlo?, yo sí quisiera recordarles a ustedes que los criminólogos se han cansado de decir y de demostrarnos que cuando la violencia se legitima, desde los recursos del poder y cuando el ciudadano de a pie vea a sus líderes de la oposición o del Gobierno, los unos insultando a los otros, los unos tachando de paramilitar al jefe del Estado o el jefe del Estado tratando de amigos del terrorismo a sus opositores esas equivocaciones no puede continuar.

Lo digo con respeto; lo digo desde las víctimas que anhelamos reconciliación y en un espacio donde se ha cambiado el argumento por el insulto, es imposible construir espacios de diálogo y de reconciliación para superar nuestros problemas, yo quisiera que los criminólogos evaluaran qué tanto ha crecido la criminalidad en Colombia por causa de la legitimación que se hace de la violencia, de los discursos de sus líderes, yo celebro enormemente, celebro enormemente que haya una actitud racional, una actitud pausada, una actitud tranquila por parte de quienes desde colombianos y colombianos por la paz están intentando salvar vidas humanas, he intentando convencer a unos fanáticos como son las Farc de que deben renunciar al secuestro como arma de lucha y que deben abrir espacios de paz, la paz es posible, las condiciones objetivas están dadas.

Entonces repito; qué bueno sería, que el Presidente Álvaro Uribe y la Senadora Piedad Córdoba en un mensaje de reconciliación se ofrecieran, se presentaran mutuas disculpas y repito y se comprometieran a trabajar unidos para salvar la vida de Moncayo y la vida de los 20 colombianos que hoy continúan amarrados a un árbol desde hace más de 10 años y que continúen trazando ellos, ellos en confianza, en privacidad con toda la prudencia que requiere el proceso unos caminos que permitan un entendimiento, las víctimas, lo merecemos, la sociedad colombiana merece la paz, este es un pueblo grande de espíritu y yo pienso que esto solo se resuelve con grandeza espiritual.

De modo pues además de eso quisiera en segundo lugar, que el Senado de la República y sus diferentes partidos que conforman la democracia y la representación de la democracia colombiana aquí, fuesen capaces de promover esos actos de reconciliación mediante resoluciones internas y decirles que están dispuestos todos los partidos a respaldar la gestión de Piedad, en armonía, en consenso, en acuerdo con el jefe del Estado a salvar vidas humanas, ¿es tan difícil eso?, acaso la vida humana no es la principal razón del Estado?, yo creo que vale la pena, muchísimas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias, Sigifredo, muy amable, queremos seguir saludando a algunos de los que no han vuelto todavía, saludamos al intendente de la Policía, Carlos José Duarte, pero queremos saludar a algunos de los que hemos venido llamando secuestrados económicos, que son igualmente secuestrados como los militares y policías, saludamos a Jaime Silva Duque, en la distancia en donde se encuentre en las montañas de Colombia a Juan Camilo Mora, a continuación, nos acompaña el ex representante a la Cámara Orlando Beltrán, una interpelación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Palabras del honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas:

Gracias Presidente, es que; a mí sí me da mucha tristeza que no haya un solo funcionario del Gobierno Nacional, escuchando estos testimonios, a pesar de que se le ha solicitado al Ministro de Protección Social, y al Ministro del Interior, al igual que al Comisionado, pues a mí me parece sí abiertamente irrespetuoso que ellos no estén acá Presidenta en la Plenaria, porque yo creo que parte de la responsabilidad que este país tiene, es precisamente por lo que no ha sido capaz, ni el valor que le ha faltado a este Gobierno para asumir el tema del intercambio humanitario, de manera Presidenta que yo sí quisiera solicitarle a usted de manera muy respetuosa que colocáramos a todas las personas, acá generalmente están los enlaces de los ministros correspondientes y que acá le digan, ante al país, a qué horas es que van a venir o si van a venir o si no van a venir, que no sería raro entre otras que tuviéramos que pasar una vez más, por la imposibilidad de tener siquiera la participación del Gobierno Nacional para escuchar los testimonios tan tristes y lamentables de este país que vive todos los días una angustia de familias separadas, de familias víctimas de la violencia, de familias que desafortunadamente se desintegran totalmente ante la imposibilidad de lograr algo tan importante como es la reconciliación nacional y avanzar hacia el intercambio humanitario.

De manera que quería simplemente hacerle ese comentario presidenta, yo sé que usted es una persona que ha tenido que vivir ese drama, ha tenido que vivir esas situaciones; en estos días estaba precisamente viendo cómo estaba usted presente en el aniversario de la muerte de su esposo, una persona muy querida por todos, y como, es simplemente una víctima más de esta violencia, yo creo que nadie más que usted sabe el dolor que han tenido que padecer miles y miles de familias en Colombia, de manera que yo sí quisiera solicitarle de manera muy respetuosa, que exigiéramos un mínimo de respeto por parte de este Gobierno con la presencia de los funcionarios que han sido invitados de manera muy cordial por los organizadores a esta sesión plenaria del Senado de la República, gracias señora Presidente.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias, Senador Iván Moreno, comparto plenamente su preocupación. Un momentico, tengo un orden de víctimas a quienes hemos invitado de manera muy especial hoy aquí, al sitio, tengo un listado de Senadores que aspiran a intervenir, lo quiero respetar, si es una interpelación, y ya le doy la Moción de Orden Senador Núñez Lapeira, si es, interpelaciones cortas, que no sean las presentaciones de los honorables Senadores, con todo el gusto para preferir por encima de todo a las víctimas que son hoy nuestra prioridad en esta ocasión, voy a darle una Moción de Orden al Senador Núñez Lapeira.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Alfonso Núñez Lapeira:

Estaba diciendo que esta sesión se rige por el orden del día aprobado y la proposición número 345 en ninguna parte allí, se dice que hay citación, o que tienen que venir funcionarios del Gobierno, pero yo no quisiera que ahora vamos a demorar en unas opiniones en pro y en contra de oposición o de amigos del Gobierno, yo lo que invito, yo lo que invito, yo lo que invito señora presidenta, es a que sigamos oyendo a las víctimas, a que escuchemos qué es lo que podemos hacer entre todos para avanzar en acuerdos humanitarios y en la paz, pero si la oposición quiere abrir un debate, con el mayor gusto, yo me sostengo en que con su magnífica dirección, se viene desarrollando con mucha tranquilidad la sesión, no le metamos asuntos extraños que no está bien, ni con el propósito de oír a las víctimas, ni con el propósito que todos debemos tener, por encima de oposición y Gobierno, de ser sensatos en ese momento, señora Presidente.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Senador, miren, yo les voy a rogar a los honorables Senadores y, yo entiendo porque he estado allá sentada permanentemente pidiendo la palabra, nuestra prioridad hoy son las víctimas, nos faltan 14 víctimas por hablar, yo creo que ustedes deben todos entender, estoy segura de que ustedes así lo perciben, vamos a darle prioridad a las víctimas, pero solamente 10 segundos que el Senador Iván aclara algún tema, Senadora Piedad, una interpelación muy corta, le ruego por favor Senadora Piedad que cuando le dé la palabra la sepa utilizar pero muy corto.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas:

Presidenta, yo sí tengo la obligación de responderle al Senador Núñez Lapeira, nosotros lo que menos queremos aquí es armar un debate, al contrario lo que queremos es escuchar todos los testimonios de las víctimas, pero yo sí quiero decirle al doctor Núñez Lapeira que es una lástima que él no haya leído el orden del día que está en su escritorio, en el cual en el punto número 3, dice; citaciones a los señores Ministros del despacho y altos funcionarios del Estado, simplemente quería hacer esa aclaración.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Senador Iván, yo les voy a pedir el favor que no demos este espectáculo, me parece bastante bochornoso ante las víctimas, creo yo, ya interrumpamos aquí y sigamos con las víctimas, Moción de Orden Senadora María Isabel, Senadora María Isabel, ya Piedad, tenemos tiempo Senadora, no pero es que yo estoy presidiendo Senadora, tenemos tiempo y con todo el gusto lo vamos a hacer, lo vamos a hacer Senadora, lo vamos a hacer con todo gusto Senadora más adelante lo vamos a hacer, Senadora Piedad una interpelación muy corta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Piedad Esneda Córdoba Ruiz:

Señora Presidenta, gracias, no pretendemos los Senadores que estamos aquí, que no somos muchos, ni muchas tampoco, hacer ninguna intervención distinta a contribuir al trabajo que se está haciendo hoy con las víctimas, yo pienso que no se trata de escuchar por escuchar y creo que se trata no solamente de escuchar sino también de contribuir con elementos, para que efectivamente la reparación tanto ética, como material de ellos y de la sociedad como víctimas pueda avanzar, yo simplemente le estaba solicitando el uso de la palabra para pedirle el favor, de que en el momento en que usted lo considere pertinente, yo pueda dar el informe de la comisión que fue a Estados Unidos al seguimiento de la Ley de Justicia y Paz, que tiene que ver con el con el proceso de reparación de víctimas que se surte en el país y que se ha visto obstaculizado por la extradición de los jefes paramilitares.

Hicimos un trabajo serio, Presidenta, yo pensé que el escenario ideal era en el día de hoy, pero si usted lo considera pertinente no lo presento y lo presento en el día de mañana porque creo que es muy importante que las víctimas que tienen que ver con esta ley se den cuenta qué hicimos y qué tenemos que hacer y qué vamos a hacer a partir del 16 de mayo, que vamos a estar con el Senador Rodrigo Lara y otras personas del movimiento nacional de víctimas en los Estados Unidos, garantizando que se puede avanzar en la reparación, eso era fundamentalmente Presidente, pero queda a su criterio, si a usted le parece pertinente.

La Presidencia manifiesta:

Me parece muy bien, más adelante lo podrá hacer Senadora Piedad, comparto plenamente. A continuación, repito invitamos al ex Representante a la Cámara Orlando Beltrán, por fortuna hoy libre, como él no puede caminar mucho lo vamos a escuchar desde su sitio donde está sentado.

La Presidencia concede el uso de la palabra el señor ex Representante a la Cámara, doctor Orlando Beltrán Cuéllar, víctima de la violencia.

Palabras del señor ex Representante a la Cámara, doctor Orlando Beltrán Cuéllar, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor ex Representante a la Cámara, doctor Orlando Beltrán Cuéllar, víctima de la violencia:

Gracias Presidenta, quiero hacerle un especial saludo a la doctora Diana Sofía Giraldo, a la doctora Piedad Córdoba, a la doctora Yolanda Pinto, a todos los honorables Senadores y representantes que se encuentran en este Foro, por demás muy importante; yo quiero aclarar algo, porque esta mañana en la rueda de prensa le pedí a la Presidencia del Congreso que por favor invitara al doctor Santos y al Comandante de las Fuerzas Militares, porque quería plantearle algo del cual pedí autorización a los señores militares decirlo en público y, yo quería decirle al doctor Santos, que las tomas que hubo en Miraflores, en Puerto Rico y en el Mitú,

ellos un mes antes mandaron radiogramas aquí a Bogotá diciéndole que iban a ser asaltados, que no tenían el personal suficiente e incluso el armamento suficiente para defenderse y ellos pues con mucha nostalgia me contaban este hecho, de que no pudieron resistir y que los secuestraron.

Pero también hay que decirle al país, que estos militares fueron abandonados por el mismo Estado en el campo de batalla, esto hace 10 años, 11 años y yo quería decirle al doctor Santos, eso, que tiene que comprometerse con la liberación de estos compatriotas que estaban defendiendo el país, que estaban defendiendo el Estado de Derecho y no hay razón para que hoy, cuando la delincuencia abre espacio para que puedan entregar a un militar, inmediatamente se diga que no es posible, lo que han hecho en 11 años, porque no se permite que otros lo hagan; lo mismo me decían los señores militares que veían con inmensa sorpresa como era tan contradictorio que todos estos puntos donde fueron tomados por la guerrilla y que fuera el peor desastre militar en la historia del país, ellos pertenecían a la séptima brigada hoy, comandante de las fuerzas militares; ellos no entienden eso, parece que se estuviera como premiando la toma que se hizo por parte de la guerrilla, esa es la invitación formal al Ministro para que se comprometiera de verdad, verdad, con estos hombres que están en las selvas de Colombia.

Hace 8 años, me secuestraron, yo era representante a la Cámara, me llevaron hasta la zona de distensión y ahí un comandante de la guerrilla de cuyo nombre no quiero mencionarlo me notifica que era un secuestro político y que hasta tanto no se liberaran a todos los guerrilleros no podíamos salir del secuestro, yo le preguntaba qué tenía que ver mi actitud en el Congreso, con esa actitud de ellos, manifestaba simplemente fue un compromiso del Presidente, nos incumplió y ahora vamos a secuestrar políticos, lamentablemente nos hicieron sufrir mucho, el secuestro ante todo es un acto inhumano, es decir, que debe necesariamente eliminarse hasta en el diccionario, dada su crueldad irreprochable desde todo punto de vista, por eso nosotros tenemos que decirlo, aquí con mucha claridad que de verdad hay que buscar que proscriba el secuestro en Colombia.

Yo les tengo que decir a ustedes que una vez nos liberaron de manera unilateral y tengo que reconocerlo públicamente la gestión de la doctora Piedad Córdoba, regreso al país, y me encuentro con muchos interrogantes del cual el Congreso de la República, debe también legislar en aras de un país que requiera justicia, imagínense ustedes la utilidad de los bancos en Colombia en un mes, es de dos billones aumentando progresivamente por mes, en 240 mil millones, ustedes creen justo que mientras que un país se debate en la miseria, que mientras un país, se debate en medio del hambre y del olvido, podemos hablar de estas monstruosas cifras de ganancia, por parte de los señores bancarios, imagínense datos como este.

En esta Colombia, que regreso después de ocho años, de 7 años de tortura, en campos de concentración, me encuentro que en este país 300 familias salen de sus casas por procesos judiciales, algo injusto, algo que no tiene que ver, con la misma justicia que hay que hacer por los pobres de este país, yo sigo investigando y me encuentro que este país, según la revista *Dinero*, hoy ya presenta el primer índice de desempleo en el mundo.

Me encuentro que este es un país uno de los primeros más violentos del país, del mundo, me encuentro también que es el país, con el mayor número de desplazados producto de la violencia y ha hecho pues que seamos un país prácticamente hundido en el mar de la violencia, yo quiero decirles a ustedes que con inmensa sorpresa me di cuenta anoche cuando hablaba con algunas de las víctimas que definitivamente los pobres, las personas más humildes en este país, son las que están sufriendo el rigor de la guerra y explico lo siguiente: cuando estaba encadenado me di cuenta que buena parte de los guerrilleros que llegaban eran jóvenes de 10 y 12 años, y yo les preguntaba, pero por qué usted comete este error de ingresar a la guerrilla?, y me explicaban todos, no tuvimos jamás la oportunidad de estudiar, de trabajar, mi padre nos abandonó, mi madre me abandonó, mis hermanos fueron asesinados y si era una dama, daban la misma explicación, mi padre me violó, mi madre se fue para una casa de prostitución, mis hermanos terminaron en los grupos delincuenciales, no tenía absolutamente nada que hacer en esa Colombia, es donde hay que legislar, para darle la oportunidad a esos niños, que llegaron hoy sin padre y ni madre y que de verdad pueden terminar en la guerrilla, si el país no presenta una alternativa seria, en que el joven decida, o se va para la guerrilla o realmente se presenta a un programa bueno del Estado colombiano.

Son personas que viven en el campo, el problema de la tierra, se puede resolver fácilmente, sin ningún costo, son personas que se les puede dar toda la tecnología, para que sea productivo el campo y puedan adquirir algunos dividendos y puedan vivir mejor, son personas, que se les puede suministrar también, toda la tecnología para que de verdad puedan ser, unos productos a la altura de lo que nosotros estamos exportando, esto sería como una alternativa a lo que es el problema de este país, no podemos seguir en el debate un poco pobre de lamentarnos, pero que no proponemos nada, a mí me parece honorables Senadores ya que los veo a ustedes muy acuciosos en esta noche que miremos el problema de la pobreza aparte de los intereses de los Partidos Políticos.

Porque también nos dábamos cuenta que cada vez que hay elecciones se habla de los secuestrados, también nos dábamos cuenta que pasaban las elecciones y los secuestrados terminaban en el olvido, agradezco Presidenta la oportunidad que nos ha dado y de verdad me sumo a la voluntad de todos los colombianos que quieren la libertad de estos compatriotas, muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias querido Orlando, seguimos saludando a algunos de nuestros secuestrados y esta es una persona muy especial para mí, permítanme hacerlo, un paisano Santandereano secuestrado hace cerca de 10 años, un joven Alex Bayona, para sus padres allá en Barbosa Santander también un saludo especial, saludamos a Marco Aurelio Guerra en las Montañas de Colombia y queremos saludar a Carlos José Duarte, perdón a Wilson Rojas Medina, Intendente de la Policía Nacional, al Intendente Jorge Trujillo Solarte también de la Policía Nacional y al Intendente Jorge Humberto Romero igualmente de nuestra Policía Nacional, a continuación, perdón a solicitud de un compañero colega Senador queremos saludar al Concejal Guillermo Potosí Chamorro, Indígena de Los Pastos desaparecido

desde 1998, para él si nos escucha o si hasta allá le llega el mensaje saludo de este Senado de la República.

Invito al Senador Juan Fernando Cristo con quien quedamos en compartir la Presidencia de esta sesión para que lo haga, a continuación lo dejo anunciado, continúa el Capitán Elver Rodríguez.

La Presidencia concede el uso de la palabra el Capitán de la Policía, Elver Rodríguez.

Palabras del Capitán de la Policía, Elver Rodríguez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el Capitán de la Policía, Elver Rodríguez:

Buenas tardes, un saludo pues para los honorables Senadores, un saludo especial para los Directivos de la Fundación Víctimas Visibles en cabeza de la doctora Diana Sofía Giraldo, un saludo fraterno para los compañeros y compañeras víctimas del terrorismo en Colombia, me llamo Elver Alfonso Rodríguez Moreno, soy un Soldado del Ejército de Colombia y hace 6 años caí en un campo minado en los Montes de María, resultado de esto perdí las piernas y brazo derecho y el ojo izquierdo, además de otras pérdidas, los campos minados están sembrados a lo largo y ancho del país, los campos minados desafortunadamente nos han convertido en el primer país en el mundo con minas antipersonas, mutilando no solamente militares, sino personas civiles sin importar si son ancianos o niños, y esto desafortunadamente es ignorado por muchas personas, porque tristemente hay que esperar a que sea un miembro de la familia para que tenga dolientes.

Cuando caí en el campo minado recuerdo que estaba sembrado a escasos metros de una familia que habitada, de una familia de campesinos, ese día me tocó a mí pero si no hubiera sido yo, hubiera sido cualquier niño que habitaba en esa casa o cualquier campesino que pasaba por el sector, afortunadamente el esfuerzo de los militares de la fuerza pública ha logrado que se recupere en gran parte esta área de los Montes de María, y se hayan desminado en gran proporción este territorio.

Yo represento a muchos Soldados y Policías víctimas del terrorismo, mutilados porque ellos al ser mutilados no solamente pierden una esperanza, un sueño sino también pierde su familia, porque es una familia que se desmorona, y muchas veces esa familia que se desaparece y todo ¿por qué?, porque el terrorismo solamente causa es pérdidas, nosotros los Soldados y Policías de Colombia estamos dispuestos a dar y entregar hasta la última gota de sudor y de sangre en los campos de Colombia con tal de defender y mantener la democracia, pero eso no significa que dejemos de ser víctimas del terrorismo.

Aprovecho la ocasión para comentar o para decirles, que hace algo más de un mes 5 compañeros míos de la Cuarta Brigada tratando de desactivar un campo minado, perdieron la vida, para ellos sus familias y las familias de tantos Militares y Policías asesinados en cumplimiento de su misión, un saludo fraternal, con esto concluyo mi intervención, agradeciéndoles su atención, muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Capitán, continuamos con nuestros saludos a los secuestrados ausentes, a Maimud Salem y a Marco Aurelio Guerra, saludamos a los Sargentos César Augusto Lasso Monsalve de la Policía Nacional y al Sargento Alfredo Moreno Chagüeza del Ejército Colombiano, para ellos nuestro mensaje de esperanza y solidaridad, nos acompaña a continuación la señora María Inés Rodríguez a quien vamos a adelantar para escucharla porque está un tanto indispuesta y quiere irse rápido a su casa, María Inés adelante.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Inés Rodríguez Urrutia, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Inés Rodríguez Urrutia, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Inés Rodríguez Urrutia, víctima de la violencia:

Buenas noches, doy gracias primero a Dios por permitirme estar en este lugar, doy gracias a la Fundación que escuchó mis súplicas de tanto llorar, de tanto sufrir, de encontrar soledad, abandono por el Estado y por la sociedad, mi nombre es María Inés Rodríguez, soy madre de 5 hijos y cuando yo pensaba que iba a tener una vejez tranquila, que había luchado durante tantos años para levantar mis 5 hijos, que había conseguido con mucho esfuerzo porque quedé a los 31 años viuda, había conseguido un techo para estos hijos, y ya no me quedaba más sino descansar, pero una cosa es lo que uno piensa y otra cosa es lo que la violencia absurda nos impone.

Fue así que en el año 2000 cuando hubo la inauguración del día del no carro, mi hija menor madre soltera con un niño de 2 años y ½ cayó en las 6 bombas que fueron colocadas ese día y fue la única víctima de esta violencia, la única que murió, se le negó la oportunidad posiblemente de vivir, porque tanto la Policía como la gente espectadora miraron alrededor del atentado y no hicieron nada, solamente hasta cuando su compañera con el ojo colgando se levantó y pidió auxilio que eran víctimas de esta violencia, fue que reaccionó la Policía media hora después según la información de la clínica, media hora después la recogieron para llevarla, puede que ese haya sido su destino, ese era su día, pero también la justicia le cegó y le negó la posibilidad posiblemente de levantar a su hijo; esta relación de madre e hijo era tan estrecha tan supremamente estrecha que el niño cayó en depresión, empezó a enfermar en forma grave, no quería vivir, él en sus 2 años y ½ decía no quiero vivir me quiero ir con mi mamá.

La ley, los derechos humanos del niño fueron todos violados porque al perder lo único que tenía quedó desprotegido, no había un representante legal quien reclamara los derechos de él, fue cuando comencé esta tragedia, había perdido a mi hija 4 días después del atentado, mi hijo mayor que llegó, fue el primero que llegó al lugar de los hechos, no soportó el impacto de ver a su hermana así y enloqueció, la empresa sin ningún escrúpulo primero le dio una licencia, luego le hizo una carta de renuncia voluntaria y así fue como lo despidieron, desapareciendo él, sabía a dónde ir a poner unas flores a mi hija, pero no sabía dónde encontrar a mi hijo que estaba perdido en esas tinieblas del dolor por la violencia que nos habían impuesto, no podía salir a buscarlo porque el niño cayó enfermo gravemente y fue así como lo único que tenía era que buscar medios para poder conseguir esa representación legal y poder reclamar los derechos del niño, a lo largo de un año me fueron otorgados y la empresa hizo todo lo que le dio la gana.

El Estado en forma indiferente jamás me han dado una ayuda para ese niño, la sociedad lo mismo, nos hemos acostumbrado a escuchar las noticias de que murieron no sé cuántos, que perdieron sus miembros otros tantos, y así vamos viviendo la vida sin tener la menor sensibilidad, cuando pensábamos que ya habíamos sobrepuesto ese deseo de morir por el deseo de vivir, la vida me ha jugado una nueva jugada sucia, el dolor vuelve a tocar a mi vida, se le ha descubierto al niño cuando tenía solo 7 añitos que tenía una enfermedad incurable, una enfermedad que era entre 10 millones, uno, una enfermedad que lo va acabando poco a poco, una enfermedad que no tiene estudio, que no tiene medicamentos, ni tratamientos, ni cirugía, ni trasplante, esa enfermedad se llama Siringomelia y Siringobulbia, ataca el tallo del nervio central, por lo tanto los Médicos decían no hay nada que hacer, él en poco tiempo va a morir, se presentó en una forma agresiva, porque lo paralizó pero así conforme lo paralizó volvió nuevamente a su estado normal y creían que era pasajero.

En la segunda ocasión que fue más fuerte y duró más días, ya le prestaron atención pero no se puede hacer absolutamente nada, esta enfermedad tiene unos dolores tan terribles que los asimilan como los de un cáncer avanzado, para un niño de solo 7 años, ya pueden imaginarse ustedes el dolor tan grande, la impotencia para poderle ayudar, donde solamente después de 7 años alguien me dio la luz para que pusiera una tutela y exigiera algo de derechos para este niño en cuestión de salud, que aún así sigo bregando por algunos medicamentos o por algunas atenciones que el niño requiere.

Hace 2 años estuvo cuadrapléjico y cuando nadie daba nada por él, Dios me hace el milagro de levantarlo y ponerlo a caminar nuevamente, el año pasado vuelve nuevamente a caer en ese estado, estando en cuidados intensivos donde Médicos y Enfermeras lloraban porque ya no había nada que hacer, le habían puesto de todos los derivados de morfina en dosis para adultos, digamos en sobredosis para adultos, fue así cuando Dios vuelve nuevamente a tener misericordia de esta pobre anciana cansada con dolor, sin poder hacerle un duelo a mi hija, sin poder buscar a ese hijo perdido, solamente luchando por sacar adelante a este niño, me lo devuelve quedando con adicción, si a un adulto que voluntariamente se pierde en las drogas se le presta tanta atención, a ese niño me tocó sola las 24 horas del día ver cómo se debatía luchando por su vida, por salir adelante, por dejar la adicción, ha entrado en estados depresivos debido a lo que les comento el tallo central nervioso se comprime y hace efecto, los dolores según los médicos los catalogan que se le dispara 1.000 veces de lo normal, donde hay días que no soporta el ruido por mínimo que sea, donde no quiere ver la luz porque le duele mucho su cabeza, donde los dolores de su cuerpo milimétricamente es como si le estuvieran fracturando.

Ayer estábamos en la clínica porque lleva dos meses que esta enfermedad ataca los órganos vitales como son las vías respiratorias y las vías digestivas hasta llegar a consumirlo, no encontraba cómo ayudarle, estaba tan inflamado ese niño que en la ecografía solo mostraba la inflamación que había, no dejaba ver ni el hígado, ni el páncreas ni la vesícula, se le tomó un TAC y salió que tenía unos ganglios alrededor de todo su estómago y debido a esto era la inflamación y los dolores pero sin poder hacer absolutamente nada, no lo hemos querido hospitalizar porque solamente con morfina lo pueden tener y no sabemos qué lo puede matar primero si la enfermedad o estos medicamentos, solamente pido como el pasaje bíblico, la viuda que venía ante el juez pidiendo justicia, pidiendo ayuda porque la Fiscalía solo me dice lo lamentamos quedó impune, no tenemos un pepito Pérez para decir fue él y detenerlo.

El Estado me dice si usted me comprueba que nosotros fuimos los que pusimos la bomba le pagamos y si no busque a la guerrilla y que le paguen a su hija, no creo que sea justo este trato para conmigo, una anciana que solamente quiere vivir en paz, que solamente quiere trabajar por la comunidad, esa era mi labor que tenía antes de esta tragedia, trabajar por mi comunidad, ayudar a los más necesitados y no me daba vergüenza pedir, no me daba vergüenza hablar y ahora lo tengo que hacer para mí y solo escucho rechazos, limosnas, ninguna solución, de hecho el proceso del Estado se perdió, reconocen que mi hija murió en un atentado terrorista que fue una bomba, que fue el ELN, que es un crimen de lesa humanidad, pero que el Estado nada tiene que ver.

Yo le pido por favor a todos ustedes que quiero para el niño, no quiero para mí, quiero solamente para el niño, él tenía su casa y la perdimos, quedamos en la calle, quisiéramos tener una casa donde él pueda vivir y yo terminar mis días, quiero asegurar el futuro económico, profesional y emocional de Andrés Felipe, él lo merece démosle la oportunidad de que termine sus estudios y sea un profesional si Dios lo quiere, quiero también seguir apoyando toda mi comunidad, y quiero también poder trabajar en unión con todos ustedes porque la paz no se hace ni con banderas ni con protesta, se hace cambiando y respetándonos mutuamente.

Créanme que yo les agradezco a todos ustedes la atención que me han brindado, venía con dolor porque veía que todos estaban dispersos, quiero que el nombre de Andrés Felipe quede en sus corazones y en sus mentes y me puedan ayudar para poderle dar una vida y un futuro a este niño, gracias a todos, que Dios los bendiga.

La Presidencia manifiesta:

Llamamos a María Concepción Restrepo, víctima del Ejército de Liberación Nacional, María Concepción y saludamos acá a los secuestrados Cabos del Ejército Luis Arturo Arcia, Luis Alfonso Beltrán y Robinson Salcedo Guarín, un saludo desde el Senado de la República.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Concepción Restrepo, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Concepción Restrepo, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Concepción Restrepo, víctima de la violencia:

Mi nombre es María Concepción Restrepo, soy una mujer cabeza de hogar, líder comunitaria del barrio Morabia y destinataria del programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Alcaldía de Medellín, tuve 4 hijos y mi sueño era poder verlos profesionales, mejorando así su calidad de vida y que fueran útiles a la sociedad, mi proyecto de vida se relacionaba entonces con mis hijos con sus sueños realizados, prósperos, felices y en paz, cada uno formando su hogar y yo rodeada de nietos prolongando así nuestro apellido,

pero mi hija mayor, una joven de 18 años, estudiante de una escuela especial de capacitación donde los jóvenes con alguna dificultad mental aprendían un oficio, con el cual podrían desempeñarse en el mundo laboral, fue víctima del enfrentamiento de las milicias del ELN en una lucha por el territorio, en el sector de la plaza minorista de Medellín, pues los habitantes del barrio Morabia no podían ir a ese lugar porque eran asesinados, ese lamentable hecho ocurrió el 5 de junio del 93.

Luego el 9 de abril de 1997 en una masacre que hicieron las milicias del ELN en el parque ubicado en el barrio Los Alamos separaba Morabia por una vía, perdieron la vida varios jóvenes entre ellos mi hijo Jason Alejandro de 15 años de edad, estos hechos dejaron consecuencias tanto sicológicas como emocionales que afectaron profundamente toda mi vida, pues ya no quería ni existir, ni trabajar, solo me invadían los deseos de ver a este grupo armado derrumbado tras las rejas, me convertí en una víctima del desplazamiento forzado urbano, mi vida cambió radicalmente en otro barrio, tuve que abandonar mis amigos, compañeros de junta y familia, también fui víctima de la ley 617 por la que me quedé sin empleo, motivo por el cual mi hijo y yo nos decidimos comprarnos una tierrita para iniciar un proyecto de vida, ya estábamos despachando leche para una cooperativa, teníamos todo el tiempo ocupado y así estábamos sobreviviendo hasta que fuimos desplazados una vez más por el bloque metro, fue así como aprendí a sentir rencor, tristeza y desconfianza de todo el mundo.

Pero ahora estoy tratando de sanar estos sentimientos malos que me hacen daño a través de la terapia sicosocial del programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía de Medellín, ahora me gustaría intentar de nuevo una parcela con un proyecto productivo para ver si puedo terminar mis últimos años en paz y así realizar finalmente mi proyecto de vida tan truncado por el conflicto armado, también quiero aportar a la paz de Colombia buscando la solución de los conflictos o problemas mediante el diálogo respetando diferencias, los puntos de vista ajenos, y esto lo transmitiré a mi familia y a mi comunidad, considero que el Estado debe tomar medidas necesarias y urgentes de prevención a este flagelo de la violencia ya que este es un problema visible, nuestros gobernantes deben ponerse la mano en el corazón y comprender el sufrimiento de las víctimas, que no seamos olvidadas sino al contrario que nuestros derechos sean reivindicados y restablecidos, que tengamos iguales oportunidades que nuestros victimarios.

También me gustaría que revisaran el programa del Incoder, respecto del subsidio de tierras el cual es inalcanzable por la exigencia de sus requisitos para cualesquier campesino desplazado que quiera regresar al campo, señores Senadores también deben apostarle al intercambio humanitario, para ustedes un guerrillero más o un guerrillero menos, en cambio para los hogares víctimas del secuestro un padre, un hijo, un hermano lo es todo, muchas gracias a los señores Senadores que nos escucharon, a la Fundación Víctimas Visibles y al programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Alcaldía de Medellín por darnos la oportunidad de expresar nuestros sentimientos.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias, llamamos a Alejandra Balbin Cano y saludamos muy especialmente de aquí a los Cabos del Ejército secuestrados Pablo Emilio Moncayo, Libio José Martínez y Alvaro Moreno, Cabo de la Policía.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interviene la Directora de la Fundación de Víctimas Visibles doctora, Diana Sofía Giraldo

Alejandra bienvenida, muchas gracias por acompañarnos y compartir ese liderazgo que ejercen ustedes en Antioquia.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Alejandra Balbín Cano, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Alejandra Balbín Cano, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Alejandra Balbín Cano, víctima de la violencia:

Gracias, mi nombre es Alejandra Balbin, soy destinataria del programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Alcaldía de Medellín, nací el 6 de septiembre de 1989 en la ciudad de Medellín, mi madre es Amparo Cano una mujer trabajadora, y como decimos los paisas echada pa'adelante, nacida en el Aro Ituango un Departamento de Antioquia donde hubo una masacre en el año 1997, muchos de nuestros familiares fueron víctimas de esta atroz masacre, mi padre llamado Hernando Balbin, nacido en el municipio de Amalfi, Antioquia, era un hombre trabajador, respetuoso, buen esposo y ante todo muy buen papá, a mis 4 años de edad inicié mis estudios en el Preescolar Karla Cristina de la ciudad de Medellín, mi primero de primaria lo realicé en la Escuela Sofía Hernández Marín en la ciudad de Pereira donde vivía con mi papá y mi mamá, ya que ellos allá trabajaban en una tienda, eso era nuestro sostenimiento económico, debido a que el negocio de la tienda no nos dio más, nos devolvimos para Medellín, pero a mi papá le ofrecieron un trabajo en Caucasia Antioquia como arriero por eso lo molestaba y le decía que mi papá era arriero de profesión, lo cual le causaba mucha risa, allí viví hasta los 13 años de edad.

Cuando yo solo empezaba mi preadolescencia, o sea a mis 13 de edad ocurrió lo que nunca esperábamos, la desaparición forzosa de mi padre, en el corregimiento de La Caucana, municipio de Tarazá, Antioquia, el 26 de octubre de 2002, lo cual yo no entendía por qué me había tocado a mí la guerra y más de esa manera, si siempre fuimos unas personas colaboradoras y respetuosas con los demás, pues muy duro y más porque éramos una familia muy unida como todas las familias colombianas, mientras crecía no lo asimilaba y siempre me hice a la idea de que mi papá estaba de viaje, los días pasaban y se me hacían torturosos y más torturoso se me hizo el día que cumplí 15 años, ya que toda ilusión de una quinceañera es bailar el vals con su papá, a mis 16 años de edad entré a formar parte de las madres de la Candelaria, línea fundadora, ya que mi mamá llevaba 2 años asistiendo a los plantones, allí me di cuenta que no era la única niña que padecía la ausencia de mi padre, sino que habían niños en mi misma condición, desde allí decidí fundar el Movimiento hijos e hijas madres de la Candelaria Línea Fundadora, el cual mi cargo es representante legal, este movimiento se basa en reclamar la verdad, la justicia y la reparación integral.

A mis 18 años de edad me gradué como bachiller académico de la institución educativa Jesús Rey, a la

cual le debo mi formación como persona y como ser humano íntegro e igualmente a la hermana Esperanza Alarcón Falla, rectora de esta institución, la cual consideré mi segunda mamá, porque siempre que cometía una falla me aconsejaba y me hacía caer en cuenta de mi error, esta fecha fue muy especial, pero igualmente triste, ya que veía a mis compañeros llevar a sus padres y hermanos y yo no poder a mi hermano y mucho menos a mi papá, para mí fue demasiado duro, cuando mi papá cumplió 4 años de desaparecido y cuando aun no nos recuperábamos de la desaparición, desapareció mi hermano, un joven de 26 años, creí que nunca me recuperaría de 2 hechos tan dolorosos, nunca lloré, siempre me mostré fuerte, porque decía que yo era la fortaleza de mi mamá y nunca debía mostrarme débil ante ella, lo cual me causó trauma físicos como entrar en shock emocionales y quedar inconsciente por varias horas y días, asumir esto no es, ni fue fácil, porque más que nuestro sustento económico era tener una figura paterna, porque creo que representa autoridad y además una familia está conformada por un papá, una mamá, los hijos como manda la Constitución Política.

Actualmente estudio en la Fundación Universitaria Luis Amigo en la ciudad de Medellín, donde me estoy formando como profesional en el área de Comunicación Social, donde estudio con muchos esfuerzos, ya que hoy en día estudia no el que quiere sino el que puede, para mis pasajes vendo dulces en la Universidad, aunque esto no alcanza, no alcanza, solo cubre una parte de esta necesidad como por ejemplo las fotocopias y otras cosas que me piden, ya que mi mamá es una mujer cabeza de familia y no puede darme lo que necesito, financiar la universidad fue la opción que opté para no quedarme sin estudiar, ya que estoy en el segundo semestre, después de graduarme como Comunicadora Social, pienso hacer mi especialización como periodista investigativa, después de hacer todas las incidencias en todos los aspectos como representante legal del Movimiento Hijos e Hijas Madres de la Candelaria, pero como fundamento en la verdad, porque para nosotros es muy importante la búsqueda de la verdad para poder llegar a una justicia y a una reparación, hice todo lo que estuvo a mi alcance, desde vigilias afuera de la Cárcel de Itagüí hasta las versiones libres en el Palacio de Justicia, para mí esto fue muy importante, ya que pensaba que hacer todo lo posible por encontrar los cuerpos de mi papá y mi hermano y saber el porqué de la desaparición de dos seres que son muy importantes para su familia, al lograr saber dónde estaban sus restos y que el Jefe Paramilitar Carlos Mario Jiménez alias Macaco, perteneciente al Bloque Central Bolívar entregara las coordenadas fue el golpe más duro para mí y para todas aquellas personas que esperaban la respuesta sobre sus seres queridos.

Este golpe fue la extradición de este a los Estados Unidos, pues pensé y pienso que nuevamente quede en el limbo, me desanime mucho, lloré días enteros y noches, porque pensé: allí en ese avión van mis esperanzas, gracias a la representante legal Amparo Mejía y a todas las madres de la Candelaria me dieron ánimos y me motivaron a seguir mi lucha, ya después fui la motivación de todas esas madres, esposas e hijos que al igual que a mí la verdad se les fue en un avión.

Todos los miércoles salimos portando las fotos de nuestros seres queridos en el Atrio de la Iglesia La Candelaria, en la ciudad de Medellín, guardando la esperanza que algún día sabremos sobre la verdad de los seres queridos que partieron en contra de su voluntad y que sus restos se encuentran en las miles de fosas comunes de este país, seguiré contribuyendo a la búsqueda de la paz para lograr un país libre de todos los atropellos, en contra de la vida y la integridad, seguiré sin descanso buscando la verdad de dónde se encuentra mi papá y mi hermano y las miles de personas que sufrieron la desaparición forzada, como dicen nuestras consignas: no queremos más niños, ni niñas huérfanos de amor por culpa de la guerra y por último: podrán atar nuestras manos, pero nunca nuestros sueños de justicia y libertad; gracias.

La Presidencia manifiesta:

Gracias Alejandra, llamamos a Isabela Vernaza, víctima de las Farc y damos un saludo aquí a secuestrados, el teniente Elkin Hernández, el Capitán Edgar Yesid Duarte y el Cabo Luis Alberto Erazo Maya.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Isabela Vernaza, hace 10 años, el 30 de mayo del 99 un comando armado del ELN ingresó a la Iglesia de la María en Cali, yo creo que es algo que todos recordamos que tenemos en la imaginación por esa violación tan impresionante, allí estaban 258 feligreses y gracias a la rápida acción de las autoridades ella está en libertad, Isabela bienvenida; gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Isabel Berniza, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Isabel Berniza, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Isabel Berniza, víctima de la violencia:

Muchas gracias Diana Sofía, realmente quiero agradecer infinitamente toda la gestión que han hecho para tener este espacio y hablar por primera vez como víctimas del secuestro de la María, el año de 1999, fue un año marcado por los secuestros masivos, primero fue el secuestro del avión de Avianca, con alrededor de 100 personas secuestradas y un mes y medio después fue el secuestro de La María, donde fuimos 160 las personas que perdimos la libertad, en esa ocasión mi esposo, yo, mi hijo de 14 años y mi hijo menor de 10 años perdimos la libertad junto con muchas otras personas, 1 año después en septiembre del año 2000 se llevó a cabo el secuestro masivo del kilómetro 18, en esa ocasión fueron 45 personas las que perdieron la libertad.

Los secuestrados del grupo La María, liderados por Monseñor Isaías Duarte Cancino asumimos sin ninguna preparación, solo con el inmenso amor que sentíamos por quienes estaban viviendo lo mismo que nosotros, asumimos el apoyo de las víctimas del kilómetro 18, ustedes no saben lo que significó para nosotros en la Plaza de Toros, debajo de lo que nosotros llamamos la zona de distensión de La María, acompañar a estas familias que sabían que habían muertos, no se sabían quiénes eran, pero sabíamos que habían primero un

muerto, después otro, después otro y nosotros noches enteras le extendimos la mano a estas personas para acompañarlos y poder soportar su dolor.

Esta tarea la seguimos haciendo hasta la muerte de Monseñor Isaías Duarte Cancino en el año 2002, para nosotros fue como si nos arrancaran el alma, fue perder a nuestro guía espiritual y ahí nos dimos cuenta de que nosotros también éramos víctimas, quiero realmente agradecerle a Diana Sofía y a la Fundación Víctimas Visibles el darnos este espacio, porque por primera vez somos reconocidos como víctimas, nosotros nunca quisimos aceptar esa condición, pero realmente la tenemos, toda esta historia que estoy narrando es para pedirle a este Recinto Sagrado de la Democracia de nuestro país, que siga mirando a las víctimas de la violencia en Colombia como seres humanos que requieren toda la atención y requieren todo el apoyo, no puede ser posible que vuelva a suceder lo que nos sucedió a nosotros, que personas sin ningún conocimiento, solamente con el amor que sentíamos asumiéramos semejante reto tan doloroso y tan difícil que fue el secuestro del kilómetro 18, no quiero retirarme sin pedirle al Gobierno Nacional que se ponga la mano en el corazón y piense en la importancia de liberar al Cabo Moncayo; muchísimas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Gracias Isabela, tiene la palabra María Cecilia Mosquera, víctima del Ejército de Liberación Nacional de Machuca y saludamos al Capitán Guillermo Solórzano y al Intendente Sanín Antonio San Miguel, secuestrados que todavía están en las selvas.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

María Cecilia ya es una vieja conocida en estos Recintos, porque ha contado su tragedia en Machuca, ella vio tristemente morir a su esposo y a sus tres hijos, pero como es una mujer que se ha reinventado y de tal manera, entonces vamos a ver un breve video y después María Cecilia nos va a contar cómo fue que ella se inventó y se reinventó y cómo ha cambiado su vida después de que empezó a contar su historia y la gente la empezó a escuchar, entonces vemos el video y después sí entra María Cecilia.

Rueda Video…

Este fue el testimonio de María Cecilia Mosquera el 24 de julio de 2007, el día de solidaridad del Senado con las víctimas, realizado en el Senado de la República.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Cecilia Mosquera, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Cecilia Mosquera, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Cecilia Mosquera, víctima de la violencia:

Muy buenas tardes, gracias a la Fundación Víctimas Visibles por haberme ofrecido esta oportunidad, gracias a Dios ya he recuperado mucho de lo de la tragedia de Machuca, gracias a la Fundación ya me he ido superando, porque ya de todas maneras le doy gracias a Dios que ya me puedo ir defendiendo, ya puedo hablar sin dolor, sin lágrimas porque primero era por los recuerdos, de todas maneras una cosa, una tragedia muy dura, eso lo lleva uno dentro del corazón, pero gracias a Dios a la Fundación Víctimas Visibles ya he ido recuperando mucho, estoy aquí reemplazando a la comunidad de Machuca, donde estamos muy desolados por el Gobierno, por el Estado, nosotros no hemos tenido ayuda ni del Gobierno, ni del Estado, son 10 años que lleva la tragedia en Machuca, a nosotros no nos han apoyado, no nos han ayudado, Machuca debería cambiar el nombre, Machuca olvido porque a Machuca como que se borró del mapa y no es por ofender al Presidente ni al Estado, el Presidente Uribe ha ido hasta Segovia, yo creo que de Segovia a Machuca queda hora y media.

A nosotros nos prometieron unas ayudas humanitarias y tampoco no nos han resuelto el problema de las ayudas humanitarias, gracias a Dios ya me he ido recuperando, ya tengo como fuerzas de sacar mi pueblo adelante, porque Machuca es una población como les digo, muy desolada, muy abandonada por el Gobierno y por el Estado y, yo quisiera aprovechar ahora que estoy en el Senado para que los señores Senadores que estén acá presente nos escuchen, yo vengo, nosotros venimos desde muy lejos y con mucho esfuerzo, con mucho cariño, con mucho amor, esta invitación que nos hizo doña Diana la recibí, pero yo quiero que la gente nos mire, que nos, que mi pueblo salga adelante, que nos escuchen, que nos apoyen, en Machuca hay mucha pobreza, en Machuca hay muchos niños, muchos jóvenes y muchos ancianos, yo no tengo nada para darle a los ancianos de Machuca, porque allá en mi pueblo, no sé, será porque yo tengo un corazón muy noble, o sea que tengo un corazón muy grande, muchos ancianos van a mi casa a pedirme una pastilla o a pedirme 1.000 pesos para comprarla, yo de todo corazón yo se los doy, por eso yo le pido al Gobierno y al Estado que por favor no abandonen a la población de Machuca, es una población muy desolada; muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Gracias María Cecilia, llamamos a León Darío Alvarez y mientras viene el señor Secretario, le pediría que anuncie la Sesión de mañana y los proyectos para discusión.

La Presidencia pregunta a la plenaria si se declara en sesión permanente y, cerrada su discusión, esta responde afirmativamente.

La Presidencia concede el uso de la palabra el señor Iván Darío Alvarez, víctima de la violencia.

Palabras del señor Iván Darío Alvarez, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Iván Darío Alvarez, víctima de la violencia:

Un cordial saludo, una aclaración, permítame hacerla, a todos los Senadores, las Senadoras, los congresistas, a los demás políticos que nos acompañan, al señor Presidente de la República, es, no es mi propósito y espero no sea el de mis compañeros y amigos de la Fundación, generar en ustedes un sentimiento de pesar, generar en ustedes un sentimiento de pesar nuevamente hacia nosotros al presentar nuestros testimonios, gra-

cias a Dios y a mi familia hoy soy un profesional productivo para mi Nación y espero que en sus decisiones los acompañe la justicia, un cordial saludo al doctor Miguel Ángel Fonseca que se empeño en escudriñar mi historia, compartírsela a su señora esposa, la doctora Claudia Hoyuela, a la doctora Diana muchas gracias por su invitación, a todo su equipo de trabajo, a la doctora Lola Portela, a la doctora Rochy que nos han atendido con muchísima generosidad, muchas gracias, me pidieron contar la historia, León Darío Alvarez un ser humano común y corriente, hijo de una familia antioqueña, muy sólida, muy hermosa, mi padre Alonso Alvarez, mi señora Madre María Rocío Osorio, mi hermano mayor Diego Alonso y mi hermanita menor Lina Patricia y como todo niño entrando a la adolescencia tenía mis sueños, mis ideales, mis metas, mis propósitos, todos ellos fueron truncados a mis 15 años de edad, fui víctima de una bomba un 7 de noviembre del año de 1992, ubicada en la Caja Agraria del parque principal del municipio de La Ceja.

Yo me encontraba compartiendo con mis compañeros de colegio y salimos a llamar a nuestras madres a solicitarles nos dieran la posibilidad de compartir un rato más y en medio de la conversación explotó la bomba, yo fui tirado unos 10 metros de donde me encontraba, quede completamente inmóvil pero consciente, con un dolor que nunca había sentido indescriptible y espero no volver a sentir, fui llevado en compañía de otra adolescente de urgencia a la Policlínica de Medellín, desafortunadamente mi compañera de ambulancia murió, cuando llegué los médicos dictaminaron amputar mis 2 piernas desde la cintura, debido a la gravedad de las esquirlas que habían entrado en mi cuerpo, gracias a Dios no lo pudieron hacer porque yo me encontraba solo y no había quién diera la autorización por ser menor de edad, cuando mis padres llegaron al día siguiente 5 de la mañana, ya me habían practicado varias cirugías y el dictamen nuevo de los médicos era trabajar por mis piernas, estuvieron una semana intentándolo, a la semana se me gangrenó la pierna izquierda, le pidieron la autorización a mis señores padres de que permitieran amputar mi pierna porque se había gangrenado, de lo contrario mi vida correría riesgo.

Decisión que no me la compartieron, cuando desperté al día siguiente sin pie fue un momento bastante difícil, fueron días de mucha frustración, entendible para un niño de 15 años que está entrando en su adolescencia, continué con mis estudios, mis padres me dieron mi primera prótesis al año de haber sucedido el accidente, entré a hacer mi carrera profesional, me convertí en ciclista y tuve la oportunidad de competir en el clásico ejecutivos el colombiano, en 2 de sus presentaciones, terminé mi carrera de administración de empresas agropecuarias, me di a la tarea de montar una empresa con 2 compañeros de universidad, a los 25 años de edad conocí el regalo de Dios, mi señora esposa, Diana Patricia Bedoya, con la que espero compartir el resto de mis años, actualmente tenemos 2 bellos hijos, Santiago y Sebastián.

En mi vida laboral actualmente soy el Gerente de la primera y única planta de biotecnología que hay en el Oriente antioqueño, que hemos llamado Natural Control, este año está cumpliendo 11 años, quiero compartirle señor Presidente que los productos que elabora mi empresa son los que se aplican en su finca, en llano grande – Antioquia y que la asistencia técnica que recibe su finca también es la que da mi empresa.

Finalmente vengo y tengo esta gran oportunidad en representación de las víctimas presentes y no presentes de pedirle señores Senadores y señor Presidente de la República que reivindique la Nación con estas víctimas, con este compatriota como usted bien nos llama y le quiero dar una buena idea: nosotros hermanos soldados que han sido víctimas de perder un miembro de su cuerpo, el Estado tiene un programa donde cada 2 años les entrega aparatos ortopédicos de última generación para que la vida de estos soldados hermanos sea lo más normal posible, yo considero que esa es una buena idea señor Presidente, señores Senadores, a nosotros los civiles que nunca hemos recibido nada del Gobierno en este sentido, más bien rabias, es una buena manera de reivindicarse con nosotros, los aparatos ortopédicos que yo he usado en mi vida inicialmente fueron subsidiados por mis padres y hace 10 años que tengo la oportunidad de ser profesional y de trabajar, lo hago propiamente, es una buena idea para los civiles que no estamos preparados para la guerra y que hemos sido víctimas de perder algún miembro, finalmente señores le doy gracias a Dios, porque permitió lo que sucedió en mi vida, por lo que ahora soy y por lo que sé que me va a hacer; muchas gracias.

La Presidencia y de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, anuncia los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión.

Sí señora Presidente, los proyectos son los siguientes para la próxima sesión:

Con informes de objeciones

• Proyecto de Ley número 312 de 2008 Senado, 090 de 2007 Cámara, "Ley Sandra Ceballos, por la cual se establecen las acciones para la atención integral del cáncer en Colombia"

• Proyecto de ley número 330 de 2008 Senado, 30 de 2007 Cámara, *por medio de la cual se amplía la vigencia de la Ley Quimbaya (Ley 608 de 2000).*

Proyectos en Segundo Debate

• Proyecto de Acto Legislativo número 13 de 2009 Senado, *por el cual se reforma el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.*

• Proyecto de Ley número 216 de 2008 Senado, *por la cual aprueba la Convención Internacional para la regulación de la caza de ballenas", adoptada en Washington el 02 de diciembre de 1946 y el "Protocolo a la Convención Internacional para la reglamentación de la caza de ballenas firmada en Washington, el 2 de diciembre de 1946",* hecho en Washington el 19 de noviembre de 1956.

• Proyecto de Ley número 242 de 2008 Senado, 138 de 2008 Cámara, *por medio de la cual se convoca a un Referendo Constitucional y se somete a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional*.

• Proyecto de Ley número 282 de 2008 Senado, *por medio de la cual se establecen mecanismos para fortalecer a la Televisión Pública y reafirmar la soberanía y la identidad nacional.*

Todos estos Proyectos están debidamente publicados en la ***Gaceta del Congreso***. Están leídos los proyectos para la próxima sesión, señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Esperanza Báez, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Esperanza Báez, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Esperanza Báez, víctima de la violencia:

Señores Senadores y demás, vengo a contarles mi tragedia y necesito ser escuchada, porque si no me ponen atención, ¿qué estoy haciendo aquí?, me pregunto, ¿qué estoy haciendo aquí si no me van a poner atención?, creo y estoy convencida de que así como ustedes merecen respeto, nosotras como víctimas también lo merecemos, y qué tristeza que hoy el día de nosotras las víctimas, haya tanta ausencia del Estado, mi nombre es Esperanza Báez, mi esposo y cuñado fueron desaparecidos en Yopal, Casanare, el 14 de julio de 2001 por los paramilitares de Martín Llano Buitrago, yo fui desplazada junto con mis hijas en diciembre, junto con mis tres hijas el 16 de diciembre de 2001, por estarlos buscando a ellos, espere un momentico, ese es mi esposo, creo que es necesario que desde esta Corporación se promuevan iniciativas para que nuestros muertos, desaparecidos y el desplazamiento forzado que hemos vivido los Colombianos tenga una verdadera justicia, verdad y reparación y no suceda lo que hoy vive el pueblo, donde en vez de que las Instituciones cumplan con el deber Constitucional de velar por el derecho más sagrado, que es la vida de sus ciudadanos, veamos cómo organismos de seguridad del Estado se ven involucrados en crímenes de Estado, o los mal llamados falsos positivos, que hoy dejan cientos de víctimas y no hay castigos ejemplares a los responsables.

Pero sí vemos cómo los victimarios reciben todos los beneficios y garantías por parte del Gobierno en vivienda, proyectos productivos, subsidios, rebaja de pena por sus crímenes y otros, mientras los desplazados por la violencia, vivimos el abandono, el señalamiento, la persecución y la estigmatización, ya que como lo es sabido el subsidio de vivienda donde más que se logra es la suma de 15 millones de pesos, y una vivienda lo mínimo es de 40 millones de pesos, por lo que a desplazados que les aprueban el subsidio, se quedan con la carta cheque debajo del brazo, ya que por su situación de pobreza carecen de recursos o créditos para la complementación de su vivienda.

Así mismo vemos con tristeza y rabia las declaraciones de los victimarios, donde sin pudor le dicen al país y al mundo de actos como en complicidad de políticos y miembros de la Fuerza Pública, los paramilitares construían hornos para incinerar a sus víctimas y así ocultar los índices de criminalidad realizada por estos asesinos, y por lo tanto centenares de familiares de desaparecidos quedaremos sin saber dónde están nuestras familias; las víctimas del conflicto creemos que es necesario que se permita la gestión de personalidad como los ciudadanos y ciudadanas por la paz, así como Gobiernos amigos ayuden a actos humanitarios como la liberación del Cabo Moncayo, la entrega de los restos del Mayor Guevara y gestionar los acuerdos de intercambio humanitario, y así crear confianza para iniciar un proceso de diálogo, que nos conlleven a la negociación política del conflicto social y armado que vive el país.

Como mujer víctima del desplazamiento forzado y la desaparición de mi esposo, y mi cuñado a manos de actores armados al margen de la Ley, quiero pedirles en nombre de más de cuatro millones de víctimas en Colombia, por causa de la violencia que se tengan en cuenta las propuestas que hemos venido presentando, porque no queremos ser simples convidados de piedra, porque como la mayoría de Colombianos que queremos es la paz, con verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, hoy es el día que el Senado se solidariza con las víctimas, me voy con una gran tristeza y dolor, de ver la apatía con que los señores Senadores nos escucharon, si es que nos escucharon, gracias

La Presidencia manifiesta:

Esperanza muchas gracias, a continuación vamos a escuchar, no lo veo, al doctor Oscar Tulio, doctor Oscar Tulio estará afuera, bueno mientras él regresa vamos a darle paso a Fabiola Lalinde Lalinde, quiero decirle a las víctimas aquí presentes que este Canal tiene una alta, tiene un buen número de Televidentes, el país nos está escuchando y nos está viendo, qué importante que sean los ciudadanos Colombianos, los que nos estén escuchando.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Fabiola Lalinde, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Fabiola Lalinde, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Fabiola Lalinde, víctima de la violencia:

Quiero manifestarle a las señoras y señores Senadores aquí presentes, a los que se han dignado acompañarnos, al manojo de Senadores y Senadoras, y sobre todo a quienes también puedan estar aquí y se han dignado escucharnos, porque no siempre es suficiente estar presente, sino la atención que se sirvan prestarnos, mi nombre es Fabiola Lalinde de Lalinde, destinataria del programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía de Medellín, yo soy la madre de Luis Fernando Lalinde Lalinde, detenido y desaparecido por la Patrulla Militar N° 22 del Batallón Ayacucho de Manizales, torturado, ejecutado extrajudicialmente y ocultado su cuerpo como un NN en la raíz de un árbol en una montaña.

Los detenidos desaparecidos, son los grandes ignorados del conflicto y este es el programa de visibilizar a las víctimas, pues es importante que sepan que en Colombia hay detenidos desaparecidos por razones políticas, el caso de Luis Fernando Lalinde va a cumplir 25 años el 3 de octubre del presente año, y todavía hay gente que ignora que en Colombia hay detenidos desaparecidos, como el tiempo es corto y la historia es larga, yo quiero comentarles que en los Talleres de escritura de la Alcaldía de Medellín está este libro que se llama "El Cielo no me abandona", donde son los testimonios de todas las personas que participamos en ese programa de la Alcaldía de Medellín, inclusive ahí está también el testimonio de doña Martha Inés Pérez de Echeverri, que en este momento aprovecho de expresarle mi solidaridad a la madre del doctor Gaviria, a su esposa Yolanda Pinto y aquí le mando un abrazo solidario a Martha Inés Pérez de Echeverri y a su familia.

Yo me voy a limitar a hacer una exposición corta siquiera para que sepan qué es un detenido desaparecido, en el momento de su detención Luis Fernando tenía 26 años, esta es la foto de él, se graduaba ese año como Sociólogo, era mi hijo mayor, estudiaba en la Universidad Autónoma Latinoamericana y se graduaba en diciembre de 1984, militaba en la Juventud Marxista Leninis-

ta, cuyo partido se encontraba en proceso de paz y de inmovilización del Brazo Armado, que era el EPL, Luis Fernando había sido enviado a rescatar un guerrillero herido por una emboscada que hizo el Ejército a una columna de ellos que se encontraba en cese al fuego y fue violatoria de los acuerdos de paz, esto ocurrió en la vereda del sur del municipio de Jazmín Departamento de Antioquia, cuando se encontraba ya de regreso a la casa y el herido había sido rescatado en la noche.

Esto fue el 3 de octubre de 1984, a las 5 y 30 de la mañana, fue detenido por la Patrulla Militar No.22 del Batallón Ayacucho de Manizales, según declaración ante un Juez, de los campesinos de la vereda testigos de los hechos allá ocurridos; en consecuencia, pues la historia como les digo es muy amplia, entonces yo quiero más bien hablar de cosas, de aspectos que son comunes a todos esos casos de desaparición forzada, porque el caso de Luis Fernando se convirtió en un caso tipo de desaparición forzada por razones políticas, las repercusiones y secuelas que deja una experiencia de esa magnitud, son de toda índole y válidas para todos los casos similares, sumados al crimen, varios agravantes, son muchos los agravantes y les cito cuatro porque considero los más graves.

Sus victimarios fueron miembros del Ejército Colombiano en los cuales confiábamos plenamente, despojarlo de sus documentos de identidad ante los testigos, torturarlo todo el día, atado a un árbol en presencia de los niños de la escuela, luego sacarlo del lugar en un camión del Ejército y ejecutarlo extrajudicialmente, ocultando su cuerpo en la raíz de un árbol y negarlo para siempre, en los casos de Víctimas del Estado, se da una consecuencia sumamente grave y es la pérdida de la fe, en las Instituciones, en cuanto a otras secuelas, cada miembro de la familia es afectado de alguna manera, pero la peor parte la llevan sin lugar a dudas las mujeres, madres, hijas, esposas, hermanas, pues las víctimas directas son los hombres que en su mayoría son los desaparecidos, secuestrados, masacrados, ejecutados extrajudicialmente, desplazados, detenidos y demás tragedias ocasionadas por el conflicto armado, pero sin lugar a dudas, la más afectada es la mamá, además de que nos toca convertirnos en investigadoras, en el caso de los desaparecidos por razones políticas, si la familia no los busca e investiga, el Estado no lo hace, porque el Estado fue precisamente quien lo desapareció.

Por eso pues sobra decir todo lo que ustedes han escuchado hoy lo que tienen que ver las mujeres en el conflicto y sobre todo lo que sufren las mamás, sumados los problemas de salud, pues está científicamente comprobado que las madres que han perdido hijos, somatizan la pena generalmente en un cáncer de seno, hay mucha preocupación por el cáncer de seno, pero importante que tomen nota que las madres que han perdido sus hijos de manera violenta, generalmente somatizan en cáncer del seno.

Otro flagelo es la pena moral, ya se han dado casos de miembros de las familias que han muerto de pena moral, tanto los padres de víctimas, como los padres de victimarios, aunque en Colombia morir de pena moral no representa nada, en estos días leía que el padre de Simón Trinidad había muerto de pena moral de ver lo que había pasado con su hijo, el conflicto armado que padecemos es el mayor desestabilizador de la familia y la familia es la base fundamento de la sociedad, las secuelas y demás repercusiones las estamos padeciendo todos, además de todo lo que nos pasó porque el caso de Luis Fernando fue el primero que tuvo una resolución de la OEA, condenando al Gobierno de Colombia, esto generó una serie de repercusiones y de hostigamientos contra la familia, empezando porque yo terminé en la cárcel del Buen Pastor, acusada de ser terrorista, subversiva y la Jefe de la narcoguerrilla en Antioquia.

La vida de las personas cambia totalmente, y especialmente la desaparición forzada por razones políticas, se requiere ante todo en estos casos conocer la verdad de la suerte corrida por el desaparecido, él fue ejecutado extrajudicialmente, si fue ejecutado extrajudicialmente recuperar sus restos plenamente identificados, así como su dignidad y su buen nombre, y darle sepultura de acuerdo a las creencias de cada uno, esto es indispensable en todos esos casos donde no se tiene, pues no se ha elaborado un duelo, no ha habido un velorio y es lo que está pasando ahora con toda esa serie de fosa comunes.

¿Qué lecciones me dejó esta experiencia?, si bien llegamos a la verdad, está pendiente la justicia y no hemos renunciado a ella, porque a Luis Fernando lo encontramos a los doce años, pudimos rescatar sus restos, durante estos 25 años se ha aprendido que en Colombia la verdad es subversiva y la honestidad es sospechosa, como les comenté a mí me tocó que pagar cárcel por esa búsqueda de mi hijo y por las denuncias; sin hablar de la justicia, la reparación integral, mi demanda administrativa lleva 18 años y extraviaron todo lo que tenía que ver con los soportes de los perjuicios materiales, se conciliaron los morales, pero la lección más importante que me ha permitido sobrevivir a la adversidad y estar aquí en este recinto, es el valor de la solidaridad.

Ese sentimiento humanitario de ayuda y apoyo moral, apoyo jurídico y científico, totalmente desinteresado de personas y organizaciones, tanto a nivel nacional, como internacional, muchas de ellas desconocidas que se manifestaron a través de cartas, plegarias, música, poesía, asesorías profesionales, denuncia a través de varios medios de comunicación y muchas otras manifestaciones de sensibilidad humana, así como haber contado con la buena voluntad de algunos funcionarios del Estado, especialmente en el proceso de exhumación e identificación de los restos hasta rescatarle su identidad de persona humana después de 4.428 días de búsqueda y de denuncia permanente, es importante destacar que este proceso de búsqueda y denuncia, siempre se llevó a cabo dentro de la Constitución y la Ley, por eso obtuve tanto respaldo internacional y nacional y a la hora de la verdad el que quedó muy mal fue el Estado, cuando me hicieron el montaje con droga, me acusaron de terrorista, de subversiva y todo eso fue un montaje para evitar que llevara a cabo la resolución de la OEA, este evento en el que estamos se denomina día de la solidaridad del Senado con las víctimas, lo cual considero muy esperanzador si esa solidaridad es sincera, seria y se aprende sobre todo a escuchar.

Honorables Congresistas, mujeres y hombres, si hacen un inventario de los procesos de paz desde el Frente Nacional, hasta nuestros días, estoy casi segura de que es la primera vez que las víctimas del conflicto vienen a este recinto para ser escuchadas en este evento de solidaridad con las víctimas, por lo menos yo es la primera vez que vengo y creo que como víctimas de terrorismo de Estado posiblemente creo que sea la que

estoy inaugurando este espacio, lo cual es indispensable que aprendamos a debatir, a expresarnos y a escucharnos con toda atención y con todo respeto, lo cual representa el primer paso seguro en un proceso de paz, serio y definitivo.

Reitero que llegamos a la verdad, pero está pendiente la justicia y no hemos renunciado a ella, aún confío en seguir contando con esa solidaridad hasta derrotar la impunidad, mi labor en todo este proceso ha sido muy modesta, yo me dediqué con esa experiencia que adquirí de la exhumación del proceso de identificación, de las denuncias, de la búsqueda a trabajar con todas las personas en todos estos casos, porque algo que aprendí y creo que ustedes los Senadores que han estado aquí, los invitados, se han dado cuenta por los testimonios de todas las mujeres lo que representa para una familia o para una madre todos estos dramas que estamos viviendo las víctimas, independiente si es el desaparecido por razones políticas, el secuestrado, el masacrado, el que fue descuartizado, vivo con sierras eléctricas, el secuestrado atado a un árbol años, toda esa crueldad, eso a uno lo conmueve y yo me declaré del partido de las mamás, porque la pérdida de un hijo de manera violenta, es la experiencia más dolorosa y traumática que he experimentado a lo largo de mi vida, inclusive mi permanencia en la cárcel la tomé como unas vacaciones.

De todas maneras porque ya el tiempo se agota, la historia la encuentran en Internet, Luis Fernando Lalinde Lalinde, sobre todo es muy importante leer la resolución de la OEA, que es la 2487 cómo el Estado siempre negó haber detenido a Luis Fernando Lalinde hasta que ya con los aportes de todos los campesinos, pues tuvieron, y la identificación, porque hasta el proceso de identificación se demoraron 4 años, el doctor Emilio Yunes dijo que él no era miembro de la familia Lalinde, se había consultado en Colombia en ese momento en el 93 no habían los laboratorios especializados para ese tipo de examen y no habían sino tres laboratorios en el mundo, la doctora Mary Kler quien se ofreció a hacer el estudio nuevamente de una manera gratuita y resultó que el estudio de Luis Fernando y el mío eran totalmente iguales, el papá de mis hijos y yo somos primos hermanos, y apareciendo tres marcas que estaban en todas las familias, y eran muy escasas en la población colombiana.

Bueno para terminar yo quiero manifestarle a la periodista, a Diana Sofía que, pues desde mi experiencia, porque también por mi honestidad y por todo lo que hice muy sustentado, yo me gané también apoyo de los medios y es que el buen periodismo tiene mucho que aportarle al país, hay periodistas que han sido muy comprometidos con la verdad y que nos han colaborado a todos los niveles, como por ejemplo Hervyn Hoyos que todos los secuestrados saben lo que significa Hervyn Hoyos para ellos, está Holman Morris que por decir la verdad también ha sido perseguido, está el programa de Perry que nos muestra todas, con testimonios y pues que todo es muy creíble, y están por ejemplo en Medellín en la Alcaldía, están los talleres de escritura de la Alcaldía de Medellín que ha sacado tres libros donde están los testimonios, son contados por quienes participamos en él, hicimos unos talleres, el de nosotros duró 5 semanas con conferencias, con escritores que fueron, con testimonios, fue muy activo y los testimonios los escribimos nosotros de nuestro puño y letra y son como aparecen aquí en *"El Cielo no me abandona"*, que hay 20 testimonios de diversas cuestiones.

Entonces valoro en toda su dimensión la invitación a este recinto para ser escuchada y espero que realmente empecemos a desactivar paralelo a las minas antipersonas, tanta agresividad que se percibe en los ánimos de la clase Política, y aprovecho para manifestar mi apoyo muy sincero y débil, digamos así, por los acuerdos de paz, apoyo a Piedad Córdoba y a todos los colombianos que quieren realmente un acuerdo de paz y unos acuerdos humanitarios porque es la única manera de salir adelante, muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Llamamos al doctor Oscar Tulio Lizcano, no se encuentra, entonces llamamos a David Emiro Sosa y Edilma Barrera del Departamento de Casanare, Edilma ya viene, mientras tanto saludamos y recordamos hoy en esta plenaria al Líder indígena Segundo Nasate, quien siendo Gobernador Indígena en Cumbal, Nariño, fue asesinado en la laguna de Cumbal en octubre del año 2000, hoy lo recordamos por solicitud del Senador Ramiro Estacio.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Yo creo que esta es una buena ocasión para recordar y reconocer un trabajo extraordinario que se está haciendo en Medellín con las víctimas, que está haciendo el doctor Gabriel Jaime Bustamante, que ha estado por allá en silencio con un grupo extraordinario de apoyo, de psicólogos, que yo creo que el país debería conocer un poquito más eso que están haciendo, entonces Edilma.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Edilma Rivera, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Edilma Rivera, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Edilma Rivera, víctima de la violencia:

Buenas noches señoras y señores, infinitas gracias a la Fundación Víctimas Visibles, a Rochi, José Daniel, mi familia, amigos que recuerdan y extrañan a mi padre y al honorable Senado por permitir estos espacios, pero sobre todo por la atención, el respeto y la solidaridad con las víctimas del conflicto, Segundo Gabriel Rivera mañana estaría cumpliendo 70 años, nació en el corregimiento de Yopal, hoy municipio Capital de Casanare el 6 de mayo de 1939, era hijo de fundadores de Yopal, Emma Rivera y Pedro González, ocupaba el cuarto lugar entre 6 hermanos, quedó huérfano a los 9 años de edad, fue un gran hombre, lleno de sabiduría, aunque no tuvo mucha educación, solo cursó hasta tercero de primaria, ya que al fallecimiento de su madre le fue agregado el tinte de la desolación, cuando en manos de un tutor la herencia que dejara su progenitora desapareció y una crisis de ausencia y necesidades floreció.

Fueron épocas muy duras, desde muy joven tuvo que buscar su sustento, trabajaba en los hatos ganaderos comenzando su labor a las tres de la mañana con un tinto cerrero, debía montar caballos a medio amansar y recorrer intensas sabanas recogiendo el ganado para marcarlo con el hierro candente de la cifra del blanco, dueño del hato en interminables jornadas, así creció trabajando el Llano y fue en el año 1960 cuando conoce a María Rita Díaz con quien contrae matrimonio el 22 de noviembre y de esa unión nacieron 6 hijas a quienes formó con amor, entrega y valentía.

Sin embargo en la plenitud de su juventud y posterior a su matrimonio tuvo cuatro hijos más, tres mujeres y un varón, completando los 10 retoños de su vida, amaba a su tierra, esa misma que lo vio nacer y morir, esa misma que laboriosamente trabajaba y que misteriosamente le era esquiva, se volvió baquiano y con el trascurrir de los años y el arduo trabajo tomó conciencia y se sintió un siervo sin tierra, ya que a pesar de los esfuerzos no contaba con un pedazo de tierra dónde pudiera establecer sus raíces, construir un rancho para cultivar su conuco, pan coger de maíz, arroz, topocho, plátano y de esta forma proteger a su familia.

A finales de los años 70 tomó la decisión de ser libre y se fundó en un terreno baldío del que decían ser dueños los terratenientes, con sus brazos laboriosos y la convicción de sus ideales construyó un rancho que llamó La Frontera y este fue el punto de partida hacia el viacrusis que desencadenara en su muerte, pues fue gran delito que cometió para que el blanco lo acusara de invasor ante las autoridades en el municipio de Nuchía - Casanare, de ahí en adelante muchas veces tuvo que levantarse a las mismas tres de la mañana, pero no para ganarse un jornal, sino para coger camino a lomo de mula para llegar en horas de oficina a la Alcaldía o Juzgado a defender el derecho de trabajar las tierras baldías, allí se dio la mano con las Leyes y descubrió que más campesinos estaban en la misma situación y comenzó a asesorar a sus hermanos de clase.

Con hombres de su temple fundaron la organización Campesina Intendencial de Casanare y se apoyaron en el Incora, lo cual desató la represión de los grandes terratenientes que acaparaban miles y miles de hectáreas de tierra baldía, contrataron vigilantes para vigilar sus tierras, más tardes llamados paramilitares, varios campesinos fueron asesinados y otros encarcelados, Segundo Gabriel Rivera y sus colegas de la dirección de la Organización Campesina eran permanentemente detenidos por el DAS rural, el poder terrateniente tenía las autoridades a su servicio, ejecutaron el Plan Centauro, una fuerza combinada entre campoblantes, DAS Rural y Policía, prohibieron transitar entre las seis de la tarde y las seis de la mañana, la respuesta de Segundo Gabriel Rivera, fue apoyarse con la Ley de Reforma Agraria a través del Incora, liderando la creación de empresas comunitarias con créditos supervisados y así poco a poco decenas de familias por primera vez en su vida, sintieron que esa pequeña porción de tierra que trabajaban, les pertenecía.

Así floreció la nueva propiedad productiva, en cada vereda se construyó una escuela y se organizó con la Secretaría de Salud el programa de puestos de salud con rurales, la represión terrateniente tenía un propósito y era llevar al campesinado a la violencia, pero Segundo Gabriel Rivera soñaba con que este mundo podía ser mejor, que se podían achicar las distancias entre las clases sociales, de ahí que acogió la salida Democrática y se lanzó al Concejo de Yopal, logrando esta curul por tres periodos consecutivos, y desde allí siempre fue el vocero de los humildes, de los oprimidos, presentó proyectos para el desarrollo agropecuario, abogó por la gratuidad en la educación, dotación para la niñez, exigió el derecho a la salud, el progreso y la paz.

Siendo ya un dirigente reconocido por rechazar la violencia y habiendo recibido capacitación en la organización campesina en Derecho Agrario, Economía, Historia y Administración Pública, se postuló como candidato a la Asamblea Departamental en 1998 reivindicando sus ideales, ya para esta época la compra de votos y la intimidación había estrangulado la libertad del casanareño, mi padre no salió electo, pero jamás dejó de ser el vocero de sus comunidades, su tiempo lo repartía atendiendo a quienes solicitaban su orientación y el trabajo de campo en la finca La Arandia, vereda Nocuito, corregimiento de Punto Nuevo, municipio de Yopal - Casanera, pues ya La Frontera la había tenido que vender para no dejarlas rematar de un banco.

El día en que lo asesinaron, 27 de noviembre de 2001 a las cuatro de la tarde, lo encontraron limpiando a machete las malezas que amenazaban con invadir su platanera, trabajaba haciendo gala de sus brazos laboriosos, llegaron en motocicletas con ruidos de motosierra, los señores de la muerte y allí donde lo encontraron lo llamaron asegurándose que se trataba del hombre que buscaban, le pidieron que se acercara un poco y a bala cobardemente cegaron su vida, la noticia se esparció como un corrientazo en toda la región, el llanto de su familia, amigos y compañeros fue el testigo sentimental, velamos su cadáver en el Concejo Municipal con los honores que merece un dirigente, este recinto lleva su nombre en Acuerdo 013 del 3 de junio de 2000 del honorable Concejo Municipal, son muestras de aprecio y respeto hacia un líder campesino.

La investigación sobre su asesinato fue archivada, no hicimos nada al respecto, no hay odio, ni amargura en nuestros corazones, en cambio perdurará por siempre un gran vacío y el dolor de no saber ¿por qué?, tenemos claro que Dios es el único autorizado para juzgar y Él lo hará, a hombres como Segundo Gabriel Rivera lo pueden matar una y mil veces, pero siempre se multiplicará como las ramas de los árboles, mientras que el asesino solo tendrá una muerte, las ideas y el carácter de Segundo Gabriel Rivera, se seguirán multiplicando por sus hijos, su familia, sus nietos, sus compañeros, campesinos y todos los que abrazamos la esperanza de tener un Casanare sin criminales sueltos, una justicia libre de impunidad, unas instituciones no secuestradas por el paramilitarismo, que por fin se respeten la Constitución y las Leyes y logremos un Estado Social de Derecho, una patria con promesa para todos y una verdadera paz.

Así como lo soñó Segundo Gabriel Rivera, mi padre vivió y murió pobre, no nos dejó dinero, pero nos heredó patrimonio que no se compra con ninguna fortuna, su ejemplo de hombre honesto, luchador, altruista, y un buen hombre que después de ocho años nos abre puertas, concluyo con unas palabras expresadas por su nieto Diego Andrés, quien dice, un hombre que soñó paz en tiempos de guerra y amor en medio de la discordia, gritó con convicción con fe sus ideales y ondeó con fuerza su bandera, gestó una controversia intelectual contra las injusticias, sin importarle el riesgo de ser

silenciado con balas, y esa tierra prodigiosa que lo vio nacer como campesino, absorbió con lagrimas melancólicas su sangre.

Esa sangre de caudillo que hoy por hoy siga siendo el precio infame que debemos pagar quienes pensamos en la igualdad y la libertad como un derecho humano, debemos recordar a mi viejo como un líder de masas que fue obligadamente silenciado, mas nunca sometido, viejo, él tuvo lo que en mis labios está gritando, es tu sueño el que sigue eterno y solo morirá en realidad, si tu pueblo deja de luchar.

Familia Rivera Díaz, quiero aprovechar este espacio para decirles que Casanare es más que violentos y corruptos, en Casanare la inmensa mayoría somos gente buena, gente trabajadora, gente que queremos ver nuestro departamento y nuestro país en paz, próspero y hermanos de líderes honestos, muchísimas gracias a la Fundación y quiero más que felicitarla, le quiero pedir que siga buscando víctimas aún más invisibles, esas que nadie conoce, esas que nadie extraña, nadie diferente a su familia, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra el señor David Emiro Sosa, víctima de la violencia.

Palabras del señor David Emiro Sosa, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor David Emiro Sosa, víctima de la violencia:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenas noches a todos, amigos y amigas que nos acompañan aún en el recinto, gracias a los Senadores que aún nos ponen atención, que aún se siguen interesando por esta reconciliación, por este llamado a una paz verdadera, a esta Fundación Víctimas Visibles que nos ha dado la oportunidad a dos casanareños, a tres, de visibilizar un delito cometido que desafortunadamente se ha quedado en la impunidad, quiero también decirles que así como Edilma lo acaba de hablar acerca del caso de Segundo Gabriel Rivera, mi padre también sufrió esa misma, esa misma consecuencia, fue asesinado, acompañó a Segundo Gabriel tanto con su amistad, como también con su alineamiento Político, fueron compañeros de lucha y de causa, es más, así como ocho días antes de la muerte de mi padre, mi padre estuvo acompañando a Segundo Gabriel Rivera hacia la tumba y en ese momento ya advertía que también podría ser el posible seguidor, el posible en la lista de asesinados que yo creo que suman miles en el departamento de Casanare y que también están en la impunidad.

Pero para llegar a, ese día trágico de diciembre en donde cancelaron las fiestas del municipio, en donde prácticamente que hubo un dolor departamental, regional, en donde la ciudad se paralizó porque habían muerto dos grandes líderes como fue Segundo, que fue una persona reformista, una persona que le dio a los campesinos tierra, como fue mi padre que fue Alcalde de Yopal, que fue Gobernador de Casanare y que fue tristemente asesinado por las fuerzas armadas del, pues de las Autodefensas Unidas de Casanare.

Pero para eso quiero empezar hacer un recordatorio acerca de quién fue mi padre, de por qué se llevó tantos honores, de por qué lo acompañaron tantas personas en un coliseo abierto en donde lo velaron y el por qué lo acompañaron tantas caminando hacia su tumba, hacia el lugar en donde descansa su cuerpo, y es que mi padre inició una vida en Sogamoso, estudió en el Colegio Sugamuxi en el barrio La Florida, fue vecino de ese barrio, fue desde esa época un líder, un estudiante que se manifestaba y que empezó a vincularse a todos los movimientos sociales y fue una persona que empezó a adquirir una, un liderazgo y un compromiso social que más adelante terminaría de ratificar cuando ingresó a la Universidad Nacional de Colombia.

Ingresó a estudiar medicina, una labor que es de carácter muy social, muy humanitario, terminó de formar su perfil, su personalidad y su profesión para salir a vincularse al Departamento de Casanare alrededor de los años 80, en donde en esa década el debate universitario estaba lleno de principios, estaba lleno de valores, estaba lleno de mucho romanticismo y de mucho amor a las causas, a las causas nobles de los más humildes, llegó a Casanare a hacer sueño rural en Villa Nueva y luego en Maní, para tener vinculándose a Yopal, Casanare en el hospital regional y ahí pues ejercer su labor como profesional, a lo largo de un tiempo y cabe resaltar que él se vinculó a una pasión que teníamos muchos colombianos o que se tuvo, o que tenemos aún muchos colombianos y fue a la pasión del ciclismo gracias a unos reconocidos talentos deportistas de nuestra nación como Lucho Herrera, como Fabio Parra, que llenaron de orgullo en esa época a Colombia y que fueron un motivo suficiente para que mi padre se vinculara a la Liga de Ciclismo del municipio que estaba conformada de jóvenes, de nuevos profesionales y de gente que estaba llegando al departamento a buscar nuevas oportunidades.

A través de ahí ratificó y generó principalmente un reconocimiento en la participación municipal, para finales de la década de los 80 cuando Colombia entera estaba viviendo las primeras campañas de elección popular, cuando en esa época en el marco de la descentralización Político-Administrativa dieron los primeros Alcaldes de voto popular, mi padre ya era influyente, ya era una voz importante dentro del departamento y sucedió como candidato y ganó como segundo en las segundas elecciones a la Alcaldía de Yopal, en donde gobernó durante el año 90 – 92, mi padre tenía un lema en esa época y era eficiencia y honestidad, bajo ese marco de ideas y bajo las propias palabras de él que afirmaba que eran los principios y eran las cosas que le habían enseñado en su hogar, gobernó al municipio en una época en donde no habían regalías petroleras, en una época en donde no se gozaba con tantos privilegios y logró demostrar el alcance del poder público, generó los primeros programas de vivienda de interés social bajo un mecanismo de participación ciudadana llamada la autoconstrucción, generó sentido de pertenencia dentro del pueblo que estaba avecinando una gran bonanza petrolera, pero que no sabía cuántos problemas iba asimilar también y cuántos problemas a futuro, desafortunadamente no iba a poder controlar.

El superó las expectativas por esas características de un líder recio, de un líder bravío, fundó varios colegios, escuelas, apoyó desde su labor como médico también apoyó obviamente al sector salud, le dio un respiro que fue muy valorado, y que le garantizó hacer la diferencia entre todos los políticos tradicionales, acabó prácticamente con el gamonalismo tradicional y le demostró al pueblo de Yopal que no conocía cuál era el alcance del poder público en el momento, luego de finalizar su gestión como Alcalde, se postuló a la Gobernación de Casanare en donde obtuvo también el apoyo suficiente

para ser Gobernador, ganó evidentemente para el periodo 95-97, su elección fue contundente, pero desafortunadamente fue malinterpretada y mal vista por aquellas personas que siempre han pretendido apropiarse de las riquezas petroleras del departamento, por lo que se inició una persecución Política y una persecución Jurídica, en la cual desafortunadamente mi padre resultó derrotado, por algo que desafortunadamente hoy es risorio y fue de haber participado en Política durante su periodo como Gobernante por sugerencia de la misma comunidad que pues había de agradecerle por la gestión que estaba haciendo y fue mal gravado, mal sancionado y lo obligaron a separarse del cargo.

Duró apenas un año de Gobernador y de ahí para adelante yo creo que se podría decir que comienza toda la inestabilidad gubernamental del Departamento de Casanare que ha sobrepasado, que ha devenido de muchos procesos en donde los gobernantes que sí tienen delitos mayores y que sí tienen casos que son realmente razón para ser, para el hecho de la destitución, que son, que tienen real gravedad como la corrupción o relaciones con los autodefensas que eso es evidente en Casanare, ya muchos líderes desafortunadamente terminaron vinculados con las autodefensas y pues resulta en una inhabilidad la que recibió mi padre duramente sancionada que no fue de todas formas un delito, fue realmente un delito menor haber participado en las contiendas Políticas, haber participado en los procesos Políticos, pero pues más adelante vamos a ver que el país entero empieza a ver procesos reeleccionistas de tanto la Nación, como a nivel local, pues yo creo que ese pecado no se lo debía haber, o el costo tan alto no lo debió haber asumido ese líder que fue mi padre,

Más adelante y para finalizar cumplió una inhabilidad durante cinco años, una inhabilidad que se prolongaba hasta el 31 de diciembre de 2001, el 27 de diciembre de 2001 fue asesinado Segundo Gabriel Rivera en la vereda, en el corregimiento de Punto Nuevo, el 7 de diciembre de 2001, es decir, 10 días después fue asesinado Emiro Sosa Pacheco en el corregimiento de Punto Nuevo, vía con un solo acceso y con una sola salida, desafortunadamente no hubo ningún operativo, no hubo ningún control, a veces nos preguntábamos si la familia, yo mismo me lo pregunto si mi padre hubiese ido otro día a la finca de pronto las cosas serían diferentes, pero muy seguramente en cualquier momento frente a la casa en su hogar podría también haber sido abaleado como lo fue.

Emiro Sosa Pacheco mi padre fue una persona carismática, fue una persona generosa, fue amigo de sus amigos, fue un conductor de utopías y forjador de principios, fue una persona que ideó en Casanare, un Casanare basado en la organización y en la participación popular por lo que entró de manera permanente en contradicción con quienes ostentaban el poder para fines personales, fue un amigo de las causas justas y de los que nada poseen, creía en lo público como un espacio de generación de igualdad y como el único mecanismo viable para solucionar la crisis que vive Colombia manifestada en los altos niveles de pobreza, de pobreza y de la injusticia que yo creo que es lo que vive día a día la ciudadanía y esa es la cotidianidad de Colombia.

Por eso hago un llamado aquí al Senado de la República a que encamine acciones para que este proceso que fue tan visible como los miles que hay en Casanare, realmente lleguen a su reparación y la reparación es completa, no es solamente una reparación económica o de visibilidad, sino es una reparación en donde llegue la justicia en todo su esplendor, en donde se sepa la verdad del por qué tuvieron que asesinar a tantas personas y bajo qué intereses le jugaron para tomarlas, para tomar esas muy malas decisiones, y Emiro Sosa desapareció físicamente el 7 de diciembre aproximadamente a la una de la tarde, fue abordado por dos sicarios de las autodefensas campesinas de Casanare, en la finca de su propiedad y en finca que aún conservamos los familiares, iba con dos amigos indefensos, el encargado y un amigo, simplemente lo bajaron del vehículo y le dijeron que lo venían a matar, le dispararon cinco tiros en la cabeza mostrando la sevicia y la barbarie de estas personas.

La pérdida de mi padre ha generado consecuencias de todo tipo que aún siete años y medio después de su muerte no se han borrado de nuestra mente y nos llenan de nostalgia e impotencia a familiares y amigos, si bien su esposa e hijos y demás familiares hemos sufrido duramente su ausencia, las consecuencias más graves realmente las ha tenido el Departamento de Casanare que cada día nos ha manifestado que en Emiro se despertaban muchas esperanzas, las esperanzas que Emiro generaba para el Pueblo del Casanare y unos de recuerdos melancólicos y unos de tristezas, lleno de lágrimas, llenos de frustración, este magnicidio colectivo definitivamente la pérdida de ese gran líder popular como fue Emiro Sosa Pacheco, transformó el panorama de la Política en Casanare donde tenemos un vacío de liderazgos democráticos y donde la política ha quedado subordinada al clientelismo, a la corrupción y a la más lamentable dependencia de las personas humildes, hacia las migajas que les ofrecen los politiqueros en horas de campaña.

En el marco de la redistribución también desigual de las regalías, esas regalías petroleras que a pesar de todo es mal manejo también hoy sufren con un amenaza constante, que promulga este Gobierno Nacional y es la de congelarlas y es la de manejarlas directamente cuando nosotros tenemos ese gran derecho porque prácticamente que lo hemos pagado con sangre y muchas personas también han hecho lo mejor para que su departamento y para que su pueblo, esté muy bien, sería muy distinto si mi padre hubiese estado, hubiese tenido la oportunidad de gobernarlo tal como el pueblo lo deseaba y lo exigía, y muy seguramente su vocación como Político, como persona lo traería a este mismo recinto.

A lo largo de estos años yo hago una reflexión y es que asumo como primera lección dolorosa el triste hecho de que en Colombia no existen garantías para participar en Política, desde una perspectiva popular, civil y democrática, la inmoralidad de las prácticas políticas colombianas desangra a la patria y nos roba la esperanza representada en la vida de miles de colombianos que trabajamos día a día honradamente, sin embargo la memoria de aquellas personas que han dado su vida por estas buenas causas que han sido violentamente impulsados, que han sido violentamente atentados, son motivo suficiente para que nosotros sigamos impulsando estos cambios de fondo, estos cambios estructurales en la Democracia de nuestro país y queremos que en el marco de la memoria de mi padre, de muchos otros líderes como Segundo Gabriel Rivera, como Juan Hernando Urrego, como Luis María Jiménez, como muchos otros que con el respeto de la gente de Casanare, no puedo, ni tengo el tiempo suficiente para mencionarlos, quisiera pedirle a este Congreso de la República, al pueblo que

nos está viendo, que analicemos bien cuál es el hecho generador de este conflicto.

Que analicemos que hay una causa y es el odio, y la venganza, que fácilmente yo hubiera podido tomar o no más fácilmente no tuve el odio suficiente para buscar la venganza contra las personas que asesinaron a mi padre, pero muchos otros sí han asumido esa posición, muchos otros sí desde hace más de 50 años o 60 años, o tal vez ha sido toda la historia o la historia de siempre en donde unos han sido sometidos, unos han sido ultrajados y estos deciden vengarse por las vías armadas y los otros también le corresponden muy seguramente tanto de la justicia, tanto la Política que tanto las guerrillas, que tanto las Fuerzas Militares, tanto los gobernantes, contienen y llevan en sus corazones esos dos, esos dos sentimientos, quiero decirle al señor Presidente de la República que la Seguridad Democrática no es más importante que la reconciliación y la constitución de una paz verdadera, que es un paso además, pero que es más importante y que lo que hoy es importante es llegar a un proceso de conciliación, a un proceso de concertación y eso requiere muchos cambios en la Democracia, y eso requiere que en el Congreso de la República se flexibilicen las Leyes o se hagan al alcance de las oportunidades de todos.

Para concluir, quiero manifestar que la paz en Colombia requiere grandes actos de humanidad, de acuerdo a las víctimas del conflicto y a lo que yo dispongo estaría dispuesto a perdonar a causa o a cambio de la verdad, es, creo que lo que le interesa al departamento con una víctima tan visible como fue Emiro Sosa Pacheco, es lo que requiere la familia y todos sus amigos, todos sus seguidores y mi mismo padre me decía, que la justicia llegaba cada diez años, han pasado siete años y medio, yo al menos espero que llegue la verdad, muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Vamos a escuchar a todas las víctimas que están presentes, pero les pedimos que nos ayuden con el manejo del tiempo para que alcancen a hablar todos durante la sesión, también les contamos que nos está viendo todo el país a través de Señal Colombia a las víctimas durante el día de hoy y esperamos que también las vean en diferido los Representantes a la Cámara que tienen en sus manos la Ley de Víctimas para tomar una decisión en los próximos días y entiendan la necesidad de esa reparación que muchos han exigido aquí durante el día de hoy.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Sandra Borja, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Sandra Borja, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Sandra Borja, víctima de la violencia:

Muy buenas noches, le doy gracias a la Fundación de Víctimas Visibles y a los Senadores, a los pocos Senadores aquí presentes, mi nombre es Sandra Patricia Borja, vengo de la Ciudad de Santa Martha, soy hermana de uno de los cuatro desaparecidos de Electricaribe de Aracataca, Magdalena, yo le quiero pedir a todos acá presentes que lo que nosotros hemos dicho hoy, no quede solo en una grabadora, no quede solo en esas cámaras, que a diario y a toda hora nos tengan presentes, no tengo más nada, no tengo, de tantas cosas que tengo para expresarles, diario tengo una tristeza muy grande, no solamente por mi hermano, sino por todos los desaparecidos del Magdalena, de Colombia.

Muchísimas gracias por haber escuchado estas cortas palabras, pero la verdad es que el dolor que tengo ahorita, no me dejan expresar nada, no quiero que nos tengan lástima, no, sino que siempre nos recuerden estas palabras que les hemos dicho todos los compañeros esta noche, que no ahorita a las doce de la noche, que ya todos nos vayamos, ya eso se olvide, estas palabras se olviden, no, a diario, todos los días y a toda hora se acuerden de las palabras que les hemos dicho hoy, no me sale más nada, no tengo más nada que expresarles porque la verdad es que mi tristeza es muy grande ya les dije, no me tengan lástima, no nos tengan lástima, pero muchísimas gracias por habernos escuchado, que estén muy bien y que mi Dios los bendiga.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Gloria Salamanca, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Gloria Salamanca, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Gloria Salamanca, víctima de la violencia:

Buenas noches a todos los Senadores y Senadoras que se encuentran con nosotros acompañándonos de una u otra manera en el dolor que nos encontramos cada uno de los familiares de los secuestrados y de los desaparecidos de toda Colombia, muchas gracias por su apoyo y de una u otra manera muchas gracias a Víctimas Visibles, por la doctora Diana y a Dios por darme el privilegio de estar con cada uno de ustedes, contando mi historia, yo soy la mamá de Jhon Jairo Torres que creo que lo ven acá en mi pecho, él no es político, él no es un militar, él es civil, es un ciudadano también como ustedes y como yo, de pronto como dicen las personas del común, pero él es mi hijo, en este momento considero y le pido a Dios que tenga 22 años, me lo quitaron en Sánchez - Nariño, estuve en ese frente busqué a mi hijo, me metí entre el monte a que me lo devolvieran y me vine con mis manos vacías, y estoy frente a cada uno de ustedes con mis manos vacías, solo esperando la ayuda de Dios y el apoyo de cada uno de ustedes, porque no soy la única que está luchando porque sepamos la verdad de los desaparecidos de Colombia y la justicia.

Yo sé que hay un Dios que es justo, pero le pedimos a ustedes de una u otra manera, que nos ayuden, que esta voz de auxilio como decía mi compañera anterior, no se quede aquí, sino que también seamos tomados en cuenta como civiles, como personas, como humanos que somos y en el caso de nosotras las madres de que, perdónenme que les diga, una esposa tiene su esposo y queda viuda, una niña pierde su papá o su mamá y queda huérfana, pero cuando nosotros perdemos a nuestros hijos, no sé qué nombre nos colocarán porque yo no le he encontrado, yo solo vengo a decirles que por favor nos colaboren a saber la verdad, vuelvo y les reitero mi nombre es Gloria Salamanca, mi hijo es Jhon Jairo Torres, se fue a buscar un porvenir y un futuro que no lo había aquí en Bogotá y me lo quitaron en Sánchez Nariño, y yo quiero saber la verdad, ¿quién me quitó a mi hijo? y ¿en dónde está?

Yo sé que como decía el Senador Cristo, nos están viendo a nivel nacional e incluso puede ser internacional, pero así como hemos pasado muchas víctimas a este atrio, a este lugar a pedir el favor de que nos ayuden, también que nos hagan saber dónde están nuestros

seres queridos y sabremos respetar la voluntad de Dios, porque con la voluntad de Dios nosotras no peleamos como madres, sabemos decir gracias, solo recuerden que como yo, hay muchas que no quieren colocar ni siquiera un denuncio, porque dicen que nadie nos apoya, pero yo estoy aquí porque yo confío en Dios que ustedes nos van ayudar, una vez más gracias por prestarnos atención, gracias a Víctimas Visibles por permitirme presentarme, gracias por mis compañeras y mi familia, y gracias por País Libre, porque estoy aquí gracias a País Libre, Dios les bendiga una buena noche y gracias por colocarse en nuestros zapatos, gracias.

La Presidencia manifiesta:

Es por el Canal Institucional que se está transmitiendo esta Sesión y no por Señal Colombia, me piden aquí que haga la aclaración, llamamos a Pastora Mira quien nos había acompañado en la jornada de hace casi dos años y está nuevamente con nosotros, bienvenida Pastora.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Palabras de la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

A Pastora siempre es emocionante escucharla porque cada vez está mejor, cada vez se recupera, a ella su hija la secuestraron, la asesinaron, la desaparecieron y se dedicó a arañar las entrañas de la tierra buscándola ella misma, en este camino ha encontrado cientos de cadáveres y le ha dado paz a cientos de hogares en la búsqueda de su propia verdad, de su propia paz espiritual, se la ha dado a infinidad de personas, por eso la volvemos a invitar porque siempre tiene tantas cosas que enseñarnos, gracias Pastora.

VIDEO

Este fue el testimonio de Pastora Mira, el 24 de julio de 2007, el día de solidaridad del Senado con las víctimas realizado en el Senado de la República. "Mi nombre es Pastora Mira García, quien, a quien desafortunadamente el conflicto a lo largo de muchos años de mi país, me ha hecho encarnar la pérdida de mi padre cuando apenas era una niña de cinco años, luego el padre de mi primera hija, mi hija desaparecida, de quien hoy aún ni siquiera puedo rescatar sus huesos que tornan con un valor tan significativo máximo que cualquier joya por preciosa que sea".

La estremecedora foto de esta mujer, con restos de un ser humano entre sus manos, apareció en el periódico *El Tiempo*, en una crónica de Catalina Upendi, se trataba de Pastora Mira García. "Voy a llevarlo para empezar a sembrar jardín allí, donde se perdió vida voy a sembrar vida". Una aguerrida madre armada de valor de una pala y un machete. "Ahí llevo la cabuya, el machete y la palita". Que buscaba con desesperación los restos de su hija Sandra Paola, a quien los paramilitares bajaron de un bus en el 2001 y no volvió a saber de ella, Pastora preguntó una y mil veces por el paradero de su hija, sus únicas herramientas, el teléfono, preguntar y escuchar, durante más de cinco años y en los rincones más apartados de Colombia, ha enterrado sus manos en las fosas una y otra vez, escarbando y otra vez, como queriéndole arrancar las entrañas a la propia madre tierra, que le devolviera los restos de la hija que una vez tuvo con tanta ilusión en su vientre.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Pastora, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Pastora, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Pastora, víctima de la violencia:

Buenas noches para todas y todos quienes nos acompañan, un Dios le pague al Presidente del Senado, doctor Hernán Andrade, al doctor Fernando Cristo, a la doctora Yolanda Pinto y un abrazo muy especial y muy sentido a la doctora Diana y todos los integrantes de la Fundación Víctimas Visibles, que una vez más hacen posible que las Víctimas tengamos voz en este recinto de la Democracia Colombiana, gracias de todo corazón a todos los Senadores que están con nosotros y los que desde otros lugares desde la pantalla nos están escuchando y que mañana que en este mismo recinto cuando tengan en sus manos la Ley de Víctimas, van a actuar de todo corazón en nuestros nombres.

Que el señor los bendiga porque después de escuchar a todas y cada una de estas Víctimas que han pasado esta noche, por estos mismos micrófonos que viéndolas a ellas, simplemente digo, no me puedo llamar afortunada, pero tampoco quiero merecer lástima de nadie, recopilo personalmente todo tipo de victimizaciones y vejámenes que el conflicto ha dejado en nuestro país, pero al Padre Eterno le doy gracias y jamás le diré ¿por qué a mí?, sino ¿para que a mí?, Padre Dios ¿para qué me haz escogido?, para qué me necesitas, para servirle a mi país, para que desde las cenizas como el Ave Fénix poder empezar a construir un camino de reconciliación a retejernos, a repensarnos como los colombianos, y a pensarnos ¿en qué momento nos perdimos? ¿En qué momento perdimos los valores? ¿En qué momento perdimos el interés por los otros seres? Por esos seres humanos lindos que nos rodean.

Que aun como lo decía la señora viuda de Gaviria, seres equivocados son nuestros compatriotas, y es por eso que hoy de mi corazón y de mis labios, no sale si quiera un sentido de protesta para quienes nos causaron tanto daño, por el contrario invito a todos los colombianos que dejemos de tomarnos esa copa de veneno, buscando envenenar a los demás, toquémonos el corazón, actuemos desde el amor, busquemos la reconciliación, y los invito a que como en mi municipio se ha creado un centro de acercamiento para la reconciliación y la reparación, y desde allí acompañamos a todas las personas que encarnan el igual dolor que nosotros o peor, porque cada quien es dueño de su dolor y sabe qué hacer con él, construyamos, esa tan anhelada paz que no se hace con las banderas, se hace con la intención de cada ciudadano, de cada alma colombiana, de cada corazón enamorado de un semejante que tenga a su lado.

Nosotras en nuestro municipio un grupo de personas víctimas, ex combatientes y ciudadanos que aun el dolor no los ha tocado y que Dios quiera nunca los vaya a tocar, nos hemos dedicado mediante nuestro trabajo y a través de las gotitas de amor para reconciliación, que le damos gracias a Dios quien es la luz que ilumina nuestros sueños, que nos ha permitido tejerle a la recuperación de la dignidad de nuestras comunidades, hemos trascendido del dolor y de la angustia que nos ha dejado por tanto años, meses, días e instantes, la ausencia de los seres queridos y la pérdida de nuestros terruños para convertirnos en mensajeros y mensajeras de reconciliación.

Contando con la ayuda de personas e Instituciones hemos traspasado fronteras, convirtiéndonos en ese gran puente que nos permite marcar la historia, buscando una mejor convivencia y que no perdamos la esperanza, de todos depende que haya un mañana mejor, agradecemos a todos los que han creído en nuestro trabajo y de la mano con nosotros, han caminado por el sendero de la verdad, además nos enseñaron cómo perseverar para la verdad, la justicia, la reconciliación y la reparación, para que la historia sea el espejo que no nos permita y que nos lleve a la no repetición, porque estoy segura de que San Carlos, Antioquia, y nuestra querida Colombia, se merecen un nuevo amanecer.

Pero no quiero separarme de estos micrófonos sin invitar a nuestros Senadores, a los Representantes de la democracia en nuestro país a que le den un vistazo a la Ley 617, porque igual soy Concejala y me preocupa los municipios de quinta y sexta categoría que les va tocar contribuir para la reparación a las víctimas desde la Ley 1290 y los veo a bordes de sanciones originadas desde la misma frustración del conflicto, porque los recaudos en, al menos en mi municipio por 5 años se fueron al piso, y hoy esa Ley va a ser grave, supremamente grave para el cumplimiento de los municipios, pues la situación no es que haya cambiado mucho en cuanto a la economía, de orden público ni qué hablar, en mi municipio es el paraíso terrenal, lo adoro y a Dios gracias hoy llevamos 11 meses, 5 días sin una sola muerte violenta, vivo agradecida con mis paisanos porque consideramos que aprendimos a vivir lo que es una sana convivencia, que Dios bendiga a todos los acá presentes y a los que por una u otra razón no pueden estar con nosotros, la paz se construye desde estos escenarios, la equidad es la salida, buenas noches.

La Presidencia concede el uso de la palabra el señor Jhon Ferney Giraldo, víctima de la violencia.

Palabras del señor Jhon Ferney Giraldo, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Jhon Ferney Giraldo, víctima de la violencia:

Bueno, muy buenas noches, un saludo muy especial para todos los Senadores, los pocos que nos acompañan, porque como veo muchos de ellos se han retirado, debe ser porque están ya un poco agotados y bueno, pues, les agradezco a ustedes por permitirme esta oportunidad tan grande de permitirme pues que yo darme a conocer, afortunadamente también había tenido ya muchas oportunidades también como fue en la participación del auto 06 que hizo la Corte Constitucional acá en Bogotá el año pasado, también tuve el honor de participar en ella, y bueno pues tengo una gran historia, voy a tratar de resumir, porque ya pues escuché por ahí, tenemos que ser muy consecuentes con el tiempo que nos asignaron, entonces voy a tratar ahí pues como de narrar un poco lo más importante, lo más resaltante.

Bueno, mi nombre es Jhon Ferney Giraldo, nací en una vereda llamada La Quiebra alrededor de los montes del municipio de Sonsón del oriente de Antioquia, ahí me crié, a los 8 años me di cuenta, pues yo me crecí en una finca gigante que teníamos, que tenía mi papá, cuando él la compró le valió 700 pesos, esta finca tiene una extensión de 370 hectáreas de tierra, es gigante, a los 8 años empecé yo a trabajar con él en la finca cuidaba los caballos, sembraba cultivos, agricultivos, que sembrábamos mucho ahí plátano, yuca, de eso sobrevivíamos; siempre la finca la vereda toda la zona ahí, era una zona muy tranquila, no teníamos problemas con nadie, pasaba la guerrilla normal, es decir, cada loco con su tema, y cada loco por su lado.

El 25 de mayo de 2004 llegó un grupo bastante grande a mi casa, tocaron la puerta, salieron, salimos todos, abrimos, cuando lo primero que encontramos, cuando abrimos la puerta un gigante grupo de gente armada, obviamente guerrilla de un grupo de las Farc que se querían apropiar del terreno, porque ellos decían que el ELN era de los dueños del terreno de donde nosotros estábamos, entonces ellos querían quitar terreno, entonces sacaron a mi papá, hablaron con él, dos, tres horas, cuando llegó él, vaya, un estado muy difícil de entender, nunca, nunca, jamás lo veía uno en el estado en que él llegaba, él llegó a la casa, siempre él vivía muy feliz, le gustaba mucho trabajar todo, le encantaba pues, se divertía mucho ahí trabajando en la finca, ese era como el lobby de él, y bueno cuando él llegó, todos nosotros desde mamás, hasta sobrinos, porque ah, una cosita que me olvidé mencionar es que es, tengo una gran cantidad de hermanos, sobrinos tengo muchos, imagínese que nada más, es que los hermanos me dan para formar un equipo de fútbol, somos 12 hermanos, sí, entonces bueno, ya mi papá estaba siempre un poco aburrido, entonces ya todos nos sentamos a preguntarle, cuando ya nos salió, que no, que era que lo importante que tenían que hablar con él, era que nos habían dicho que teníamos que desocupar la finca, que nos daban 3 días para desocuparla, si no la desocupábamos a los 3 días, que nos imagináramos lo peor que nos podía pasar, o una opción, miren nos dieron una opción, que si nos quedamos trabajando ahí en esa finca todos, todos los productos, todo lo que le sacaron a la finca, se lo teníamos que dar a ellos, todo.

Nosotros nos pusimos a pensar, no es justo ya, justamente cuando estábamos sacando la mejor productividad de la finca ponernos a hacer eso, pues no tiene sentido y nos le decidimos salir, el 28 día viernes de mayo de 2004 salimos a las 6 de la mañana, ya cuando salimos la casa estaba toda rodeada de gente armada de ellos, nosotros, a nosotros nos dijeron, no se vayan a ir por este camino, el camino principal de donde salíamos por donde salíamos a mercar al pueblo, nos dijeron, no se vayan a ir por acá, que está todo sellado de minas desde una hora de acá de la finca, hasta dos horas del pueblo, y eran 12 horas de camino, de la finca al pueblo, nosotros, cogimos una vuelta, no sé, rompiendo camino, íbamos con un cuñado que afortunadamente conocía mucho por ahí y nos dijo, vamos por acá que a alguna parte tenemos que salir, y bueno caminamos, era más o menos como las 9 y media de la mañana, llegamos a una quebrada llamada La Clara.

Le dije yo a unos primos y a un hermano mío, al que donde lo doy a conocer siempre le digo el cabece huevo, le dije yo, quedemos tirando baño acá un rato, y sí, nos quedamos ahí tirando baño, 15 minutos después salimos, nos organizamos, seguimos, nos esperaba una gran loma gigante, ya íbamos en la mitad de la loma, llegamos a una, como se le dice a un desecho, una vuelta y bueno, uno pequeño es muy como se dice, pues es muy, no sé, y bueno, entonces yo cogí por el camino más corto, pero como yo llevaba una maleta y un canasto lleno de gallinas para hacer sancocho en el camino, porque no sabíamos cuánto tiempo íbamos a tardar en salir, entonces yo cogí por el camino más corto, cuando salí arriba en donde se encontraban estos dos caminos, ya ellos habían pasado, y yo, demonios, me va a tocar descansar un rato, y bueno, me paré yo a descansar.

Dos minutos después seguí cuando, di los dos primeros pasos que levanté el pie izquierdo sentí una explosión, pero una especie de explosión como si la señora acá me tirara una papeleta y me explotara dentro de el pie, sí así fue la que, sí en serio, y bueno pues, yo cuando abrí los ojos, yo estaba entre los árboles, sí, yo estaba entre los árboles, entonces yo sentí el golpe cuando caí, caí en el propio hueco de donde explotó, yo no sentía nada, me senté, vi que tenía mucha tierra encima y me quité la camiseta y me la quité toda, seguí caminando como 5 metros, ya notaba una gran diferencia en el pie izquierdo, no, pues qué diferencia, me miro yo el pie del tobillo para bajo, era peor que una trapeadora, vaya, pego un grito, que toda la familia que salíamos ese día, que veníamos 28 personas, e iban muy adelante ya, que mire la palabra clave ahí, 27 personas pasaron por encima de ella, no la desactivaron, el último de ellas era yo.

Mi Diosito la tenía para mí, bueno, entonces yo empecé a gritar, 40 minutos después a penas bajaron por mí, me recogieron, yo tenía un charco gigante de sangre ya, pero bueno, no es porque yo me crea mucho, pero yo al ver que estaba chorreando tanta sangre, yo partí la camiseta y me amarré fuerte en una pierna para ver si detenía un poco la sangre, funcionó, no mucho pero poco, oiga, a penas a las 11 de la mañana y nada que ellos encontraban una solución para empezar a salir conmigo para el pueblo y yo en medio de ahí, yo no sentía dolor, nada, a mí lo único, yo lo único que pensaba era, voy a salir vivo, no voy a salir vivo, no pensaba en más nada, en medio de todo eso le dije a mi papá, hagamos, inventémonos una especie de hamaca de tal manera que podamos salir hasta donde haya forma de hacer una camilla, como se conoce oficialmente.

Vea, sábanas, cobijas de todo lo que llevábamos ahí, hicimos una especie de hamaca, caminaron 3 horas conmigo y sí ahí logramos hacer, incluso hasta yo ayudé, hicimos una camilla ya, seguimos caminando, caminando, nos cogió la noche ya, un monte oscuro, y nosotros preocupados, porque no había dónde quedarnos, cuando íbamos pasando por una vereda que llama el Piponcho, en esta vereda había mucho cultivo de coca y bueno habían unas cuantas chozas ahí donde los habitantes eran milicianos de la Farc, del mismo grupo que nos había echado, nosotros pensando, ah, demonios, primero ellos echarnos de la finca y nosotros ahora tocar pues, por obligadamente pedirles permiso para quedarnos acá, es maluco, pero así nos tocó.

Una noche, gigante que hasta las ratas comieron de mi pie esa noche, al otro día ya el sábado logramos salir a las 5 de la mañana ya para la 1, 2 de la tarde estábamos llegando al pueblo, ya yo estaba viviendo otra vida, yo estaba viviendo ya otra película, 27 horas después desde el momento del accidente y bueno yo sentí que llegué al hospital y hasta ahí se me acabaron las pilas, ya desperté el martes, ya era junio, desperté ya en San Vicente, estuve 15 días hospitalizado, gracias al acompañamiento que los doctores me ofrecieron, se me hicieron muy cortos los 15 días de hospitalización, salí de ahí a los 2 meses y medio recibí la prótesis, a los 15 días que estaba utilizando prótesis dejé la primera muleta, al mes les cuento que ya estaba jugando fútbol, al mes ya estaba jugando fútbol, después ya me fui con toda la familia para el municipio de Medellín, ahí pues ya conocí fundaciones como la fundación Mi Sangre, la que lidera Juanes.

El programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía de Medellín, también conocí la Unicef que tengo pues muchos vínculos con ella, incluso ahorita estoy trabajando con la fundación Mi Sangre, estoy supercontento, porque gracias al líder de ella, Juanes, ahorita me está ayudando pues, me está como dando la fuerza para que yo siga soñando con esos sueños que tenía antes, que aun yo pensaba que después de esto no iba a seguir con ellos, pues ahora, hasta ahora me dicen por ahí que he hecho pues un poco, he aportado un granito de arena para, en este proceso de construcción de paz, pero lo que he dado hasta ahora no es el 5% de lo que aun puedo dar, de ahora en adelante y lo más importante que me queda decir es, invitarlos a que nos unamos todos a esta causa que yo sé que si nos unimos todos a trabajarle, muy adelante Colombia va a ser un país feliz.

Donde los hijos de nuestros hijos puedan caminar por las calles de Colombia, sin ningún miedo, sin ningún temor, y bueno pues lograr la felicidad de un país feliz y poder disfrutar de las riquezas que tenemos tan maravillosas, de ellas no me queda más sino que agradecerle al Senado, a todas las personas especialmente a la fundación Víctimas Visibles, al programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía de Medellín que hicieron posible mi participación acá y de nuevo pues muchas gracias, mil gracias, y me encantó pues haber estado acá, ojalá que este sea un día histórico y memorable para todos ustedes y para nosotros, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Rita Antonio Taborda, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Rita Antonio Taborda, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Rita Antonio Taborda, víctima de la violencia:

Buenas noches para todos aquí presentes, quiero darles mis más sinceras gracias, a la Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles y a todos quienes hicieron posible que nosotros estemos aquí, compartiendo nuestro dolor con ustedes, soy destinataria del programa Víctimas del conflicto armado, de la Alcaldía de Medellín, mi nombre es Rita Antonia Taborda Corrales, una mujer con muchos sueños y proyectos de vida, era completamente feliz, con mis nueve hijos, 22 nietos, 2 bisnietas, hasta el 9 de noviembre de 2002, que fue asesinado mi esposo en Cocorná – Antioquia, por un grupo paramilitar, desde entonces mis sueños quedaron truncos, mi vida vacía, era difícil para mis hijos y para mí, recuperarnos de ese dolor fatal que nos dejó la muerte de mi esposo.

Tuve que aferrarme del mismo dolor para tratar de seguir adelante, escribiendo mi dolor en poesía, con la poesía alma vacía y el programa víctimas del conflicto de la alcaldía de Medellín, que para mí ha sido de gran apoyo para seguir adelante, ya pudo ser publicado mi primer libro de poemas, titulado “El Sentido de los Años” , así he podido seguir avanzando, y tengo ahora nuevos sueños, nuevos proyectos de vida, entre ellos está, primeramente, volver a tener mi casa, ya que por el conflicto la finca quedó abandonada, no tengo dónde vivir, no tengo de qué vivir, bueno, la vida sigue girando, tengo dos libros más de poesía listos, esperando patrocinio para tratar de seguir adelante, ya lo entregué en el programa de víctimas, ya entregué material para el segundo, y tengo el tercero y el cuarto libro pendientes.

Con esta poesía Alma Vacía, que se la voy a regalar, un resumen nada más, porque prácticamente es una

historia muy larga, no puedo, no puedo seguir adelante, porque con ella, porque el tiempo es oro, entonces, como ya les conté, fue asesinado mi esposo, con esta poesía he tratado de seguir sobreviviendo, pero ¿de qué vivo?, ¿dónde vivo?, bueno, con mucho gusto para ustedes, Alma Vacía, marchitó mi vida la muerte despiadada, al llevarse del mundo el ser que tanto amaba, dejó mi alma vacía, con un dolor profundo, ya no encuentro alegría en medio de este mundo, entre sollozo el llanto quiero calmar mi pena, ya se ha quedado inerte la sangre de mis venas, solo el recuerdo amado de aquel amor sincero, viene a traer a mi alma un poco de consuelo.

Sollozando palpita mi corazón herido, la vaga de la muerte lo vino a traspasar, por eso a todo instante tendré que sollozar, ¡oh Dios! mandadme calma en medio de mi pena, muy triste yo recuerdo mi vida que fue buena, con mi esposo y mis hijos muy bien acompañada, pero la muerte ingrata, su vida le ha truncado, dejando de dolor mi vida destrozada, 9 de noviembre de 2002, cuando el sol calentaba, se marchitó mi voz, mis oídos temblaron, sentí desfallecer al llegar a mi casa, esa noticia cruel, se llevan a mi esposo las garras de la muerte, mis ojos se nublaron de llanto permanente, sin encontrar alivio para mi dolor, quedó ya destrozado mi pobre corazón, amaneció otro día, la noche fue muy larga, mis ojos no pudieron el sueño conciliar, sabiendo que mi esposo nunca más volvería, sin calma, sin sosiego, no pude descansar, pasaron muchas horas y él no volvió a llegar.

Luego llegó un vecino trayendo la noticia del que ya descansaba en las trépica paz, mi vida quedó a punto de ser un muerto más, cómo decir no puedo del dolor que me mata, este dolor que siento que no tuve jamás, porque cuando vivía, cuando estábamos juntos, sintiéndose un amigo me supo consolar, de no ser por mis hijos tal vez me hubiera muerto, yo no resistiría el sufrimiento atroz, ellos con su cariño al suavizar mi vida, me brindan el aliento para llegar a Dios, más allá de la vida te sigo recordando y espero algún día volvernos a encontrar, ya nunca en este mundo, será en el más allá, no mueren los recuerdos, quedan dentro del alma, sellados con la sangre más pura de mi ser, se termina la vida en este mundo ingrato, la vida es solo un rato, debemos entender, mi esposo ya no vuelve, quedó mi alma vacía, cubierta está mi mente, no puedo ni pensar, ya no existe la calma que tanto mantenía, miradita armoniosa que no vuelve jamás.

Seguiré mientras viva muy triste, recordando que mi vida marchita pronto va a terminar, en medio de un silencio que se llama, dulce muerte final, nunca decir yo puedo al dolor que me mata, este dolor que siento que no tuve jamás, porque cuando vivía, cuando estábamos juntos, sintiéndose un amigo me supo consolar, mi corazón palpita, solloza de tristeza, la dicha no regresa, no volverá jamás, solo queda el recuerdo de aquel amor sincero, que nunca mientras viva yo lo podré olvidar; qué realidad tan triste, la muerte vive lista, pendiente está de todos sin que quieran viajar, no espera, no da tiempo, pero estaremos listos esperando la sombra de olvido y realidad, yo ya estoy prevenida y no le temo a la muerte, y espero que no venga por mí, muy pronto no, yo quiero la vida, es la que está presente y aunque dura es muy bella, la vida es lo mejor. Muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Muchas gracias Rita Antonia, invitamos a Elda Aguirre, Elda, ¿sí está entre nosotros?, sí, Elda es de esas mujeres extraordinarias que vio morir a su hermano mayor, a su hermano menor, a la prima, a su hijo menor, pero es una mujer líder que tiene su propio grupo y que ayuda a otros seres humanos, gracias Elda.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Elda Aguirre, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Elda Aguirre, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Elda Aguirre, víctima de la violencia:

Primero que todo buenas noches, doy gracias a todos los que me dan la oportunidad de estar aquí en este momento, yo como víctima y en nombre de todas las personas afectadas en el mismo dolor que hoy nos une, le pido a los señores Congresistas, a ellas y a ellos aquí presentes esta noche, que son las únicas personas que pueden mover fichas para ayudarnos, que son las únicas personas que pueden hacer algo por nosotros como víctimas, que así como los reinsertados tienen privilegios, tienen sueldo, tienen casa, tienen empleo, que nosotros en calidad de víctimas, podamos obtener los mismos beneficios que ellos, y le pido a todos los Congresistas que por favor nos den las garantía de no repetición, que no queremos volver a vivir la guerra que se vivió en el país de los años 90 hasta el 2001 que yo fui afectada por grupos ilegales al margen de la Ley.

De todas maneras muchísimas gracias por escucharnos esta noche y por tener la oportunidad de estar aquí con todos ustedes, muchas gracias, que pasen buena noche.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofia Giraldo:

En el 2000 perdió a su esposo, en la época que había disputas por territorio en Medellín, pertenece al grupo de atención a víctimas de la Alcaldía de Medellín, ha sacado sus hijos adelante, se ha esforzado porque sean niñas de bien y hoy quiere compartir su testimonio con nosotros, gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María Dolores Naranjo, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María Dolores Naranjo, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María Dolores Naranjo, víctima de la violencia:

Buenas noches, quiero pedirle a los honorables Senadores con el respeto que ustedes se merecen, que nos escuchen, nos pongan atención, porque para eso fuimos invitadas, esto es una falta de respeto como el que no estén todos acá, porque esto no fue algo preparado de afán, esto fue preparado con mucho tiempo, por eso no veo la justificación para que faltara tanta gente y de los pocos que vinieron, ya no hay casi nadie, qué pena decirles esto, pero desde que empezó la Plenaria he estado observando que no todos están poniendo atención, así como ustedes se merecen el respeto de nosotros, nosotros merecemos el de ustedes, porque si no es así, perdimos la venida.

Quiero agradecerle a la Fundación Víctimas Visibles, por darnos la oportunidad de estar acá, mi nombre es María Dolores Naranjo Galeano, soy designataria del programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Alcaldía de Medellín, soy víctima del conflicto armado a causa de la muerte de mi esposo, César Augusto Valderrama en las disputas de barrio, esta tra-

gedia ocurrió el 21 de febrero de 2000, fue como a las 9 y 30 de la noche, él venía de Aranjuez en una moto y cuando venía en el barrio La Avanzada, salieron unos hombres de un callejón y le dispararon, en ese tiempo no se podía pasar de un barrio a otro, esto fue algo muy terrible para mí porque estaba embarazada y tenía 2 niñas más.

Cada día mi tristeza y mi dolor acrecentaba más porque las niñas me preguntaban mucho por su papá, luego para rematar me tocó demandar al fallecido padre de mis hijas para que la niña que nació después de que lo mataran, quedara con el apellido de él, en un proceso largo y doloroso, mi vida cambió mucho desde ese día, me sentía sola, triste y me dolía mucho tener que dejarlas solas a mis hijas para poder salir a trabajar, otra cosa, cuando mi hija empezó a crecer y a preguntarme por su papá que dónde estaba, que ella lo quería conocer, ustedes podrán imaginarse lo que yo sentía en esos momentos, sin saber cómo explicarle lo que había pasado y decirle que solo lo podía conocer por medio de una fotografía.

Ahora lo que yo más anhelo es darle a mis hijas una buena educación, buenos principios y también una buena calidad de vida, uno de mis sueños es mejorar mi vivienda ya que actualmente es una casa de tabla y también poder montar mi propio negocio, estoy dispuesta a contribuir con todo lo que sea necesario para lograr la paz de Colombia, todo esto lo puedo decir ahora gracias al apoyo del programa de víctimas de la Alcaldía, esto ha sido un proceso largo, doloroso, pero con muy buenos resultados, claro que todavía nos falta más apoyo de todos ustedes, tengo una problemática desde hace 2 años que empecé a estudiar en el programa Cepaz, no tenemos subsidio de transporte para podernos desplazar hasta allá y mucha gente que quisiera estudiar y no lo hace por este inconveniente, porque en el momento no contamos con el subsidio, sino para las técnicas, no para realizar estudios de primaria y secundaria, quiero darles las gracias a todos ustedes por estar acá escuchándonos.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Faltan 3, 4 personas gracias por la paciencia, Carmen Nelly es una mamá que perdió a su hijo Felipe, que fue secuestrado, desaparecido, asesinado, duró buscándolo muchísimo tiempo, perdió su capital y le ha tocado reinventarse, gracias por la espera y bienvenida.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Carmen Nelly Orozco, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Carmen Nelly Orozco, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Carmen Nelly Orozco, víctima de la violencia:

Muy buenas noches a todos ustedes, muy agradecida por esta invitación y quiero decirles que acepté el estar en este lugar porque me he dedicado a reclamar los derechos de los hermanos, que han sido víctimas de hermanos solteros y porque representamos también parte de una sociedad en la cual también hemos sido afectados por el secuestro, desaparición y muerte de nuestros seres queridos.

Para todos ustedes muy buenas noches, soy Carmenza Orozco de López, beneficiaria del Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Amado de la Alcaldía de Medellín, antes que nada quiero dar mis agradecimientos a cada uno de los estamentos organizadores de este evento, a Víctimas Visibles, gracias por su invitación.

Me encuentro en este lugar porque he creído firmemente en las promesas de Dios para mi vida, después de tanta aflicción verás la luz, por eso Dios te dará un lugar entre los grandes y con los poderosos participarás del triunfo, Isaías 53, 11-12, tuve el honor de plasmar mi historia titulada Hay un ángel en el Libro del Cielo que no me Abandona, propósito del programa víctimas como dimensión social del drama que miles de personas vivimos sin importar qué estatus social tenemos.

Buscando en la no repetición de hechos tan dolorosos, soy madre de 2 hijos varones bendición y fruto de nuestro matrimonio hace 35 años conformado hoy nuestro núcleo familiar por mi esposo mi hijo menor de 25 años y yo, nuestro hijo mayor el mono secuestrado, desaparecido y muerto en cautiverio a la edad de 24 años, quiero dar las gracias a Dios, a mi esposo, a mi otro hijo por el tiempo que me regalaron para emprender el viaje más amargo y doloroso que una madre puede emprender.

Apoyada en mi familia, en los ejemplos de tenacidad de mi madre hoy con sus 90 años, de mi Párroco, de comunidades de oración unidas, católicos y cristianos, de nuestras amistades más cercanas, inicié la búsqueda de nuestro hijo y hermano siempre unidos, nuestro grupo familiar tomamos la decisión de buscar a Luis Felipe a pesar de, una búsqueda sin el conocimiento de que en nuestra amada Colombia existieran hechos tan tristes.

Felipe salió el día 25 de enero del año 2002 del barrio Estrato 5 donde residíamos en Medellín, a las 2 y 30 de la tarde, día viernes, se dirigía al barrio El Poblado a una entrevista laboral y a su entrenamiento de rutina, se desempeñaba como instructor personalizado en varios reconocidos gimnasios de la ciudad, Nutricionista y Modelo Profesional, no llegó nunca al lugar de destino, ni regresó a nuestro hogar, tratamos de colocar la denuncia correspondiente de inmediato, pero solo fue recibida a las 72 horas lamentablemente, lo que sucedió en la vida y en la de todos mis seres queridos no tiene cómo narrarse humanamente, es imposible.

Era un joven ejemplar, excelente deportista y tenía una gran disciplina de sus hábitos personales y familiares, culto, prudente, carismático, generoso, respetuoso, honesto, cumplidor de los valores inculcados en el hogar y un ser íntegro lleno de amor, quizá esta fue una de las tareas más dolorosas, salir a demostrar quién era ese ángel, acudí a las autoridades competentes, fundaciones, Cruz Roja Internacional, cárceles, morgues municipales para el reconocimiento infructuoso y a País Libre.

A los 4 años exactos fue entregado a Medicina Legal, directamente al Director del programa doctor Gabriel Jaime Bustamante y juntos hemos visto crecer esa semilla del proyecto Víctimas del Conflicto al que él y su equipo de colaboradores saben que jamás tendremos cómo agradecerles, él ha llevado mi pena y me ha acompañado en todo momento, es muy duro este momento, es la mezcla de sentimientos encontrados, es la satisfacción del saber del deber cumplido, de las preguntas por qué y no él para qué, es recordar el aspecto atlético de ese ser querido que ha partido, es ver esa bolsa negra con sus pertenencias, pero también es de agradecerle a Dios por tenerlo en nuestras manos y luego cerca de nosotros para siempre.

Superado este acontecimiento con el acto de amor más grande y noble y sublime del ser humano, el perdón, hemos contado con el acompañamiento permanente, sicológico y jurídico del programa Víctimas, me he convertido en multiplicadora de sus beneficios, he podido dedicarme al acompañamiento, orientación a otras madres y a sus familias, pero sobre todo me he dedicado a inculcar que solo en nuestros corazones salidos desde lo más profundo del corazón, el sentimiento del perdón y apoyado por los bellos recuerdos maravillosos de nuestros seres queridos que nos han dejado, sí es posible tener la esperanza de un país libre y en paz.

El que estamos reunidos, conmemorando sus memorias, contando nuestras historias, haciéndolas visibles, ya es un aporte para este grandioso fin de la paz, a ustedes señores Senadores gracias, mil gracias por tener en cuenta a las víctimas, por dedicar un espacio para nosotros, por escucharnos, el compromiso es de ustedes desde hoy, es presentar y aprobar proyectos como cuando eran solteras nuestras víctimas, sus hermanos que han quedado, tengan derecho a la universidad privada, a terminar su profesionalización como los victimarios.

Es urgente que los hermanos continúen con la afiliación a la EPS en la cual se encontraban, que se cree un fondo de empleo para familiares profesionales, hermanos, padres, tíos, primos, que cuando se otorguen los subsidios de vivienda tengan el beneficio del descuento en los prediales y que ellos sean pagados mensualmente para quedar más suave esta obligación que es trimestral.

Para los familiares de más de 60 años, que se otorgue el derecho de prótesis dental, lentes con sus aros por ser elementos que no los cobija el POS, por último en esta construcción de la paz de nuestro país, Dios usará la plomada por justicia y por nivel la rectitud, Isaías 28,17. Muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador interpela la señora Directora de la Fundación Víctimas Visibles, doctora Diana Sofía Giraldo:

Ella es una Indígena Embera Katío, perdió a su padre, a su hermano, a su tío, todos ellos líderes comunitarios perseguidos en la década de los 90 y después sufrieron también amenaza, desplazamiento, todas las formas de violencia y de tristeza, gracias por estar aquí y por toda la paciencia.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Hilda Liria Domicó, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Hilda Liria Dominó, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Hilda Liria Domicó, víctima de la violencia:

Buenas noches, mi nombre es Hilda Domicoa Hilarín de la etnia Embera Katio, las consecuencias que tengo que contar surgen a partir de 1997 en la zona del Urabá donde nací, siendo allí etnoeducadora de una escuela indígena que se llama Bedo El Encanto, mis padres eran defensores de derechos humanos de los Pueblos Indígenas y defensores de la identidad cultural de los Pueblos Indígenas.

Mi hermano, quien fue asesinado en el mismo año, prestaba sus servicios como etnoeducador en una de las comunidades pertenecientes a la etnia Embera Katío, desde ese momento al día siguiente del asesinato de mi familia recibí amenazas directas y cuando fueron a buscarme no me pudieron encontrar, porque ya había salido al pueblo, la gente ya me había comunicado que tenía que salir.

A los 15 días recibí una carta estando en la cabecera municipal del municipio, donde decía que tenía que regresar a la escuela, porque allá me esperaban, desde ese entonces me trasladé a la ciudad de Medellín, no conocía la ciudad como tal, una de las ventajas que tenía es que he sido hablante del Español desde los 5 años, porque uno de los principios que nos recalcaban nuestros padres era que si queríamos fortalecer nuestra identidad cultural, teníamos que conocer un poco sobre la cultura que estaba a nuestro alrededor.

Por eso desde los 5 años salí al pueblo, mis padres me dieron la educación en una escuela no indígena y a los 14 años fui nombrada Secretaria del Cabildo Mayor, a los 16 años nombrada etnoeducadora y tuve que trabajar gratis, porque en ese entonces las normas legales no permitían ser pagado bajo nómina a las personas que éramos menores de edad, desde allí empezó el ejercicio de la etnoeducación, cuando tuve que desplazarme tenía 8 años de experiencia, después del desplazamiento perdí mi trabajo, llegué a Medellín con mis hermanitos y con mis dos niñas.

Desde allí nos sugirieron hacer las vueltas sobre la indemnización, donde 3 años más tarde la Red de Solidaridad se manifestó, diciendo que mis familiares eran guerrilleros y otros eran auxiliadores de la guerrilla, por lo tanto no teníamos derecho a la indemnización, esa situación aún todavía no se ha resuelto, no sé si decir que soy víctima, porque legalmente no soy reconocida ni siquiera ante los registros del Awao, en esa medida vengo a compartir acá, agradecerle al programa de Víctimas del Conflicto Armado de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín, a la Fundación Víctimas Visibles, porque nos ha permitido llegar hasta acá, compartir experiencias con los otros compañeros y compañeras, que han sido víctimas de distintas formas y a propósito de distintos grupos armados.

Las consecuencias del desplazamiento forzado, ha n afectado de una u otra manera a las mujeres, seamos indígenas, seamos campesinas, sean afrodescendientes, las mujeres estamos llevando una doble responsabilidad en este sentido, primero, se nos hace difícil, porque no en el caso de la mayoría de las mujeres indígenas Embera Katíos no hablan el Español, y en otros casos quienes hablamos, cuando llegamos a la ciudad no conocemos bien los procedimientos para actuar y conocer un poco más sobre los derechos.

Quiero hablar un poco sobre la situación a nivel nacional de los Pueblos Indígenas, en esa situación manifestarle que la violencia de los territorios y los Pueblos Indígenas no surge a partir de los 90, hace muchísimos años que venimos con diferentes situaciones donde en cada momento se están violando los derechos de los Pueblos Indígenas, también estas violaciones no solo van basadas por el conflicto armado, sino también por las interacciones de las multinacionales e igualmente el ejercicio del Estado a través de la Fuerza Pública en territorios Indígenas en donde muchas veces se hacen bombardeos o tiros al aire y quienes somos perjudicados somos los Pueblos Indígenas.

Ahora con los territorios de los Pueblos Indígenas, donde han sido desplazados masivamente, vemos hoy que esos territorios están ocupados por personas que no sabemos cómo hicieron para llegar allá donde hay siembras de diferentes tipos de plantas como la coca y otros más, en donde no pareciera que no hubiera como

algo que reglamentara la vigilancia y el control hacia estos territorios.

De esta forma hemos estado pidiéndole al Estado que dentro de las decisiones tomadas para el desarrollo de los mega proyectos, sean concertados y quienes hagan partícipes de ellas sean los directos de las comunidades indígenas, de las organizaciones indígenas en donde se dé la concertación, en donde se dé la participación, esto ha sido imposible hasta hoy, desplazamientos forzados se han visto por muchas razones, en las cuales desde los diferentes sectores del país, no se han encontrado soluciones frente a esto.

Esto genera inestabilidad tanto territorial, como grupo colectivo, nos perjudica llegar a las cabeceras municipales y no saber qué hacer, en donde muchas veces las personas que poco conocen de los pueblos indígenas, están diciendo que los indígenas muchos son guerrilleros, que los indígenas no están trabajando para el desarrollo, esto aparte de ser violación de los Derechos Humanos es el desconocimiento que a pesar de que la Constitución Política en su artículo 7° reconozca la diversidad étnica, en Colombia solo pareciera ser que solo está escrito en la Constitución Política de Colombia.

Todavía hay regiones donde los Alcaldes no reconocen la población indígena como grupo poblacional, por ende el planteamiento del Plan de Desarrollo está hecho para un solo pensamiento, no se tiene en cuenta la diversidad, no se tiene en cuenta que allí hay una población que tiene un pensamiento, que tiene una lengua, que tiene unas formas organizativas distintas.

Mientras esto siga así por mucho que soñemos querer volver a nuestras tierras va a ser imposible, hoy quiero hacer un homenaje a las mujeres Indígenas y no Indígenas, en la cultura acá el mes de mayo es donde se celebra el día de la madre, la pregunta es las madres que han sido afectadas por diferentes razones del conflicto armado, las madres que no han tenido reconocimiento o no han podido reclamar sus derechos, no podrán tener o no podrán decir que se va a celebrar el día de la madre cuando están atendiendo a sus hijos, cuando no tienen cómo saber que en algún lugar donde se encuentren, en el caso de las desplazadas que no tienen un lugar dónde estabilizarse, tampoco tienen un proyecto de vida claro donde se les garantice pensar rehacer su vida como pasa mucho en el caso de las víctimas.

En ese sentido, la población indígena en Colombia somos el 2.7% de la población general, de los cuales del 100% el 7.3% está en situación de desplazamiento forzado en las cabeceras, en otros territorios, muchos en grandes ciudades donde no tienen cómo reconstruirse como vida y grupo colectivo, de hecho hasta ahorita dentro de los planes de desarrollo y los programas que se han elaborado hasta hoy, no se ha hablado de las diferenciaciones a nivel de grupos, sino que para todos es lo mismo y en las costumbres de las comunidades indígenas cuando nos desplazamos, pues nos desplazamos en grupos colectivos.

Ahora hay mucha dificultad para acceder a los servicios tanto de reparación como de reconocimiento, porque muchos de los Pueblos Indígenas no hablan en Español, los funcionarios que trabajan para estos programas aún todavía no tienen dentro de su conciencia, que para poder llevar a cabo la eficiencia frente a estos casos necesitan tener una persona que conozca sobre la realidad de los Pueblos Indígenas y sobre todo que sienta lo que se ha vivido en Colombia.

Cuando no se siente el dolor, pues, es fácil decirle a aquel que lleva un día esperando haciendo la fila donde se diga no, es que vuelva mañana, vuelva mañana porque hoy ya no alcanzó el ficho y resulta y sucede que esa mujer, ese hombre, ese joven tuvo que caminar un día, tuvo que caminar 3 horas porque no tiene un pasaje, quizás ni ha comido, si eso es el desarrollo para garantizar los derechos a la población desplazada, a la población víctima, hay que replantear, hay que analizar, hay que consultar y hay que concertar, porque mientras esto sea así, muchas personas como estamos viendo actualmente, claro toman las decisiones que más fácil les parezca.

Entonces volvemos a vivir las mismas guerras y aún decimos, no, es que el Estado les está garantizando todo y aún así se vuelven a la vida fácil, no, por eso hemos hablado que para llevar a cabo la reconstrucción efectiva de la población víctima del conflicto armado, se deben garantizar 3 cosas, las cuales son la formación de muchas de las víctimas que han recibido formación, eso es para ser multiplicadora, pero no podemos ser formadoras o estar en el proceso de formación o de multiplicadoras hacia otras poblaciones cuando las mismas poblaciones víctimas no tienen cómo transportarse, no tienen cómo garantizarle a la otra población que asistan a esas clases de multiplicaciones.

Dos, los proyectos que estén orientados a mejorar la calidad de vida de las víctimas, mientras en el país no se tenga la posibilidad de solucionar la política del conflicto armado, los proyectos deben ser a largo plazo garantizando que cobije realmente los grupos colectivos y sus familias enteras.

En el caso de las comunidades indígenas, nosotros no hablamos de personas, hablamos de familias, hablamos de grupos colectivos, y tres, la mayoría de las víctimas cuando recibimos formación o capacitación nos animamos a acompañar procesos sociales, que en muchos casos estos procesos sociales no nos garantizan nuestra seguridad, estos 3 elementos son fundamentales, para poder llevar a cabo dentro del desarrollo que tenga que ver con las víctimas.

También aquí quería manifestarles a los honorables Senadores, colombianos y colombianas, instituciones públicas y privadas, agencias de cooperación internacional, todo lo que tenga que ver con las políticas para el desarrollo de la población colombiana, debe ser concertado, debe ser consultado, debe ser diagnosticadas desde la realidad de las comunidades, sean indígenas, sean afro, sean campesinos y debe haber garantías de recursos económicos, para poder alcanzar el buen desarrollo de lo mismo.

También quería manifestarle que la Corte Constitucional profirió el auto 004 de febrero de 2009, mediante el cual insta al Gobierno Nacional, para que construya en concertación con los pueblos indígenas 34 planes de salvaguarda, donde está la gran mayoría de la población desplazada y hay un alto índice de desaparición de los grupos étnicos, porque no se está garantizando la vida, sobre todo la vida cultural, el buen desarrollo de la vida cultura dentro del contexto.

Esto se debe a las consecuencias del desplazamiento forzado, violencia, conflicto armado, fumigaciones, señalamientos, genocidio territorial y cultural, alcanzaremos la Paz cuando reconozcamos la diferencia en la diversidad, cuando ya no escuchemos hablar de tragedias, cuando ya no veamos imágenes bélicos por televisión, cuando como personas de grandes saberes podamos expresar y actuar libremente, en este caso

cuando los medios de comunicación, puedan transmitir cosas reales de lo que pasa en el contexto colombiano; muchísimas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Hilda Libia, nos quedan las últimas invitadas de las víctimas, seguidamente van a tener la intervención los Senadores inscritos, voy a leer el orden para que cada uno sepa, la Senadora Piedad Córdoba, inicia, seguidamente la Senadora Nancy Patricia, después el Senador Juan Fernando Cristo, después el Senador Carlos Cárdenas, seguidamente el Senador Alexander López, después el Senador Edgar Espíndola y como séptima inscrita a la Senadora Elsa Gladys Cifuentes, ya enseguida voy tomando nota de los siguientes, ya los voy tomando, invitamos a las últimas invitadas de las víctimas, a doña María del Tránsito Villamil y a su hija Inés Villamil.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora Inés Villamil, víctima de la violencia.

Palabras de la señora Inés Villamil, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Inés Villamil, víctima de la violencia:

Muy buenas noches, mi nombre es Inés Villamil, hermana de María del Tránsito Villamil, un saludo de agradecimiento a la Fundación País Libre, a la Fundación Víctimas Visible en cabeza de la doctora Diana Sofía, a los honorables Senadores por ese bello gesto de invitarnos.

Los niños, señores son el potencial de vida de Colombia, los nuestros son el futuro de nuestro país, tan hermosos como indefensos, tan frágiles como manipulables, los que lo convierte en presa fácil para los delincuentes y cuando se secuestra a un hijo se llevan también a su mamá, es por eso que decidí acompañar en este camino de dolor a mi hermana María del Tránsito.

Hoy quiero hacer visible ante ustedes los casi 15 años de incertidumbre, temor y sufrimiento que ha tenido que soportar mi familia y a pedir su apoyo para que se adelanten acciones que estén a su alcance para dar con el paradero de mi sobrina, Leidy Johana Robayo Villamil, secuestrada a tan solo 10 años de edad en el municipio de Simijaca – Cundinamarca, en el año 1994.

¿Quién era Leidy Johana? Una niña estudiosa, que ocupaba los primeros puestos, alegre, le gustaba compartir todo, es una la imagen de una niña hermosa que nunca se podrá olvidar, no hemos sido capaces, creo que ninguna de la familia en imaginarla como está ahora si es que se encuentra viva.

El día del secuestro siendo aproximadamente las 7 de la noche, llegaron a la finca Betania unos jóvenes que vestían prendas de uso militar y portaban armas de fuego, también de uso militar, por estos hechos el Juzgado Segundo del Circuito Especializado de Cundinamarca condenó a un señor luego de un cotejo de voz a la pena principal de 29 años 5 meses y 10 días, Sentencia de la cual pagó solo 6 años, porque se le aplicaron todas las rebajas de ley, él decía pertenecer a un grupo armado al servicio de unos narcotraficantes. Hoy este señor goza de libertad condicional desde marzo 24 de 2006, se le dio libertad condicional cuando tan solo pagó esos 2.725 días sin que haya suministrado ningún tipo de información acerca de lo que ocurrió con la Niña, sin haberlo condicionado a la verdad y reparación, pero a mi familia, a mi hermana los condenaron a una cadena perpetua de dolor y de temor, a la niña a desaparición forzada o a una presunta pena de muerte y se le violaron todos los derechos humanos, posiblemente la vituperaron y tuvo que afrontar muchos vejámenes como fue según se comprobó el estar retenida en un temeroso socavón de 3 metros de profundidad, construido a la intemperie, donde la llevaron a la más baja indignidad.

Si bien es cierto, debieron participar muchas personas en estos hechos y en parte se hizo justicia, tan solo fue condenado un individuo y nosotros tuvimos la infortuna de contar con la justicia sin rostro y a pesar de los medios utilizados para realizar este horrendo delito únicamente se juzgó por secuestro, dejando de un lado el terrorismo, la conformación de grupos al margen de la ley, el concierto para delinquir, el porte ilegal y el uso de armas y uniformes de las Fuerzas Militares, violación de domicilio y la más importante, que es la que más daño nos ha causado y la que hoy pedimos se investigue, la desaparición forzada de mi sobrina Leidy Johana, a quien se le negó la vida, pero también se le regí la muerte porque no devolvieron ni su cadáver, ni tampoco nos han dicho dónde se encuentra, para poder hacer un duelo se necesita ver los restos de una persona, de lo contrario es difícil hacer ese tipo de duelo.

A finales del año pasado reabrimos el proceso, la Fiscalía continúa investigando, no tenemos rencor contra nadie, pero sí un inmenso dolor, sabemos que la detención del victimario con esa flexible Ley no sirvió para esclarecer los hechos y es lo que tendría que cambiar el Estado en cabeza de quienes tienen la difícil, pero noble misión de legislar y aplicar la Ley, por eso no sería demasiado que para un caso como este pidamos volver a judicializar por desaparición forzada y/o presunto asesinato a quien ya goza de libertad para encontrar a las víctimas y ese abominable delito disminuya, porque la justicia unida a la verdad nos lleva a reencontrar la merecida Paz de las familias de los plagiados y hoy desaparecidos.

Un puntual llamado a incentivar a las víctimas de desaparición, para que denuncien sus casos ante la Fiscalía, ante la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos, a que se apoyen en entidades tan nobles y comprometidas como país libre y los grupos Gaula, quienes les pueden aportar asesoría investigativa, jurídica y sicológica, porque el silencio es la voz de la impunidad.

Les dejo una inquietud: qué va a pasar con los casos donde hubo un judicializado que aceptó su culpa, pagó su condena, salió en libertad condicional, pero no entregó a su secuestrado, todos los seres humanos tenemos derecho a nuestro propio espacio vital, derecho fundamental de los individuos, a dejar de ser tratados como un botín de guerra.

La búsqueda de desaparecidos no es igual a la búsqueda de fosas comunes o cadáveres, es la exigencia del derecho a la verdad, es la búsqueda de los vivos, el reconocimiento de qué pasó con nuestros seres queridos, es apostarle a la verdad para un verdadero proceso de reparación, trabajando por la vida dentro de un Estado de Derecho en un país con justicia social en Paz y Libertad, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra la señora María del Tránsito Villamil, víctima de la violencia.

Palabras de la señora María del Tránsito Villamil, víctima de la violencia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora María del Tránsito Villamil, víctima de la violencia:

En mi caso como en muchos otros, percibimos que no existen respuestas serias y oportunas, los procesos tardan mucho y nos vemos obligados a convertirnos en investigadores, a escuchar lo que nadie dice, a oír lo que nadie quiere pronunciar, lo que se convierte en otra victimización, porque los testigos por temor también se retractan.

Es por eso que hoy les pido legislar en favor de la vida, a favor de los niños, de la libertad y la desaparición forzada, gracias a todos los que me colaboraron para venir a pedirles ese favor, en favor de los niños, a la doctora Diana Sofía, a País Libre, a Fondelibertad, al Gaula, las demás instituciones que me han colaborado, que me han apoyado, que me han fortalecido para llevar este dolor, gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchísimas gracias a María del Tránsito, señores Senadores les tengo una propuesta: hay 12 Senadores inscritos, pienso que el tiempo alcanza, pero si lo manejan todos con prudencia, pero hay un tema muy importante que se acaba de presentar en la ciudad de Cali, del cual el Senador Guillermo García quiere informarnos, que es con respecto al tema del paro de los camioneros, que se han producido unas capturas, el Senador García va a darnos esa información y me parece muy importante que le regalemos 5 minutos para que anticipadamente a los que estaban inscritos proceda a comentar el tema.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Guillermo García Realpe

Palabras del honorable Senador Guillermo García Realpe.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Guillermo García Realpe:

Gracias señora Presidenta, por supuesto que nos solidarizamos con las víctimas y los familiares de las víctimas que hoy nos han dado un testimonio de lo desgarrador del conflicto colombiano, además de la solidaridad nuestro reconocimiento por su valor, por su carácter, porque han sabido superar la arremetida de los violentos en nuestro país.

Quisiera leer una constancia que tiene que ver con el problema del paro camionero en Colombia, pero antes yo quiero manifestar que los nariñenses y los colombianos exhortamos al Gobierno Nacional para que facilite cuanto antes la presencia de nuestra Senadora, la doctora Piedad Córdoba en la Comisión Humanitaria que recibiría al Cabo Moncayo, hijo del caminante por la Paz.

Yo pienso que 11 años son suficientes y todo el martirio del Cabo y de su Padre se merecen que el Gobierno por supuesto y quienes lo tienen en cautiverio logren un punto de acuerdo siquiera en esta oportunidad, como reclamamos la liberación de todos los secuestrados, porque no hay ninguna justificación ni política, ni ideológica, ni como acción de contendientes, ni como acción en la confrontación alrededor de secuestro.

Simplemente es un delito de lesa humanidad, un delito que ofende a la víctima, a sus familiares y a toda nuestra sociedad, señora Presidente, estimados colegas en la noche de hoy cuando viajaban entre Buenaventura y Cali los dirigentes de la asociación colombiana de camioneros, entre ellos don Nemesio Castillo, el Presidente encargado de la asociación, don Pedro Aguilar y otros dirigentes han sido conducidos por la Fuerza, por una patrulla del Esmad que les manifestó que debían ser presentados ante el Coronel de la Policía en la ciudad de Cali.

Ese es el tratamiento doctor Alexander López, compañero Ramiro Estacio, doctor Luis Fernando Velasco, ustedes que son importantes dirigentes, representantes en el Senado del sur del país, el tratamiento que el Gobierno le viene dando a este problema, doctor Jorge Guevara, la verdad, la verdad, el Gobierno Nacional ha suscrito numerosas actas de compromiso para superar la crisis que vive este importante sector de la economía nacional, ha habido numerosas actas, en las cuales se compromete el Gobierno Nacional a congelar el parque automotor, a controlar el tema de las tarifas, las tablas de flete y también a controlar la competencia desleal de transportistas y transportadores del Ecuador, tema que desfavorece y afecta especialmente a los transportadores del sur del país.

Hoy el Gobierno Nacional una vez más ha demorado la solución de este conflicto, que en el día de ayer, que en el día de ayer también causó en un acto de violencia de la Fuerza Pública 8 heridos de los dirigentes camioneros del sur del país en el sitio de Daza en el municipio de Pasto, por eso nosotros conjuntamente con el Senador Ramiro Estacio queremos dejar la presente constancia.

Ante el prolongado paro camionero que afecta gravemente las economías regionales y nacional, exhortamos al Gobierno Nacional la más pronta atención de las justas pretensiones de los voceros que reflejan una crítica situación de este gremio, el hecho de mantener por 2 semanas la inmovilización de sus vehículos demuestra que sus pérdidas y riesgos económicos son enormes, los créditos en mora del sector superan los 3 billones de pesos y esto requiere una real y verdadera atención y se llegó a esta situación porque su negocio tiene severas vulnerabilidades, tales como el alto precio de combustibles, el no control por parte de las autoridades de las tablas de flete, la no congelación efectiva del parque automotor, al día de hoy no se ha cumplido ni siquiera la pequeña rebaja de 400 pesos decretada por el Gobierno.

Hay regiones como el sur de Colombia que tienen afectaciones adicionales, que hacen difícil la operación de nuestros transportadores, el no restablecimiento de las relaciones de los 2 gobiernos, colombiano y ecuatoriano afecta el volumen y generación de carga y la poca que se produce ante la falta de reciprocidad del Ecuador es monopolizada por los transportadores ecuatorianos que operan a menores costos por los bajos precios de combustible en el país vecino y han llegado a condicionar enormes tanques de combustibles que le permite operar prácticamente en toda Colombia sin control de las autoridades, como la DIAN y la policía de carreteras, aun los generadores de carga dentro de Colombia están recurriendo a vehículos ecuatorianos que operan a menores costos.

Por ello la negociación debe contemplar estas circunstancias particulares de los transportadores del sur de Colombia, so pena de llegar a acuerdos que no consultan las realidades de las regiones, por lo anterior el Senado reitera e insiste sobre la necesidad de que el Gobierno Nacional y especialmente el Ministerio de Transporte de una real y pronta atención en las mesas de negociación y en un cumplido control por parte de las autoridades de los compromisos asumidos en an-

teriores concertaciones, deberá haber respuestas consecuentes con la situación que afecta este sector de la economía y una atención específica de la realidad de los transportadores del sur del país, presentada por Guillermo García Realpe y Ramiro Estacio, Senadores.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Senador García; es bueno que todos caigamos en cuenta que hemos, que tengamos presente que hemos estado hoy en compañía de más de 50 víctimas que tuvieron el momento para expresar sus sentimientos, su historia, sus propuestas, sus reclamaciones y sus aportes muy valiosos.

Queremos agradecerle infinitamente a la Fundación que nos haya propiciado este espacio, vas a tener ahorita Diana Sofía para expresar tus palabras.

Pero te quería proponer, hay 10 Senadores más, te parece bien que todas las víctimas muy importante que nos escuchen también a nosotros, pero no se cómo estará el agotamiento y el estado de cansancio de todos ellos. Bueno muy bien, muy bien, entonces continuemos.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

Palabras de la honorable Senadora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda:

Presidenta, yo básicamente quiero es hacer como una reflexión del significado o la evolución que ha tenido todo el tema de las víctimas, no solamente en el derecho colombiano, sino en el derecho internacional y es que hemos pasado, la humanidad ha pasado por diferentes etapas frente al tema de las víctimas y de los conflictos que lamentablemente hacen parte de la historia de la humanidad.

Podríamos comenzar diciendo que la primera Ley que rigió fue la Ley del Talión, ojo por ojo, diente por diente y entonces la solución se daba en buscar que la persona víctima quedara tranquila cuando se castigaba, así fuera con su propia mano al victimario, posteriormente se llegó a la negociación desde el punto de vista económico, el victimario negociaba con la víctima y en eso quedaba una transacción a cambio de que no fuera culpado o responsabilizado o recibiera algún castigo y luego el Estado vio la necesidad de intervenir y poder no solamente garantizar una restitución sino poder aplicar justicia, esto estuvo vigente más o menos hasta el siglo X, en donde los métodos inquisidores acabaron definitivamente con la figura de la víctima.

Recordemos que en los juicios de Numeremberg, en donde se estaba revisando todo lo que había sido los crímenes de la época de Adolfo Hitler, lo que se defendía era la nacionalidad de los pueblos y las víctimas no contaban, posteriormente a ello y dado justamente la situación de buscar un marco jurídico que pudiera defender los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, entonces se redactó la declaración de los derechos humanos en 1948, fue una época importantísima para el reconocimiento de los derechos.

Posteriormente tenemos unos casos, unos ejemplos a nivel mundial como el de Sudáfrica o el de Ruanda, inclusive Guatemala, Argentina, Chile, en donde el principio fundamental era la verdad, pero el tema de la justicia y de la reparación no contaban, lo importante reitero era la verdad.

Ya en el seno de las Naciones Unidas en 1985 se expidió una declaración sobre los principios fundamentales de justicia para víctimas de delitos y abusos del poder y aquí se habla por primera vez de protección integral a las víctimas.

Yo quiero hacer referencia a la fecha nuevamente, 1985, es entonces cuando aparece efectivamente el derecho internacional humanitario y la protección a los derechos humanos, traigo como este recuento a nivel mundial para aterrizar en nuestro país y es que lamentablemente tenemos una historia de violencia en Colombia, que se remonta a los años 40.

Indiscutiblemente los diferentes gobiernos han buscado mecanismos de reconciliación, ha existido en el país procesos de Paz, pero todos los procesos basados básicamente como lo decían algunas de las víctimas, en la mano tendida del Estado hacia los victimarios, tratando de convencer a los victimarios de la necesidad de reincorporarse a la vida social, pero dejando de lado a las víctimas.

Desde la época del General Rojas Pinilla en 1953, que se otorgó el primer indulto, se buscó recoger a los victimarios, luego en el Gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo en 1958 nuevamente se generó una amnistía para los grupos insurgentes y se creó por primera vez el plan de rehabilitación nacional, que estaba basado específicamente en los temas de solidaridad.

En las décadas de los 60, 70 y 80 cada uno de los gobiernos también buscó unos procesos de Paz, pero ello no garantizaba ni justicia, ni la verdad y con ello se generaba impunidad, porque se buscaba básicamente los indultos y las amnistías.

En el Gobierno del Presidente Betancourt se creó la Comisión de Paz, conformada por miembros de los partidos políticos, por periodistas, por militares retirados, pero nunca tampoco en esta oportunidad para los años 80 estuvo presente la figura de las víctimas, posteriormente y si miramos cada uno de los procesos así ocurrió hasta el Gobierno del Presidente Samper, cuando el Congreso aprueba la Ley 418 de 1997 que tenía que estar concordante con las normas de Naciones Unidas, y es cuando entonces ya se habla de la necesidad de incorporar a todas las clases de víctimas y se crea la red de solidaridad social.

Sobre el principio de la solidaridad, ese principio de solidaridad es muy importante porque hace parte de la discusión del Proyecto de Ley que se encuentra en trámite en el Congreso de la República, la gran discusión que se ha generado entre los ponentes y el Gobierno es, cuál es el principio que rige realmente la obligatoriedad de la indemnización, es la solidaridad, o es la responsabilidad del Estado, hace unos días en Soacha, a iniciativa del Senador Galán y de la Senadora Cecilia López, yo me adherí a esa proposición, hicimos una sesión muy conmovedora también, con las madres de las personas desaparecidas de Soacha, que terminaron llamándose los falsos positivos.

Y en ese momento la reflexión grande es ¿realmente son crímenes de Estado?, yo creo que nadie, en realidad en Colombia, puede imaginarse que exista una directriz del Presidente de la República o del Ministro de Defensa, o de los Altos Mandos Militares para que haya esta clase de crímenes que se cometen.

Lamentablemente la violencia en Colombia ha estado cruzada con el narcotráfico, y el narcotráfico hace parte de la realidad de los grupos al margen de la ley, las guerrillas, los paramilitares, y ese narcotráfico y esa

ilegalidad han permeado Instituciones, como el propio Congreso de la República, como las Fuerzas Militares, como los Gobiernos en todas las escalas.

Y quiero resaltar que apenas hace 12 años, es decir solamente a finales de la década de los 90, empezó a hacerse un reconocimiento social de las víctimas que empezaron a reclamar a través de diferentes organizaciones sociales sus derechos.

En el año 98, cuando Colombia firma el Estatuto de Roma y se crea la Corte Penal Internacional que es ratificada por el Congreso en el año 2002, entendemos en Colombia, que las amnistías y los indultos y los procesos de paz jamás podrán volver a ser iguales, nunca, porque a nuestra legislación tiene que incorporarse específicamente el tema de las víctimas, la necesidad de dignificarlas, pero además la necesidad de la verdad, de la justicia y de la reparación.

Por eso en el año de 2005, cuando se aprobó la famosa Ley de Justicia y Paz, la Ley 975, el concepto de víctimas se incorporó bajo estos tres principios, y simplemente quiero terminar, Senadora Yolanda, con la reflexión grande de decir que hemos avanzado mucho, creo que los testimonios Departamento esta noche, como los testimonios que yo escuché hace año y medio, cuando también la Fundación Víctimas de la Violencia, bajo al dirección de la doctora Diana Sofía Giraldo, nos trajo también unos testimonios desgarradores, hace reflexionar si realmente hemos avanzado o no.

Yo creo que no se puede desconocer el esfuerzo que ha hecho este Gobierno con la expedición del Decreto 1290 al año 2008, en donde se crea el programa de reparación individual por vía administrativa, y es la primera vez que el Estado Colombiano dice tenemos que indemnizar a las víctimas, pensaba ahora escuchando muchas de las personas que intervinieron, a quienes les han negado la incorporación al programa, decía un testimonio conmovedor es que, calificaron que mi familia era guerrillera y por eso no tenía derecho a entrar al programa, creo que si eso ha sido así, y como se ha dicho esta noche, pues hay que revisar qué ha pasado, porque no se puede descalificar a las víctimas para efectos de esa incorporación.

El año pasado cuando vimos el debate del proyecto de ley aquí en el Senado, que valga la oportunidad para decirlo, que el tema de las víctimas no ha estado solamente en cabeza de los sectores de oposición al Gobierno, también sectores políticos cercanos al Gobierno Nacional somos conscientes de la importancia de una legislación aprobada por el Congreso de la República frente al tema de las víctimas, pero reitero, en ese momento, nos decía el Gobierno Nacional que a través de este Decreto 1290 se calculaba más o menos el requerimiento de 7 billones de pesos para hacer una reparación gradual en 10 años, es poco, claro que es poco, pero también yo creo que hay que entender que es el primer esfuerzo y que se está adecuando a la situación fiscal y financiera del propio Estado.

Termino reconociendo que el Fondo para la reparación de las víctimas, tiene un esfuerzo grande del propio Presupuesto General de la Nación, que estamos muy retrazados en lo que es la recuperación de bienes de los victimarios, para que efectivamente aparte del esfuerzo del Presupuesto General de la Nación se le pueda dar a las víctimas o distribuir, o repartir entre las víctimas los recursos obtenidos de las personas que tienen la obligación de entregar esos bienes.

Y también coincido con las voces que en diferentes sectores políticos del país claman por una Reforma urgente sobre el tema de las tierras, solo que me da tristeza reconocerlo porque hago parte del Congreso, que no será a este Congreso, por lo menos durante este período, sino seguramente al nuevo Congreso a quien le corresponderá, continuar con la legislación encaminada a conseguir realmente la reparación y la dignificación de las víctimas y solo en ese momento entonces podremos también hablar de un proceso de paz que a diferencia de los otros, no mira a los victimarios, sino mire primero a las víctimas y los victimarios humildemente reconozcan que han fallado y que pueden reincorporarse a la sociedad.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias Senadora Nancy Patricia. Oportuno reconocer que bajo su Presidencia en este Senado tuvimos la oportunidad de invitar por primera vez a las víctimas a hacer el ejercicio que hoy estamos volviendo a oír, a escuchar. Gracias Senadora.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos.

Palabras del honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos:

Muchas gracias Presidente y un saludo muy especial a todos los colegas y a las víctimas que nos acompañan hasta estas horas.

La verdad es que yo creo que el escenario del día de hoy, es apropiado, no para hacer un debate a la Ley de Víctimas, podríamos hacerlo aquí y podríamos durar horas, lamentablemente no hay suficientes Senadores para hacerlo, y la Ley ya se debatió a fondo, en este Senado de la República y precisamente, como usted lo decía ahora Presidenta, hay que reconocer y lo hemos reconocido permanentemente que bajo la Presidencia de Nancy Patricia Gutiérrez logramos darle el impulso, no solamente realizar la jornada, sino hacer efectivos los dos debates del Senado de la República a esta ley de víctimas con su apoyo y su compromiso decidido.

Este Senado de la República fue el que logró sacar adelante un proyecto de ley del cual nos debemos sentir orgullosos todos los Senadores, porque esa iniciativa fue votada por la mayoría, sino por la totalidad de los Congresistas y de las distintas bancadas con asiento en el Congreso de la República, cuando a mí me preguntan cuáles son las virtudes o los elementos fundamentales de la ley de víctimas, yo rescato siempre tres elementos fundamentales más allá del texto.

Primero, que yo creo que no ha habido una ley, por lo menos en los 10 años que llevo en el Senado de la República que haya tenido tanta participación ciudadana efectiva y eficaz, no las audiencias públicas a la que nos acostumbramos acá en el Congreso para no escuchar a los ciudadanos, en este caso, con nueve audiencias públicas en 9 ciudades del país, con participación permanente de una mesa nacional de víctimas de las distintas organizaciones, hemos trabajado un Proyecto a muchísimas manos, muchas manos del Congreso, pero muchas manos también de la sociedad civil.

La segunda virtud y para mí, igual e importante que la primera, en el caso del Senado de la República, fue el consenso político al que se llegó, porque este es un tema que tiene que estar por encima de la coyuntura política y de cualquier consideración partidista, porque

este es un tema que tiene que estar por encima de la polarización del momento, porque mientras las distintas fuerzas políticas que tenemos asiento en el Congreso de la República y actuamos frente a la opinión pública nacional, no entendamos que solo cuando la sociedad colombiana reconozca los derechos de las víctimas del conflicto en Colombia, no las limosnas que pretenden algunos sectores del Estado colombiano darle a las víctimas, sino los derechos que tienen esas víctimas a una reparación integral, solamente en ese caso o en ese entonces vamos a tener las posibilidades de verdadera paz y reconciliación en Colombia.

Nosotros podemos seguir avanzando militarmente frente a los grupos violentos, podemos seguir dándole todos los golpes a las Farc, que es la principal amenaza y sigue siendo la principal amenaza terrorista para el país, podemos seguir golpeando narcotraficantes y bandas emergentes o nuevos grupos paramilitares, pero eso no nos va a garantizar la paz y la reconciliación en este país, si no somos capaces como sociedad colombiana de garantizar la reparación a más de 4 millones de compatriotas víctimas de la violencia, y ese consenso político que alcanzamos en el Senado, lamentablemente se dañó en la Cámara de Representantes, y se dañó en la Cámara de Representantes lamentablemente por voluntad de los Representantes a la Cámara de la Comisión Primera y también el Gobierno Nacional, hay que decirlo con toda franqueza.

Y la tercera virtud de esta Ley, es el apoyo de la comunidad internacional, también nunca antes en Colombia, la Comunidad Internacional, representada en Naciones Unidas en sus distintas agencias, en el G24, en las Embajadas Extranjeras, en Organizaciones muy serias a nivel Internacional, académicas y defensa a los Derechos Humanos, nunca antes se había generado ese apoyo internacional a un proceso que la Comunidad Internacional entiende como entendimos nosotros aquí en el Senado que es fundamental para la paz y la reconciliación en Colombia.

Y yo creo que hay que reconocer, como lo hicimos esta mañana en la Universidad Sergio Arboleda, que fue gracias a esa primera jornada nacional de solidaridad con las víctimas, realizada el 24 de julio de 2007, que nació la idea de que era necesaria una Ley de Reparación Integral para las víctimas de la violencia en Colombia.

Y lo que hemos visto hoy con los testimonios de las víctimas, tanto con las intervenciones de alguna manera más conceptuales y políticas de muchos de los secuestrados que hoy tenemos gracias a Dios aquí con nosotros, como con los testimonios de vida y de tragedia de la segunda parte de esa audiencia que fueron como dos partes distintas sin haberlo preparado, sin estar así diseñados, estoy seguro por la Fundación Víctimas Visibles, pudimos ver dos partes distintas en esta jornada, a mí me parece que podemos ver en esos testimonios algo muy claro y yo salgo cada vez más convencido de las posiciones que tenemos los ponentes frente a la Ley de las víctimas, no podemos aceptar de ninguna manera que víctimas de ejecuciones extrajudiciales, que víctimas de desaparición forzada, que víctimas de eso, que solamente aquí nos ha dado por llamar eufemísticamente falsos positivos, que no son más cosa distinta que ejecuciones extrajudiciales de ciudadanos colombianos.

Nosotros no podemos de ninguna manera excluirlos de la Ley de Víctimas como lo pretenden en la Cámara de Representantes. En la Cámara de Representantes pretenden decirnos que a las víctimas de esos agentes del Estado, solo se les podrá reparar cuando exista una sentencia judicial dentro de 10 ó 15 años, y eso es injusto, eso es discriminatorio y eso no aguanta el más mínimo análisis de la Corte Constitucional de una ley aprobada en ese sentido.

Ese ha sido uno de los temas de diferencia fundamental con el Gobierno Nacional, porque nos parece que nosotros como lo dijeron aquí, varias de las víctimas empezando por Alan Jara, no podemos, no tenemos derecho como Congreso de la República a discriminar a las víctimas de acuerdo a quién es su victimario, porque es que esa ley no la estamos haciendo para señalar responsabilidades políticas, esta ley no la estamos haciendo para definir en el conflicto armado colombiano, quién tiene más o menos culpa, quién tiene más o menos muertos encima, quien tiene más violaciones a los derechos humanos, o al Derecho Internacional Humanitario, no, esta ley es para garantizarle a cualquier víctima del conflicto armado en Colombia que tiene en igualdad de condiciones, derecho a una reparación, con el mismo procedimiento y la reparación integral que se merece.

Entonces, internacionalmente cómo explicamos que nosotros reparamos administrativamente confiando en la buena fe de las víctimas de un jefe paramilitar o a las víctimas de un comandante guerrillero, que son grupos violentos al margen de la Ley que le han causado tanto daño al país, pero cuando se trata excepcional y lamentablemente no quisiéramos que existiera pero existen esas víctimas del Estado, que el Estado debería asumir, mayor responsabilidad todavía a que si fueran los jefes guerrilleros, o paramilitares, ahí entonces hay que esperar 10 o 15 años un proceso de reparación judicial, yo creo que esa es una conclusión muy importante de esta jornada de escuchar a las víctimas, me alegra mucho que hayamos podido tener esa oportunidad.

Y el segundo tema al cual quería hacer referencia, es a lo que se viene para la Ley de Víctimas, yo lamento que el quórum esté tan precario a esta hora, pero quiero aprovechar porque veo Representantes de las Bancadas de los distintos partidos que hicimos ese consenso en el Senado, para exhortarlos, para implorarles que nos ayuden, con las bancadas de sus partidos de Gobierno en la Cámara de Representantes, no podemos tener una actitud en la Cámara de Representantes tan indolente frente al Proyecto de Ley de Víctimas, yo no sé a qué se debe, no sé qué intereses han jugado, pero el Proyecto de Ley de Víctimas fue aplazado en el mes de diciembre en la Plenaria, estamos a mayo, enero, febrero, marzo, abril, mayo, 5 meses, y no ha sido posible llevar el tema a debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Y yo quiero hacer desde aquí una advertencia, que no sé si los colegas del Senado que tanto nos ayudaron a sacar la ley aquí, la tienen claro, si e 20 de junio, doctor José Darío Salazar, si este 20 de junio no tenemos aprobado el texto de la Cámara y aprobada la conciliación que va a ser inevitable, entre Senado y Cámara no tendremos Proyecto de Ley de Víctimas porque se cumplen los dos años de trámite en el Congreso de la República y es increíble que los señores de la Cámara de Representantes lamentablemente auspiciados por el Gobierno Nacional coloquen por encima del Proyecto de Ley de Víctimas todas las semanas en la plenaria de la Cámara, Proyectos y más Proyecto de interés del Gobierno y dejen a un lado la Ley de Víctimas, incumpliendo compromisos que había hecho con nosotros

el Presidente de la Cámara de Representantes, de que después del 12 de abril, después de Semana Santa, comenzaría el debate de la Ley de Víctimas.

Yo quiero señalar esa responsabilidades de la Cámara de Representantes y del Gobierno Nacional en esa situación y qué lastima que los Representante a la Cámara y qué lastima que del Gobierno Nacional no hubiera nadie asistido a estas jornada del día de hoy, a escuchar a las más de 50 víctimas que hablaron, así como hace un año y medio, implorando el reconocimiento de la sociedad colombiana a sus derechos. Me gustó mucho que muchas víctimas venían aquí a decir, que no venían a generar lástima, tampoco las víctimas vienen a pedir limosna, las víctimas tienen derechos en este país y esos derechos son los que muchos pretenden desconocer, porque muchos no nos llamemos a engaños, ven a las víctimas como un tropiezo, como un obstáculo para los procesos de paz, para los de negociación, que hay que darles alguna limosna para que no molesten tanto.

Y la última reflexión simplemente como a manera de información para Nancy Patricia, en la Ley de Víctimas que viene actualmente sí viene un capítulo de tierras, de restitución de tierras, porque consideramos que no se puede hablar de reparación integral a las víctimas sin restituirles las tierras, 6 millones y medio de hectáreas, según el último informe de la Comisión designada por la Corte Constitucional para hacerle seguimiento al cumplimiento de la Sentencia sobre desplazamiento forzado del año 2004, 6 millones y medio de hectáreas despojadas que han producido más de 3 millones y medio de desplazados, la última cifra es de 4 millones 200 mil desplazados en el país.

Si no solucionamos ese problema no podemos hablar de reparación de víctimas y no podremos hablar de paz y reconciliación en este país, y el capítulo de la Ley de tierras, que ha sido de alguna manera concertado incluso con el Gobierno Nacional, en ese no hemos tenido grande diferencias, está listo para ser aprobado por la Cámara de Representantes también, luego podrá ser este Congreso el que expida el marco legal y formal bajo el cual puede guiarse la sociedad y el Estado Colombiano en los próximos años, para buscar una restitución de esas tierras a los campesinos desplazados y a los verdaderos propietarios que fueron despojados por parte de los victimarios en las distintas regiones de Colombia, luego allí tenemos una gran oportunidad para garantizar esa restitución.

Yo termino agradeciéndole a los Senadores que nos han acompañado hasta el final, a las víctimas, obviamente su interés, a la fundación víctimas visibles por esta nueva jornada, hacerle un reconocimiento a muchas organizaciones de víctimas que a lo largo y ancho del país en los últimos años han venido empoderándose, han venido reclamando sus derechos, han venido ejerciendo sus derechos para una política de Estado.

La Ley de Víctimas no va a ser el punto final de esta política de reparación a las víctimas, tal vez es cuota inicial no más, aquí tendremos que pasar muchísimos años, tal vez una generación más para implementar todas estas normas y para que con una verdadera voluntad política del Estado Colombiano, sin voluntad política no logramos nada, podamos avanzar en este tema de las reparaciones, yo creo que es mucho lo que hemos avanzado desde la anterior jornada, hace un año y medio, pero nos falta muchísimo por avanzar si queremos realmente restituirle la dignidad, el decoro y los derechos a las víctimas del conflicto en Colombia.

La jornada de hoy es un paso más adelante en este sentido, ojalá nos ayuden los Senadores de la Bancada de la coalición de Gobierno para persuadir a los Representantes a la Cámara de la trascendencia de este Proyecto, que no lo vayamos a dejar hundir y que podamos estar el 20 de junio, celebrando que el Congreso de la República esté enviando para la sanción presidencial un Proyecto de Ley de Víctimas serio, eficaz, que cumpla estándares internacionales, que lo que aprobaron en la Comisión Primera de la Cámara no los cumple, que garantice una reparación integral a las víctimas que lo que aprobaron en la Comisión Primera de la Cámara no lo cumple, lo que aprobamos aquí en el Senado sí lo cumple.

Y sobre todo que garantice la reparación a todas las víctimas del conflicto en Colombia, a la víctimas que vimos acá, de las Farc, del ELN, del narcotráfico, pero también a las víctimas de agentes del Estado, un proyecto de ley que no discrimine a las víctimas como lamentablemente se pretende por parte del Gobierno y de sus mayorías en la Cámara de Representantes, cosa que no se hizo aquí en el Senado de la República. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia manifiesta:

Gracias Senador Juan Fernando Cristo. Y esta jornada es muy propicia para hacer un reconocimiento, yo les pido me acepten hacerlo, un reconocimiento al programa de víctimas de Atención de Víctimas del Municipio de Medellín, al señor Alcalde de Medellín, Alonso Salazar y a su Director, al Director del Programa que nos ha acompañado todo el día y que allá en las barras está sentado, al doctor Gabriel Jaime Bustamante. Muchas gracias por preocuparse por nosotras las víctimas.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Cárdenas Ortiz.

Palabras del honorable Senador Carlos Cárdenas Ortiz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Cárdenas Ortiz:

Presidente, he escuchado y participado hoy con mucha atención y con mucha entereza, el valor que han tenido las personas que hoy han participado en esta sesión del Senado, me he dado cuenta que han sido muchas, por no decir todas, no solamente víctimas de la violencia en ese viacrucis, de esa gran cruz que llevan de dolor, por lo que nos han participado hoy, pero también quisiera que me sirviera para llamar la atención al Gobierno, porque también no solamente ese viacrucis que llevan de dolor, se acompaña con ese viacrucis y con esa víctima de la tramitología, de despacho en despacho, cuando solicitan el reconocimiento de víctimas de la violencia.

Por eso quisiera que desde aquí desde el Congreso de la República llamar a quienes en el Gobierno Nacional tienen esa responsabilidad, a ser más diligentes y no contribuir más a ese doloroso diario vivir que tienen estas familias.

La región de los Llanos Orientales en Arauca, en el Meta, en el Casanare en mi departamento, en Guaviare, en Vichada, en la media Colombia como yo la llamo, por supuesto que no hemos sido ajenos a esta situación, mientras hoy disfrutamos de poder desplazarnos, antes era difícil por lo que todo conocemos, los peajes, el boleteo, el secuestro que hoy aquí precisamente estamos socializando para todos los colombianos, pero quisiera también agradecer a la fundación víctimas visibles por

permitirnos que también nos permitan hacer visible a nuestra gente de los Llanos Orientales en Casanare.

Aquí estuvo el hijo de un líder de nuestro departamento, como fue el ex Gobernador Emiro Sosa, su hijo que lo escuchamos, la hija de un patriarca de nuestro municipio de Casanare, don Segundo Gabriel Rivera, ellos representan lo que queremos también agradecer hoy a este espacio, de que allí también tuvimos este flagelo, ganaderos como nuestro amigo Rogelio Corredor, ex Secretarios de Despacho como la doctora Diana Rojas, Rey Reyes, ex Diputados como Mario Novoa, en fin ex Alcaldes como Juan Urrego, el patón Jiménez en Aguazul.

Pero recordado también el caso de un amigo en Casanare, que después de disfrutar del día del padre junto con su familia en una finca cerca de Yopal, a su regreso lo bajaron del vehículo y frente a su familia, a pocos metros allí lo asesinaron, y estas familias se convirtieron no solamente en testigos dentro de una investigación penal, sino también en partícipes como lo hemos visto aquí, de esa gran tragedia que vivió Colombia durante los años de ausencia de un Gobierno que pudiera combatir a los terroristas.

En Casanare el paramilitarismo causó escalofríos, cuando hoy en los periódicos nos damos cuenta de las declaraciones y de las denuncias de las fosas que van a entregar, leía en la prensa, por eso yo quisiera señor Presidente y amigos, honorables Senadores, que aún nos acompañan y a los también víctimas de la violencia que también nos acompañan expresar mi más sinceros sentimientos de solidaridad, con todos y cada uno de ustedes, que, que sin razón alguna aportaron, una cuota sin saber, una cuota de dolor sin saber el por qué esta guerra, el por qué lo que ocurrió, solo con la esperanza que Dios y el tiempo pueda subsanar aunque no creo que lo haga, pero que la justicia lo pueda reparar y lo pueda castigar, muchas gracias señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alexánder López Maya.

Palabras del honorable Senador Alexánder López Maya.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Alexánder López Maya:

Muchas gracias señora Presidenta, yo quiero para iniciar esta intervención, en primera instancia saludar la valentía de las víctimas que cada vez en el país se expresa más, creo que las víctimas por muchos años en Colombia, además de su dolor y su tragedia vivieron también la tragedia y la pasión podríamos decir de ocultar todas estas verdades que hoy el país está conociendo, y esa valentía que hoy caracteriza a las víctimas en Colombia la hemos visto aquí desde las tres de la tarde y es justamente lo que yo quiero significar hoy de las víctimas, que a pesar de su tragedia, de su dolor, de su moderada paciencia, para recibir respuestas del Estado frente a su tragedia, se mantienen con la frente en alto, señalando, reclamando verdad, exigiendo justicia, exigiendo reparación y eso definitivamente es la esperanza que le queda a toda esta tragedia histórica que ha vivido el país.

Yo quiero definitivamente reconocer eso señora Presidenta de manera clara y contundente, desde nuestro paso por la Cámara de Representantes hemos estado acompañando a las víctimas en todo el país, quiero decirle Presidenta que hemos desarrollado más de siete audiencias de derechos humanos en distintas regiones de Colombia y en zonas de conflicto, hemos estado en San Onofre Sucre, en donde participaron las víctimas y esas audiencias hoy han permitido que muchos de esos criminales y descuartizadores, que acabaron con campesinos y familias enteras, hoy estén respondiendo ante la justicia por esos hechos, lo hicimos también en Arauquita, en Saravena, lo hicimos también en Buenaventura, Valle del Cauca, lo hicimos en Ocaña Norte de Santander, lo hicimos en Soacha, en el departamento del Cauca en su momento también desarrollamos una serie de actividades en ese orden.

Nosotros recogimos más de mil testimonios de víctimas que hoy son piezas procesales muy importantes y que esas víctimas pasaron por encima del miedo y del terror y han ido a los estrados judiciales a acusar y a señalar a los responsables de todas estas, de todos estos crímenes, quiero decirlo porque este Congreso o un sector por pequeñito que parezca ha hecho esfuerzos y esfuerzos importantes en la búsqueda de derrotar la impunidad.

Y las víctimas cada día más van a crecer en función de conocer la verdad, pero más allá de conocer la verdad, en el corazón y el alma de las víctimas, está el anhelo de paz y yo creo que eso es lo que nosotros tenemos que rescatar de este tipo de eventos que hemos coordinado el día de hoy, yo lamento y quiero hacer una autocrítica a este Congreso y lo digo con toda la tranquilidad, lamento que hoy no esté esta Corporación al final de esta Sesión escuchando todas estas conclusiones y consideraciones, porque finalmente nosotros como parte del Estado, como Congreso de la República, tenemos que darle una respuesta a esas víctimas.

Yo lamento que hoy no hayan más de trece Senadores a esta hora, comprometiendo su responsabilidad en el qué hacer y en el desarrollo como lo ha planteado aquí el día de hoy el Senador Cristo, eso es una Ley de Víctimas que si bien es cierto no resuelve toda la tragedia que ha tenido el país, es un paso fundamental hacia la protección, hacia el acompañamiento y hacia unas respuestas que el Estado le debe a millones de víctimas en este país.

Mire Senadora, casi el 20% de los colombianos hemos estado comprometidos en escenarios de violencia, hay unas cifras absolutamente trágicas, que yo quiero volver nuevamente a la memoria de este Congreso y especialmente a la Cámara de Representantes, Senador Cristo, que no las podemos olvidar y son cifras dolorosísimas, pero tenemos que recordarlas al momento de tomar este tipo de decisiones y no dilatar de manera perversa y de manera dañina, porque es que finalmente darle una respuesta a las víctimas no es responsabilidad del Partido Liberal, no es responsabilidad del Partido de la U o del Partido Conservador, para dar una respuesta a las víctimas de este país es responsabilidad del Estado Colombiano, es responsabilidad de una mal llamada democracia en este país, si aquí hay algo de democracia, por lo menos lo mínimo que pudiésemos nosotros hacer es responderle a las víctimas en medio de su tragedia, de esta tragedia, cuatro millones de desplazados deambulando por todo este país.

Desde 1964 se han reportado según Indepaz más de 40 mil desaparecidos en Colombia, que no aparecen, 40 mil desaparecidos en Colombia, dónde están los 40 mil desaparecidos, 8 mil detenidos desaparecidos que fue uno de los casos que nos presentaron a nosotros aquí el día de hoy, 8 mil, detenidos desaparecidos, y mire esta cifra, no es nuestra es de Indepaz, desde 1964 hasta la fecha, se han cometido en Colombia más de 670 mil asesinatos, 670 asesinatos en Colombia, prác-

ticamente podríamos decir que hemos crecido en medio de la muerte, en medio del horror, eso lo tenemos que resolver y lo tiene que resolver este Congreso, 49 mil secuestros desde 1964 a la fecha, 49 mil secuestros, como es el drama que vimos de los secuestros políticos y el drama que tenemos con los compatriotas policías, que las Farc tienen que responder por la libertad y por la vida de estos 21 policías que aún quedan en su poder, sin condiciones, sin ningún tipo de mecanismos deben hacerlo y el Gobierno debe facilitar también el regreso de estos policías y terminar de manera definitiva con esa tragedia que han vivido miles de colombianos.

El país ha asistido en estos últimos 60 años o no desde 1965 ó 66, con 23 mil actos de terrorismo en Colombia, que han dejado miles de víctimas en Colombia, personas mutiladas como la que vimos el día de hoy, sus piernas, sus extremidades, su cuerpo, personas que han quedado en unas condiciones absolutamente deplorables, 4.300 masacres, ha soportado esta patria nuestra, todo ello sin contar con todo el escenario de pobreza y de miseria que tienen que soportar millones y millones de colombianos, a partir de la enorme inversión que hace este Gobierno y los Gobiernos anteriores en gasto militar.

Yo quería traer estos, estos temas a la memoria de este Congreso y a la memoria de los colombianos, porque es que esto es una realidad que no puede pasarse a la página, nosotros aquí no estamos discutiendo la exención tributaria de a o b empresa, nosotros no estamos discutiendo aquí eso hoy, porque eso pasa muy fácil en este Congreso, aquí no estamos discutiendo una reforma laboral que pasa muy fácil en este Congreso, qué triste es leer toda esta estadística que estoy presentando aquí el día de hoy, inclusive estos temas doctor Cristo, estos temas deberían ser los que se pupitrean en este Congreso, que no deberían ameritar la más mínima discusión y consideración desde el punto de vista de la responsabilidad que nosotros tenemos como Legisladores, si esa es nuestra función y nuestra responsabilidad, pero desafortunadamente no estamos dándole respuesta a las víctimas, no estamos asumiendo la responsabilidad, por más que se quiera decir, la propia Corte Constitucional lo ha dicho, ha aplicado desacatos al propio Gobierno Nacional, en relación a diversos temas de víctimas.

Y nosotros no podemos permitir definitivamente colegas y colombianos que en el país, sigamos asistiendo nosotros a abusos por parte de la fuerza pública, como por ejemplo el que estamos viviendo el día de hoy, el solo hecho de protestar en este país ya es sinónimo de delincuentes, eso no puede ser una política de Estado ni una política pública que se aplique hacia los colombianos y eso ligado al tema de los falsos positivos.

Que ya el Ministro ni se sonroja cuando sale a reconocer un falso positivo, es que nosotros no podemos ver como un hecho positivo de que el Ministro salga a reconocer falsos positivos, eso no puede ser un hecho positivo de que el Ministro de Defensa salga a decir, sí, reconozco que hubo un falso positivo en el caso de un joven de la Costa Atlántica, o sea lo menos que pueden esperar los ciudadanos es que si están agobiados y aplastados por la lógica de los guerreros, de los bandidos, de los criminales, pues lo menos que puede esperar la ciudadanía es que el Estado los proteja y no que el Estado también los persiga, como está ocurriendo en muchos casos en Colombia donde la Fuerza Pública comete excesos.

Yo no lo diría en mayor parte, pero sí en una parte considerable y eso no puede seguir sucediendo en el país, como las ejecuciones extrajudiciales, yo creo que lo primero que debemos hacer nosotros en ese tema es asumir que el Estado por lo menos no asuma una actitud de agresión hacia los ciudadanos, debe respetarse efectivamente eso, y en ese contexto creo que se debe avanzar, yo creo doctor Cristo que el mejor mensaje que le debe enviar este evento el día de hoy, la valentía que han mostrado las víctimas, en esta importante sesión de las más importantes que hemos tenido en este Congreso en los últimos años, el mejor mensaje que le podemos dar a las víctimas que valientemente estuvieron con nosotros aquí el día de hoy, es entregarle esa ley de víctimas con herramientas que les permitan a salir a reclamar verdad, justicia y reparación integral, eso es lo menos que nosotros les podemos empezar a entregar a todas estas tragedias que yo he relacionado el día de hoy en esta sesión señora Presidenta.

Yo quiero agradecer enormemente a los que han hecho posible este esfuerzo y esta Sesión el día de hoy, a todo el equipo de Víctimas Visibles, por el esfuerzo que hacen, a las víctimas por su valentía y por su coraje, y llamar a la responsabilidad de este Congreso en un tema que definitivamente en lugar de dilatarlo debe ser un tema que tiene que tener una salida inmediata, muchísimas gracias señora Presidenta.

La Presidencia manifiesta:

Gracias Senador Alexánder, faltan, quedan pendientes seis Senadores, 45 minutos de transmisión en directo y el señor Viceministro de Gobierno que está deseoso de conversarnos, seguidamente el Senador Edgar Espíndola, Senador Estacio, esta, faltan cuatro Senadores para llegar, qué pena.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Edgar Espíndola Niño.

Palabras del honorable Senador Edgar Espíndola Niño.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Edgar Espíndola Niño:

Gracias Presidenta, igual tengo que unirme a las voces de quienes han intervenido esta tarde aquí, frente a lo que se celebra, el día nacional de solidaridad con las víctimas de la violencia.

Yo creo que este día de solidaridad no es más que la posición de los colombianos y el Congreso frente al estar en contra de los generadores de la violencia en el país, yo creo que hemos ganado muchísimo hoy en Colombia, porque ya los colombianos dejaron el miedo a un lado para denunciar, para ponerse al tono precisamente con la ley y decirle a las autoridades qué esta pasando, antiguamente las mafias de los grupos al margen de la ley tenían intimidado a todos los colombianos, a los comerciantes, al campesino que tenía su vaca y que tenía que pagar su vacuna permanentemente, hoy los colombianos estamos asumiendo el tema de la violencia con actitud, con actitud dejando el miedo a un lado, dejando el miedo en el rincón y entendiendo que las autoridades sí efectivamente pueden ser garantes de la seguridad de los mismos.

Yo no quiero referirme a los temas que ya mis compañeros han tratado y que de una u otra forma los familiares quienes en su momento fueron víctimas de la violencia hablaron aquí, yo quisiera mencionar aquel tema de más de 256 pastores cristianos o evangélicos como los llamarían algunos, y de otro gran número de sacerdotes católicos, que en esta época de violencia

fueron también víctimas de los grupos al margen de la ley, precisamente porque no obedecieron a las conductas de guerra o a las conductas delictivas de aquellos grupos criminales que de una u otra forma los estaban presionando u obligando a hacer cosas que van en contra de sus principios.

Por eso vale la pena colocar esta denuncia internacional, porque no es posible que en el país estén matando los pastores y los sacerdotes como una forma de callar la voz de la conciencia bíblica además en un país que es cristiano en esencia, y que quienes promulgan la fe cristiana, lo único que hacen es sembrar principios y valores de reconciliación, de paz, de tranquilidad y bendición para toda una nación, por eso las esposas de los pastores, por eso las comunidades cristianas somos víctimas de estos victimarios que han matado a seres inermes humanamente hablando y que han acallado de una u otra forma la voz de aquellos que clamaban en el desierto.

Pero la sangre de uno de ellos sin lugar a duda será la semilla para que florezcan muchos tantos, que sigan replicando desde La Guajira hasta Leticia y desde el Chocó hasta Arauca que es posible una Nación con principios, con valores fundamentado en el amor como una estrategia de desarrollo social, económico y de todos los órdenes, por eso también yo me uno esta tarde aquí para denunciar ante el país, ante la opinión nacional e internacional que no es justo que a los pastores y a los sacerdotes los estén matando vilmente precisamente por el hecho de profesar su fe cristiana.

No es posible en un país que supuestamente es garante de los derechos universales del hombre y quienes de una u otra forma han venido sembrando repito la semilla de la esperanza en los colombianos, pero también señora Presidenta, quiero traer aquí una Proposición que hace el Senador Oscar Darío Pérez y que usted con toda seguridad ha venido avalando y que creo que los Senadores de este Congreso tenemos que avalar juntamente con quienes han intervenido aquí en esta Sesión.

Es para decirle a los Alcaldes y a los Gobernadores de Colombia, que debemos montar, implementar un modelo de reparación de una u otra forma de acompañamiento a las víctimas de la violencia en Colombia, esa víctima que ya fue, esa situación que ya fue denunciada en esta Corporación y que podamos de una u otra forma emular, copiar, calcar, el modelo de acompañamiento que viene haciendo la Ciudad de Medellín, a quienes han sido víctimas de la violencia, el dolor que sufre una viuda cuando siente que su esposo fue muerto miserablemente por las balas asesinas de quienes no creyeron en la esperanza, cómo acompañar esa viuda, cómo hacerle un tratamiento terapéutico, psicológico, cómo acompañar esos hijos que lloran profundamente la muerte de su padre, cómo hacerles un tratamiento permanente para en algo curar su herida y curar su dolor, por eso Senador Oscar Darío Pérez yo apoyo su Proposición y creo que tendríamos que buscar un mecanismo legal, a fin de que en Colombia todos los municipios y todas las gobernaciones implementen un proyecto de acompañamiento a las víctimas de la violencia, aun con los escasos recursos.

Es que para hacer un acompañamiento no necesitamos mucho dinero, se dicta es la voluntad y entender que el dolor es más llevadero cuando tenemos la solidaridad y la compañía de muchos, empezando por la familia y por supuesto del Estado Local.

Pero ya para finalizar señora Presidenta, yo quisiera hablar de un tipo de violencia que no se ha hablado aquí y que tal vez está ocasionando muchos dolores y muchos más estragos que los que están viviendo hoy en los campos de Colombia, nosotros nos duele por supuesto que mueran los colombianos, unos porque están de un lado y otros porque están en otro lado, porque todos son hijos de Colombia, nos duele profundamente y anhelamos un día ver a una Colombia sin guerra, una Colombia donde todos seamos hermanos, una Colombia fundamentada en el amor como una estrategia de desarrollo.

Pero también tenemos que recalcar que la violencia que sufren hoy los colombianos se llama la violencia intrafamiliar, recuerdo cuando fui Alcalde de Sogamoso, la ciudad que me ha permitido desarrollar mi actividad pública y mi actividad profesional en el Departamento de Boyacá, un niño me decía, Alcalde lo único que yo le pido a mi papá es que no le vuelva a pegar más a mi mamá, una señora me decía Alcalde mi esposo llegó anoche ebrio y me quería colocar la plancha en la cabeza, yo creo que hoy en los campos de batalla donde mueren tantos compatriotas que se ha hecho tanto daño, no se compara con el dolor que se está ocasionando en los hogares colombianos cuando usamos la violencia física, la violencia psicológica, la palabra mal dicha, allí la discriminación o el reparo sobre los niños, sobre la esposa o sobre el esposo, que están generando traumas sicológicos que están ocasionando heridas profundas, raíces de amargura, que están generando en el corazón de la familia la disgregación, porque hasta la economía se acaba.

Por eso yo creo que es importante que en el día nacional de solidaridad, hagamos un llamado a todos los hogares colombianos para que entendamos que la paz y la convivencia no se hace precisamente fuera, sino dentro de los hogares colombianos, por eso felicito enormemente Presidenta a usted, porque sé que usted ha sido una abanderada de estos temas y creo que en buena hora este Congreso de la República aborda un tema que no tiene que pasar a la historia, sino que tiene que ser permanente como una fiel, un fiel testimonio para seguir trabajando a fin de buscar maneras de convivencia, de confraternidad como lo dijera precisamente el gran autor de la filosofía cristiana, que el amor cubre multitud de faltas, muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia manifiesta:

Gracias Senador Espíndola, efectivamente en la próxima Sesión Senador gracias por anunciarlo estaremos presentando con el Senador Oscar Darío Pérez la Proposición, Senadora Elsa Gladis Cifuentes, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu.

Palabras de la honorable Senadora Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu:

Gracias Presidenta, quiero hacer un reconocimiento a la Fundación Víctimas Visibles que ha tenido la capacidad de convocarnos a nosotros los Congresistas y a las víctimas, apoyada y respaldada por la Universidad Sergio Arboleda que esta mañana nos recibió en su recinto y desde donde empezamos esta larga jornada, motivo por el cual encuentra hoy que inclusive en este momento, se han ausentado varias de las víctimas, pero creo que está quedando un muy buen registro a través de la Señal Institucional y frente a la opinión

pública del sincero interés que nos acompaña a quienes tenemos la suficiente sensibilidad y la suficiente responsabilidad, de mirarnos a la cara, de abrir nuestros corazones y reconocer lo que tiene que hacer cada uno de nosotros.

Y también como integrantes del Estado colombiano porque como Congresistas somos corresponsales de alguna manera de lo que pasa o deja de pasar, por eso se hace uno la pregunta, me hacía la pregunta antes de pedir la palabra, qué decirles a las víctimas presentes y a las que están siguiéndonos en este momento, qué decirles frente a todas las expectativas que se les pueda generar y qué decirles frente a un debate de víctimas que casi siempre está sustentado en lo económico.

Pues en primera instancia y reconociendo para no ser injusta con la disposición y el interés que puso Nancy Patricia en su presidencia para que esto fuera posible porque hace dos años a esta misma hora, estábamos en estas mismas circunstancias y también muy poquitos Congresistas estaban acá en el recinto, decirle a Nancy Patricia que de algo sirvió su iniciativa y los recursos que invirtió en su momento el Senado para apoyar esta iniciativa.

Entonces volviéndome a enrutar en lo que les quiero decir, qué es más importante, el reconocimiento económico a las víctimas o seguir avanzando en esta posibilidad de acompañamiento en el duelo, porque algún día el Estado colombiano a través de Sentencias Judiciales o a través de redistribución de las tierras, vamos a hacerle ese reconocimiento económico, pero este duelo, este acompañamiento, esta manera como hemos visto y evidenciado durante todo el día a las víctimas presentes, unas con las voces entrecortadas, otras con los ojos llorosos, otras a través de la poesía, a través del testimonio, nos compartieron qué se siente siendo víctima directa o indirecta del conflicto.

Me parece demasiado importante que nos comprometamos cada uno en las posibilidades que tengamos, en hacer una recuperación sicoafectiva, yo recuerdo, me tocó vivir muy de cerquita el terremoto del eje cafetero y de nada hubiese servido los dos billones de pesos que le invirtió el Gobierno Nacional a la reconstrucción del eje cafetero si no hubiésemos tenido el acompañamiento de siquiatras, de trabajadoras sociales, de sicólogos, ayudando a los procesos de reconstrucción de las comunidades, por eso me parece importante esta noche, señora Presidenta y compañeros y Fundación y Víctimas, que sigamos haciendo el esfuerzo para que con las lágrimas y con el dolor, pero también con la entereza recuperemos psicoafectivamente a las víctimas, porque mientras que nosotros no nos perdonemos y mientras que las víctimas no perdonen, esto no va a poder seguir avanzando, si hacemos un punto final, un perdón y olvido sin que esto sea escrito con las lágrimas que se han logrado registrar en estas jornadas acompañadas por Víctimas Visibles, seguramente esto sería en vano.

Por eso quiero resaltar la importancia de que se siga en este proceso, resaltar también lo que está haciendo el país, el Estado y el Gobierno Nacional, porque muchos gobiernos han pasado en medio de la violencia, todas nuestras generaciones, mi generación, todos hemos vivido siempre ligados a hechos de violencia en el país, pero nunca habíamos visto un Gobierno tan decidido que hubiese sacado recursos de donde se sacaron y con el esfuerzo que se hicieron en momentos de dificultad y de crisis, para entregarle a la Rama Judicial los recursos para iniciar estos procesos, para haber esculcado dentro de las entrañas del conflicto en Colombia, para haber destapado las fosas que se han destapado, porque lo que ha hecho la Fiscalía y lo que han hecho los Juzgados, se ha tenido que hacer con recursos, eso no ha caído de las nubes, eso se ha hecho con recursos que este Gobierno y que este Presidente le ha invertido a este proceso y se ha atrevido a darle la cara al país.

Y yo creo que esta noche no aspira que me aplaudan, porque además en una sesión Plenaria no se puede aplaudir, pero sí quiero llamar de verdad la atención de las víctimas y de la opinión pública y de los colegas, que tenemos que reconocer con todo y los defectos que se hayan tenido en este Gobierno, en este Gobierno, es cuando se ha invertido porque no se hizo en el otro ni en los otros Gobiernos, en este Gobierno, se han entregado los recursos para fortalecer a la Rama Judicial y a la Fiscalía para irnos al fondo de los hechos y haber destapado lo que se ha destapado.

Aspiramos que nos vamos hasta las últimas consecuencias y por eso destaco la presencia esta noche del Viceministro de Justicia, gran responsabilidad tiene usted Viceministro, a su corta edad, gran responsabilidad tiene porque esto es un paso importante en la lucha contra la impunidad, mañana se celebrará una audiencia pública sobre un proyecto de ley que busca la descongestión judicial y eso va a ser importante.

Pero es más importante esto señor Viceministro, que le diga usted al Ministro, hay que seguir adecuando los recursos suficientes para apoyar estas Fundaciones, para apoyar a las víctimas, para reivindicar en ellas todo lo económico y las pretensiones que están buscando, pero adicional a eso que nos atrevamos entonces a hacerles el acompañamiento sicoafectivo y psiquiátrico de ser necesario, para que haya una verdadera terapia nacional, una terapia de diálogo, de concertación, y de entendimiento y de un momento sincero, donde nos digamos qué es lo que ha pasado y por qué la causa de todos estos desplazamientos y de todas estas, de todos estos hechos que han ocasionado todas estas víctimas.

Y no puedo terminar sin decir dos cosas importantes, la primera; que considero que se debe ligar a esta discusión nacional de víctimas todos los hechos que han permitido y han facilitado y han obligado el tráfico de las mujeres para la explotación sexual, nada más parecido a la más horripilante esclavitud moderna, que obligar a las mujeres a que sean explotadas sexualmente como vienen siendo actualmente por los diferentes grupos al margen de la ley.

Y eso no puede seguirse permitiendo señor Viceministro, compañeros, colegas y víctimas, en estas jornadas tenemos que facilitar los medios para que esas mujeres que han sido explotadas y que están siendo en la actualidad esclavizadas y que ayer alguna se atrevió a través de un medio importante a nivel nacional, a un medio de comunicación haber denunciado su situación que le digamos a las autoridades colombianas, vamos a rescatar a todos los secuestrados pero vamos también a rescatar en la selva y donde estén a esas mujeres que están siendo obligadas y explotadas sexualmente.

Y por último presidente, y compañeros y víctimas esta noche, hermanos y hermanas, porque hasta le da a uno un poquito de reserva decirles víctimas, le da a uno una compasión sincera, hermanos y hermanas que han sufrido todo este flagelo de la violencia en el país, decirles que no podemos ser tan tímidos, frente a lo que realmente ha ocasionado este conflicto, como es seguir avanzando en la lucha contra el narcotráfico.

Es que es el narcotráfico, el que nos ha impedido a nosotros conocer algún día de paz en el país, y es el narcotráfico el que utilizó a la guerrilla en su momento y utilizó a los paramilitares en su momento y utiliza todos los segmentos de la sociedad para filtrarse para hacer de las suyas, para seguir garantizando la comercialización y los cultivos, y es contra el narcotráfico que tenemos que hacer un debate político, social y ético en el país, y es al narcotráfico al que tenemos que señalar y son esos bienes incautados al narcotráfico entonces para concluir, decirles que esos bienes que han sido incautados, señor Viceministro, parte de esos bienes, de esas tierras, deberán ser utilizadas en esta rehabilitación sicoafectiva que necesitan y requieren las víctimas de nuestro país.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alfonso Núñez Lapeira.

Palabras del honorable Senador Alfonso Núñez Lapeira.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Alfonso Núñez Lapeira:

Gracias, señora Presidenta, desde luego me uno a la felicitación, a víctimas visibles, destacando que desde luego cuando las víctimas llegan a presentarse aquí, hay un trabajo anterior de la organización que es necesario destacar.

Desde luego, que también como creyente mismo a Dios en este aniversario, que recuerda a Guillermo, a Gilberto, que tenemos que destacar aquí la presencia de doña Adela y la presidencia de esta sesión de la honorable Senadora Yolanda Pinto, porque todos estos son hechos que ya pertenecen y están incrustados en la historia, pero que nos van dejando enseñanzas y en un afán de autocrítica yo diría que nos sigue faltando mucho a los legisladores la búsqueda de consensos, en temas que deben estar por encima de banderías y colores y digo lo siguiente, digo esto por lo siguiente, es claro que es importante una ley en relación a las víctimas y a su reparación pero esa ley a su vez tiene que ser constitucional, equitativa y justa.

Por ejemplo nadie va a negar que las víctimas merecen y tienen derecho a la reparación independiente del victimario, pero el procedimiento sí no puede ser igual, porque si a través de la ley de justicia, paz y reparación hay unas confesiones y unos reconocimientos de víctimas, pues es evidente que allí hay un procedimiento, pero en el caso de lo que se ha querido denominar como víctimas de Estado es evidente que ningún Estado se condena a sí mismo en forma gratuita y por ley, por qué, porque cuando se dice que hay personas inmersas de las fuerzas del Estado en un determinado hecho, allí lo que se está es estableciendo una situación, pero esa situación puede al final ser comprobada o no.

Y si hubiese una reparación por la simple manifestación, qué sucedería después cuando por las vías de la justicia se llega a la conclusión de que aquel a quien se estaba sindicando no lo era, muy distinto es plantear la reparación por vía administrativa como un acto del Estado y que si al final del procedimiento hay una condena pues obviamente hay que concurrir a esa reparación descontando esa reparación judicial la reparación por vía administrativa.

Cuando la ley se tramitó aquí en el Senado en un solo día se presentó, algunos intervenimos, como producto de eso se nombró una subcomisión, rápidamente se fueron a trabajar y en ese mismo día se modificaron una buena cantidad de artículos e incluso a última hora se dijo póngale un artículo nuevo en el sentido de que las víctimas de las personas indultadas también queden incluidas, no se discutió cuál debía ser la naturaleza de la ley, no se discutieron si había artículos orgánicos o no, no se discutieron los aspectos fiscales y así llegó a la Cámara de Representantes.

Entonces en la Cámara se han planteado unos análisis y unas discusiones producto en mi concepto respetando las otras consideraciones, de las falencias con las cuales se hizo el trámite en el Senado de la República, pero evidentemente esto es lo que requiere acuerdos de consenso, repito por encima de bandería y de posiciones de Gobierno o de oposición, porque repito esto tiene que estar por encima y mirar exclusivamente el bien común, pero además no se trata simplemente de reparar a las víctimas, es que las zonas también hay que repararlas, me sirve el ejemplo del joven que contaba cómo lo sacaron de su finca, cómo se accidenta y todo lo que allí pasó, entonces es evidente que si en una zona pues dañaron los caminos, están minados, tumbaron los puentes hay que reparar las zonas porque si no para qué van a devolver tierras si lo que va a pasar es que no se puede llegar, esto es un poco más complejo de lo que aquí evidentemente se quiere decir.

Pero mire ¿por qué estamos en esto?, los estudiosos de esta materia dicen que el conflicto de la humanidad en estos temas está en dos palabras, yo las he repetido aquí, abundancia y escasez, en una zona de un territorio haya abundancia o posibilidad de recursos, es evidente que allí van personas interesadas en esos recursos, que buscan personas que vayan a trabajar, que si aquello es intensivo en mano de obra por X o Y circunstancia pueden surgir los conflictos y a medida que llegan los conflictos y las politizaciones pues surgen estos aspectos de guerrillas o contraguerrillas o como se quieran llamar que no explican el conflicto pero que sí sociológicamente hay que analizarlo.

Entonces la historia nacional está inmersa en eso, por eso alabando la explicación académica de la doctora Nancy Patricia si yo le entendí bien, yo me aparto de la tesis de que por ese recorrido en Colombia va a ser difícil llegar a campos importantes de acuerdos de paz porque al existir la Corte Penal Internacional y al existir ya la otra visión de la necesidad de reparación, entonces cómo llegamos a la paz, yo creo que es lo contrario, primero la Corte Penal Internacional es subsidiaria, es cuando un Estado demuestra que no es capaz.

Segundo el Derecho Internacional Humanitario está referido a conflictos entre Estados, solo son los protocolos adicionales los que se refieren a conflictos de orden interno y a partir de ellos hay que buscar los mecanismos para poder avanzar en la paz.

¿Cómo es mejor un proceso de reparación?, con la actuación de los grupos terroristas según unos o el conflicto según otros o en un ambiente de paz, no, Colombia tiene que batallar dentro de situaciones éticas. En la defensa de la Constitución y del orden en cómo llega a un proceso de Paz, de convivencia y de tranquilidad y termino simplemente con este ejemplo que no está comprobado, lo escuché ayer, los Estados Unidos, primera potencia del mundo tiene 2 guerras: Irak y Afganistán, y si se analizan las cifras de los Estados Unidos, de cuánto está invirtiendo en esas guerras y se compara con el producto interno bruto, hay un resultado, guardando las proporciones de la gran diferencia de cifras, si nosotros hacemos la misma operación de cuánto le cuesta a esta Nación todo lo que tiene que dedicar a mantener la seguridad y hacerle frente a la

acción terrorista o al conflicto, algunos se han afirmado que en términos relativos, repito, teniendo en cuenta la gran diferencia de cifras, de pronto nosotros estaríamos relativamente por encima de una potencia como los Estados Unidos.

Esto tiene una visión económica y tiene una visión mucho más profunda de lo que aquí se quiere decir, pero me parece que estos trabajos deben dejar 2 mensajes, el mensaje del trabajo continuo con las víctimas, de lo cual da ejemplo víctimas visibles y segundo la gran necesidad en Colombia de despejar el gran acuerdo nacional por la Paz, la convivencia, la productividad, la equidad y el orden social.

Y eso tiene que ser el resultado primero de la voluntad de las fuerzas políticas y las fuerzas políticas llevando a la sociedad a esa cultura nueva, si no pues seguiremos haciendo eventos como este pero no avanzamos y si nosotros le preguntamos a cualquier colombiano ¿qué es lo más importante para usted? Seguro nos va a decir la seguridad, pero si lo profundizamos y le decimos: ¿qué es para usted la seguridad? Es vivir en tranquilidad, en paz y en convivencia.

Y eso es lo que requiere el gran acuerdo nacional, que en mi concepto tienen que superar los partidos políticos y unas orillas y otras, y desde luego hay que reconocer los esfuerzos del Gobierno y las posiciones del Gobierno para ser analizadas con amplitud dentro de ese gran consenso y no decir simplemente que una ley no avanza por una posición del Gobierno.

Yo invito a las colombianas y colombianos que nos ven, a la academia y a las universidades a que estudien el proceso que ha seguido la Ley de Víctimas, qué habría que hacer para sacarla airosa y que sirva y no seguir dividiendo la Nación Colombiana politizando el tema, me parece que es un gran pecado politizar el tema de la Paz y de la convivencia, porque en ese tema la política no existe, pelear por política es una salvajada y nosotros no podemos inducir a nadie a que se asimile a esa situación, paz y convivencia en un gran acuerdo nacional que estamos en mora de empujar; gracias señora Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador José Darío Salazar Cruz.

Palabras del honorable Senador José Darío Salazar Cruz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador José Darío Salazar Cruz:

Gracias señora Presidenta, debo felicitar por supuesto a la organización de las víctimas que logró convocar este foro trascendente para la solidaridad de todos los colombianos, con tantos compatriotas víctimas de la violencia; yo creo que estos foros deben no solamente convocar al país, sino lograr el propósito como nosotros esperamos que lo logren de sensibilizar a la gente.

Indudablemente no podemos seguir, los colombianos quienes tenemos una responsabilidad política, seguir manejando estos temas como bandería política, estos son temas que están por encima de cualquier conflicto, de cualquier visión, de cualquier propósito de partido que sea diferente a un propósito patriótico, aquí lo han expresado varias veces, una de las raíces del conflicto colombiano y quizás la más honda, la más profunda, la que más daño hace es el narcotráfico, el narcotráfico todo lo ha permeado, el narcotráfico ha generado una cultura, cuya hija mayor es la corrupción, cuya hija mayor es el soborno.

El día que el narcotráfico se termine en Colombia quedará por muchos años la cultura de la corrupción como una de las herencias más funestas del narcotráfico y aquí debemos hacer una hondísima reflexión sobre este tema, la sociedad toda no puede ser indiferente frente a este flagelo, las autoridades menos, uno realmente se conmueve cuando hay purgas en las autoridades, cuando uno ve que las autoridades son indiferentes o son cómplices frente al tema del narcotráfico, el narcotráfico es el combustible del paramilitarismo, el combustible de la guerrilla, el combustible de la delincuencia, el combustible de las mafias y mucho más grave aun, el narcotráfico que antes exportaba convertido en la droga, hoy está agotando a la juventud colombiana.

Hay más de 300 mil personas, jóvenes la mayoría adictos a la droga, ese es un problema del cual nuestra sociedad no puede ser indiferente, este es un acto que tiene que solidarizarnos, es desgarrador, es doloroso, ningún país sufre como sufren tantos compatriotas nuestros el problema de la violencia, y el Estado colombiano tiene que salir a socorrer, a dar un bálsamo a estas gentes que son víctimas de la condición de nuestra sociedad, de la degeneración, doloroso decirlo del alma colombiana, el Estado colombiano tiene que ser solidario, tiene que buscar la reparación, la verdad, tiene que buscar una manera de compensar a estas personas.

Hay que reconocer que este Congreso, este Gobierno ha hecho inmensos esfuerzos, esperamos que la Ley de Víctimas sea una realidad y que sea realmente un bálsamo que ayude a superar esta violencia terrible que está sucediendo en el país, esperamos que la Cámara de Representantes, como lo expresaba el Senador Cristo, tenga la dimensión de lo que tiene entre sus manos y antes de concluir este período le entregue al país y al Estado este instrumento.

Y finalmente debo llamar la atención sobre quienes representamos las autoridades, sobre quienes representamos la voluntad popular, quienes representamos la voluntad popular, quienes representamos la democracia, en la medida en que uno tiene más responsabilidades, tiene más deberes con la patria, los Gobernantes, Municipales, Departamentales, este Congreso, las autoridades judiciales, las autoridades policivas, las militares, lo único que no podemos hacer es, no solamente no ser indiferentes, sino tener una lucha permanente, confrontar estos problemas que tiene Colombia y hacerlo con decisión, invitar a nuestra sociedad, a que como lo hicieron nuestros antepasados, nuestros padres y nuestros abuelos, se vuelva a generar en Colombia una cultura del trabajo, una cultura en la que se produzca una ganancia fruto de un esfuerzo, fruto del trabajo honorable de las gentes.

Acabar con esa apetencia por enriquecimiento rápido, por enriquecimiento a la carrera y muchas veces por el enriquecimiento ilícito, aquí muchas veces la gente hace lo imposible para enriquecerse de la noche a la mañana, así tenga que violar la ley.

En la medida en que el Estado colombiano y sus autoridades que somos nosotros, logremos concientizar al país, a la nueva generación, a las masas que representamos, que tenemos que volver a esos valores que nuestros antepasados cultivaron, en medida podremos empezar a cambiar la conducta de la patria pero obviamente que tenemos que hacer un frente común en la lucha contra el narcotráfico y en la lucha contra la indiferencia que muchas veces genera actos que per-

miten que este flagelo maldito que se ha extendido en Colombia por todo el cuerpo social de la nación, siga prosperando y siga haciendo daño, si no somos capaces de contener eso, este país no será viable.

Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio.

Palabras del honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio:

Muchas gracias señora Presidenta. Voy a hacer lo posible por utilizar los nueve minutos que nos quedan, sencillamente para manifestar, primero unas sinceras felicitaciones a quienes han permitido que en este Congreso de la República, se haga una vez más visible el dolor de nuestros ciudadanos que han venido padeciendo a lo largo y ancho del país las consecuencias de un conflicto.

Quiero decir también que hoy con las diferentes intervenciones que han realizado y según la expresión, según la palabra que nosotros hemos encontrado en el día de hoy, decirles de que ustedes con esa energía y con ese valor, simplemente le están diciendo a los colombianos que el cuerpo ha muerto, pero el espíritu y la palabra, con la voz de ustedes está vivo.

El derecho a hablar, a opinar, el derecho a denunciar, el derecho a no callar, y el derecho a la libre expresión, hoy con ustedes se ha hecho también visible y a más de ello ese derecho también a dejar el miedo y a expresar lo que ustedes sienten.

Creo que los colombianos en solidaridad con este espacio que ha brindado este Congreso, también está permitiendo la reconstrucción de la memoria a la reconstrucción de los hechos, a la reconstrucción tal vez de historias tristes, pero más que ello a la reconstrucción de historias de vidas de personas inocentes, que han derramado su sangre tal vez por un conflicto que no es como nosotros los pueblos indígenas hemos dicho no es nuestro, pero por intereses políticos que se han expresado aquí, intereses económicos, tal vez las personas más indefensas han dado su vida.

Para mí ha sido alarmante lo que hoy hemos escuchado y sobre todo con cifras de población desplazada, de asesinatos, de señalamientos, y sobre todo con pueblos indígenas cuando se refiere para mí aún más es preocupante, los pueblos indígenas no hemos sido víctimas de la violencia simplemente a partir de la Constitución del 91, si hacemos memoria, creo que hemos sido víctimas más de 517 años de historia y de opresión, por eso pueblos indígenas en colectivo nos hemos declarado en resistencia, tan solo por defender la vida, la dignidad, la cultura y nuestros territorios.

En estos últimos días señora Presidenta, debo comentarle, de que muchos pueblos indígenas han sido desplazados no solo de forma individual sino de forma colectiva, ya lo han expresado aquí indígenas del pueblo Awa y otros indígenas que en representación de las víctimas han hecho uso de la palabra, pero para mí más que ello, el Estado debe garantizar y últimamente de acuerdo a la Corte Constitucional que ha proferido el Acto 004, también otro derecho en la reconstrucción de esos hechos, en la reconstrucción de esa vida colectiva y social, territorial y natural, es la consulta previa y la concertación como la ha manifestado Hilda Dominico que ha venido desde Antioquia.

Quiero referirme a esa consulta previa, a esa concertación, cuando en el Auto 04 se está instando al Gobierno, Acción Social, al Ministerio del Interior y Justicia, a Bienestar Familiar entre otras, para que se construyan los planes de salvaguarda.

Para mí esos planes de salvaguarda son nada más y otra cosa que salvar y guardar la vida de los pueblos indígenas, que entre otras, constitucionalmente el Estado, el Gobierno, según el artículo 7° está en el deber, en la obligación de garantizar la protección a la diversidad étnica y cultural de este país.

Quiero llamar entonces para que en la construcción de esos planes de salvaguarda, yo traía hoy una proposición, para que el Senado de la República con la Comisión de Derechos Humanos, acompañe y haga el seguimiento a la construcción de esos planes de salvaguarda, porque puede suceder también que se conviertan en planes de la demagogia o tal vez las cortinas de humo, para no hacer visible los hechos tan crueles que han sucedido con pueblos indígenas.

Finalmente señora Presidenta, también quiero hacer el llamado a los colombianos, a este Congreso de la República, al Gobierno Nacional, para que no dé brazo a torcer y no coloque palo sobre la rueda con la liberación de nuestro amigo, hermano, coterráneo, nariñense el Cabo, el hijo del Profesor Moncayo, El Caminante por la Paz, creo que Colombia no debe seguir tolerando esos palos sobre la rueda, para que ese proceso de liberación de él y muchos colombianos sigan en ese flagelo del secuestro.

Hoy para mí me queda un gran mensaje y ojalá para los colombianos, que las víctimas que expresaron con su palabra, sin temor alguno, dejando el miedo, ojalá en su espíritu hayan desencadenado ese dolor, y por lo menos le han expresado a Colombia, que están sin resentimiento y buscando y con propuestas de buscar la reconciliación, el intercambio humanitario.

Señora Presidenta, creo que hoy lo que ha sucedido es histórico, Colombia abre una página más, pero en este caso una página escrita con sangre de muchos colombianos que inocentes la han derramado y hoy tal vez esa página escribimos con luto, pero con la esperanza también de que las víctimas no callen sino al contrario sigan denunciando y muchos colombianos, porque aquí simplemente están unas víctimas visibles, pero hay otras que todavía son invisibles, que siguen con el fusil o con ese cañón amenazados para no poder hablar.

Señora Presidenta que ojalá como nosotros decimos en nuestro pueblo indígena, nuestra madre tierra, los espíritus mayores nos escuchen y busquemos y extendamos caminos de esperanza para la construcción de un nuevo amanecer, de una Colombia sin exclusiones y donde se respeten los derechos individuales y colectivos de los colombianos y de los pueblos indígenas, gracias Presidenta.

La Presidencia manifiesta:

Senador Estacio, muchas gracias a usted, lamento profundamente no poderle dar la palabra al señor Viceministro, señor Viceministro se nos pasa el tiempo, debo levantar la Sesión ya faltando dos minutos para las doce de la noche, agradecerle nuevamente a la Fundación Víctimas Visibles, a la Mesa Directiva del Senado de la República, a nuestro Presidente el doctor Hernán Andrade, por la generosidad de habernos hecho este homenaje a todas las víctimas del conflicto arma-

do en Colombia, muchas gracias a todas y a todos por haber venido, feliz noche para todos.

En el transcurso de la sesión el honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra, radica por Secretaría la siguiente constancia:

Constancia

5 de mayo de 2009

Quiero pedirles a todos los colombianos, que rechacemos el juego sucio en el que las Farc han convertido la liberación de colombianos secuestrados. La luz de esperanza con la que habíamos visto siempre esos anuncios, se vuelve a apagar con el show político y mediático del grupo terrorista.

Tristemente los anuncios de liberación de las personas que llevan muchos años cautivos en contra de su voluntad, se han convertido en un elemento de presión terrorista cuando vemos que la guerrilla los libera de uno en uno, haciendo más larga y tortuosa la agonía.

Ahora ha dicho la guerrilla que no se están dando las condiciones; que no hay garantías; que el gobierno no ha querido ceder; que sin la gestión de la honorable Senadora Piedad Córdoba no habrá liberaciones; que falta el acompañamiento de un país extranjero; en fin, una serie de disculpas que lo único que han generado es acabar de nuevo con la esperanza de un país. Disculpas con las que dejan en evidencia una vez más que estos terroristas siempre se amparan en la mentira.

Y acá quiero reconocer el trabajo incansable de mi compañera Piedad Córdoba en el regreso a casa de muchos secuestrados.

Sin embargo, me asalta una duda en relación con el manejo que el Gobierno le ha dado al tema en las últimas semanas. ¿Acaso hay secuestrados de primera, segunda y tercera categoría? ¿Por qué en otros casos se actuó con diligencia y cuando se trata de quienes defienden la democracia se actúa con palos en la rueda? ¿O es que los militares y policías por su condición humilde no son seres humanos como los políticos y demás personajes liberados?

Yo me pregunto ¿cuál es la diferencia entre un secuestrado y otro? Ninguna, los dos están viviendo el infierno del secuestro, sean políticos, militares, policías o ciudadanos del común.

Señor Alfonso Cano, líder terrorista de las Farc. ¿Por qué no han liberado a los demás secuestrados? Si existe una verdadera voluntad para liberar a todas las personas que tienen en su poder ¿por qué no lo hacen?

O es que quieren recuperar el prestigio que han perdido a nivel nacional e internacional por sus acciones terroristas con el sufrimiento y humillación de quienes tienen secuestrados y a eso sumarle el dolor de sus familias?

¿Por qué quieren seguir jugando con el dolor de muchas familias cuando anuncian una liberación? ¿Por qué no los ha liberado señor Alfonso Cano? ¿Por qué liberan a unos y a otros no? Simplemente porque no tienen la voluntad de hacerlo. Porque usted sabe, que cuando los liberen, su organización no tendría más actos de tremendismo.

Señores terroristas de las Farc: Dejen de jugar con la vida de nuestros compatriotas. Dejen de jugar con la vida de los militares y policías. Dejen de jugar con los sentimientos y con la esperanza de todo un país.

El país está cansado de su juego sucio. A ustedes ya nadie les cree. Liberen ya, sin condiciones y sin más espectáculo, a todos los colombianos y colombianas que tienen en su poder.

Finalmente, debo señalar mi desconcierto porque después de que el Congreso de la República aprobó una proposición de mi autoría y con el apoyo de ponentes de Senado y Cámara para reconocer una bonificación a todo el personal que presta protección para el Congreso, a la fecha no se haya reconocido un solo peso, desacatando el mandato legal, con la disculpa de que no se sabe a quién deben girarle los recursos, si a la Policía Nacional o al Congreso de la República.

Es necesario entonces que actuemos como congresistas para que esta situación sea solucionada por el Gobierno. No sigamos abusando más de los derechos de los miembros de la Fuerza Pública.

Luis Elmer Arenas Parra,

Senador de la República.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

Por Secretaría fueron radicados los siguientes documentos, para su respectiva publicación.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MESA DIRECTIVA

RESOLUCION NUMERO 144 DE 2009

(marzo 11)

por medio de la cual se modifica una resolución.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización.

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización.

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario.

Que en consideración a los incisos anteriores la Plenaria de la Corporación en sesión de fecha 16 de diciembre de 2008, mediante Proposición número 313 autorizó a la Mesa Directiva para que durante el período de receso legislativo, pueda designar y autorizar los gastos de Tiquetes y Viáticos de las delegaciones de Senadores que viajarán al exterior, atendiendo las invitaciones de los diferentes Parlamentos del mundo.

Que mediante Resolución número 141 marzo 10 de 2008 la Mesa Directiva de la Corporación autorizó a los Senadores de la República Aurelio Iragorri Hormaza, Mario Varón Olarte, Juan Carlos Martínez Sinisterra y Héctor Helí Rojas Jiménez, para que viajen a la ciudad de Ginebra – Suiza, del 6 al 9 de mayo de 2009, inclusive, en Comisión Oficial, y participen en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Que mediante oficio radicado el día 11 de marzo del presente año, la doctora Emma Elisa Illera Balcázar, Jefe de Protocolo, informó que el Senador Héctor Helí Rojas, no viaja a participar de ese evento, y en su reemplazó ha sido designado el Senador Alvaro Ashton Giraldo.

Que para que el honorable Senador Alvaro Ashton Giraldo, designado, acepte la invitación formulada y pueda ausentarse de las Sesiones de las Comisiones a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República Alvaro Ashton Giraldo, para que viaje a la ciudad de Ginebra – Suiza, del 6 al 9 de mayo de 2009, inclusive, en Comisión Oficial, y participe en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, en reemplazo del Senador Héctor Helí Rojas, designado mediante Resolución número 141 de marzo 10 de 2009, quien no asistirá a este encuentro, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Parágrafo. Autorícese al honorable Senador Ashton Giraldo, cuatro (4) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del país, estará a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a los Comisionados, a la Dirección General Administrativa, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina de Pasajes, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 11 de marzo de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

* * *

RESOLUCION NUMERO 160 DE 2009

(abril 15)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización.

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización.

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario.

Que mediante Resolución número 141 de fecha 10 de marzo de 2009 la Mesa Directiva de la Corporación autorizó en consideración a la Proposición número 313 aprobada en sesión Plenaria del día 16 de diciembre de 2008, la participación de los Senadores Aurelio Iragorri Hormaza, Mario Varón Olarte, Juan Carlos Martínez Sinisterra y Héctor Helí Rojas Jiménez, en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Que mediante oficios de fechas 2 y 14 de abril del año en curso, los honorables Senadores Aurelio Iragorri Hormaza y Mario Varón Olarte, se excusaron para asistir a ese evento.

Que ante la crisis que vive actualmente el hemisferio, para el Senado de la República, resulta de gran importancia la participación de sus miembros en aquellos eventos que busquen generar conciencia ante situaciones que ponen en riesgo la estabilidad de las Naciones.

Que ante la inasistencia de los honorables Senadores Aurelio Iragorri Hormaza y Mario Varón Olarte, la Mesa Directiva designó a los Senadores Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, para que asistan a la Conferencia Parlamentaria Mundial.

Que para que los honorables Senadores Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, designados, acepten la invitación formulada y puedan ausentarse de las Sesiones de las Comisiones a que pertenecen y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República los autorice.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a los honorables Senadores de la República Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, para que viajen a la Ciudad de Ginebra - Suiza del 6 al 9 de mayo de 2009, inclusive, en Comisión Oficial, y participen en la Conferencia Parlamentaria Mundial, con el propósito de analizar y estudiar la crisis económica y financiera Mundial, atendiendo la invitación realizada por Mr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe, cuatro (04) días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse fuera del País, estará a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. La Comisión que viajará a la ciudad de Ginebra - Suiza, estará integrada por los honorables Senadores Juan Carlos Martínez Sinisterra, Alvaro Ashton Giraldo y Griselda Yaneth Restrepo Gallego y Juan Carlos Vélez Uribe.

Artículo 4°. Expídanse copias de la presente Resolución a los Comisionados, a la Dirección General Administrativa, a la Sección de Presupuesto, a la Oficina

de Pasajes, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental.

Artículo 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 15 de abril de 2009.

El Presidente,

Hernán Andrade Serrano.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

* * *

Bogotá, D. C., 30 de abril de 2009

Señor

HERNAN ANDRADE SERRANO

Presidente

E. S. D.

Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente tiene como fin comunicarle la no asistencia del Senador Alvaro Antonio Ashton Giraldo a la Conferencia Parlamentaria Mundial que se realizará los días 6 al 9 de mayo en la ciudad de Ginebra (Suiza), el cual fue designado mediante resolución numero 141 de abril de 2009 para asistir a dicho evento. El motivo de su ausencia se debe a que en esa fecha debe atender asuntos de carácter personal en Colombia, los cuales son imposibles de cancelar.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a mi solicitud,

Atentamente,

Paola Andrea Valdés,

Asistente UTL Senador Alvaro Ashton.

Bogotá, D. C., 4 de mayo de 2009

Oficio N° 1288

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Bogotá, D. C.

Apreciado doctor Otero:

Referencia: Oficio radicado Presidencia N° 3347

De manera atenta me permito dar traslado del oficio de la referencia, proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, suscrito por el Director de Gestión de Recursos y Administración Económica, anexando Informe de Comisiones al Exterior tramitadas durante los meses de enero a marzo de 2009.

Cordialmente,

Pedro Martín Silva,

Secretario Privado.

Anexo lo enunciado.

Dirección de Impuesto y Aduana Nacionales

100202206 0318

Bogotá, D. C., 22 de abril de 2009

Doctor

HERNAN FRANCISCO ANDRADE SERRANO

Presidente Senado de la República

Su Despacho

Asunto: Informe Comisiones al exterior.

Cordial saludo, doctor Andrade.

En cumplimiento de la Circular número 9 de mayo de 2000, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de manera atenta remito informe de comisiones al exterior tramitadas durante los meses de enero a marzo de 2009.

Hasta otra oportunidad.

Leonel Bonilla Ramírez,

Director Gestión de Recursos y Administración Económica.

Anexo: dos (2) folios.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

COMISIONES AL EXTERIOR – ENERO A MARZO 2009

Nombre Funcionario	Cargo Funcionario	Fecha Comisión	Ciudad Destino	Decreto Número	Resolución Número	Objeto de la Comisión	Origen y Cuantía de los Recursos	Resolución Modificat	Resolución Revocator	Clase de Comisión	Valor Viáticos	Valor Pasaje
Carmen Teresa Ortiz de Rodríguez	Directora de Gestión de Ingresos	24 enero al 1° febrero 2009	Berlín (Alemania)		Resolución N° 089 del 21 de enero de 2009	CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE ALEMANIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA UA.E DIAN			Servicios	7.445.390,55	3.586.670,00
Ligia Esmeralda Pardo Mora	Funcionaria Despacho Subdirección Gestión de Normatividad y Doctrina	25 enero al 1° febrero 2009	Berlín (Alemania)		Resolución N° 089 del 21 de enero de 2009	CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PREVENIR LA EVASION FISCAL ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE ALEMANIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	6.872.668,20	3.586.670,00

Fidel Rodrigo Cruz Barreto	Director Seccional Aduanas de Cali	25 enero al 6 febrero 2009	Osaka (Japón)	Decreto N° 183 del 23 de enero de 2009	Resolución N° 138 del 23 de enero de 2009	PONER EN CLARO Y EXPLICAR LOS PROBLEMAS Y OBSTACULOS CON RESPECTO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE SU ADMINISTRACION DE ADUANAS, A TRAVES DE CONFERENCIAS, OBSERVACIONES E INTERCAMBIO DE OPINIONES EN LA ADUANA DE JAPON. EXPLICAR LA FORMA DE UTILIZAR LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS DURANTE EL PROGRAMA PARA LA REFORMA Y MODERNIZACION DE SU ADMINISTRACION DE ADUANAS	OFICINA DE DUANAS Y ARANCELES, MINISTERIO DE HACIENDA. GOBIERNO DE JAPON (VIATICOS COMPLEMENTARIOS - PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U A.E DIAN)			Servicios	0,00	0,00
María Gladys Velandia Méndez	Funcionaria de la Subdirección de Gestión y Análisis Operacional	23 al 25 de febrero de 2009	Lima (Perú)	Decreto N° 281 del 2 de febrero de 2009	Resolución N° 209 del 2 de febrero de 2009	CONTINUAR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ANDESTAD, PARA TAL FIN SE REQUIERE CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE UN EXPERTO GUBERNAMENTAL DE ESTA ENTIDAD PREFERIBLEMENTE QUE HAYA PARTICIPADO EN ESTE TALLER CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA CONTRIBUIR AL AVANCE DEL TRABAJO DURANTE LA REUNON.	EL PROYECTO ANDESTAD			Servicios	882.021,00	0,00
Jaime Efraín Garzón Bacca	Asesor de la Dirección General	7 al 15 de febrero de 2009	Nueva Delhi (India)		Resolución N° 277 del 5 de febrero de 2009	ASISTIR A LA PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE LA INDIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	7.708.653,40	4.441.921,00
Alfredo Eduardo Rodríguez Cadena	Funcionaria de la Subdirección de Gestión de Normatividad y Doctrina	8 al 15 de febrero de 2009	Nueva Delhi (India)		Resolución N° 277 del 5 de febrero de 2009	ASISTIR A LA PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE LA INDIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	7.302.934,80	4.441.921,00
Néstor Díaz Saavedra	Director General	8 al 20 de febrero de 2009	Ciudad de Panamá (Panamá)	Decreto N° 467 del 18 de febrero de 2009	Resolución N° 404 del 18 de febrero de 2009	ASISTIR COMO CONSEJERO Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ALA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CIAT	EL CIAT Y PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	1.199.548,56	1.236.844 00

Esperanza Sánchez Pérez	Directora de Gestión Organizacional	28 de febrero al 5 de marzo de 2009	Berlín (Alemania)	Decreto N°559 del 26 de febrero de 2009	Resolución N° 499 del 27 de febrero de 2009	CONOCER EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2009. EN PARTICULAR. RESPECTO DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN DE INTERES PARA LA ENTIDAD, ASI COMO LOS COMPROMISOS QUE PUEDAN ESTABLECERSE PARA LA DIAN IGUALMENTE EL ENCUENTRO PRETENDE POTENCIAR EL PAPEL DE LOS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES COMO COLABORADORES ACTIVOS Y COMPROMETIDOB CON EUROSOCIAL FISCALIDAD Y SU OBJETIVO DE PROMOCION DE LA COHESIÓN SOCIAL. ASÍ MISMO EL ENLACE A TRAVÉS DE LOS RESPONSABLES CONSTITUYE UN ELEMENTO CLAVE PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACION INMEDIATA CERCANA Y FIABLE	EL PROYECTO EUROSOCIAL FISCALIDAD			Servicios	0,00	0,00
María del Pilar Angarita Urdaneta	Inspector Coordinación Servicio de Arancel de la Subdirección de Gestión Técnica	22 Al 28 de marzo de 2009	Lima (Perú)		Resolución N° 711 del 20 de marzo de 2009	CONTINUAR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE COLOMBIA, PERU, ECUADOR Y LA UNION EUROPEA.	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	2.908.105,00	1.431.081,00
Ligia Eneida Flórez Sepúlveda	Inspector Despacho Dirección de Gestión de Aduanas	22 al 28 de marzo de 2009	Lima (Perú)		Resolución N° 711 del 20 de marzo de 2009	CONTINUAR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE COLOMBIA. PERU. ECUADOR Y LA UNION EUROPEA.	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	2.908.105,00	1.431.081,00
Jaime Efraín Garzón Bacca	Asesor de la Dirección General	21 de marzo al 4 de abril de 2009	Bruselas (Bélgica) y La Haya (Holanda)		Resolución N° 692 del 20 de marzo de 2009	CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y PREVENIR LA EVASION FISCAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE ALEMANIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	13.671.743,00	6.828.206,00

Bernardo de Jesús Escobar Yaver	Dirección de Gestión de Aduanas	18 de marzo de 2009	Caracas (Venezuela)		Resolución N° 666 del 18 de marzo de 2009	REUNION DE MINISTROS DE COMERCIO. AGRICULTURA Y ENERGIA, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ACOMPAÑADOS DE SUS EOUIPOS TECNICOS	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	260.533,00	1.133.506,00
Alfredo Eduardo Rodríguez Cadena	Funcionario Subdirección de Gestión de Normatividad y Doctrina Dirección de Gestión	21 de marzo al 4 de abril de 2009	Bruselas (Bélgica) y La Haya (Holanda)		Resolución N° 692 del 20 de marzo de 2009	CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A CELEBRAR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y PREVENIR LA EVASION FISCAL ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE ALEMANIA	PRESUPUESTO VIGENTE DE LA U.A.E DIAN			Servicios	12.952.178,00	6.828.206,00
						TOTAL					**64.111.880,51**	**34.946.106,00**

Rafael Alberto Baquero Rojas,

Subdirector de Gestión de Recursos Financieros.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Resoluciones

RESOLUCION NUMERO … DE …

(…)

por la cual se confiere una comisión de servicios en el exterior del país a un funcionario de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le otorga el numeral 35 del artículo 6° del Decreto 246 del 28 de enero de 2004 en concordancia con el artículo 68 del Decreto 1072 de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio 100000202-000070 del 26 de enero de 2009, el Director General de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, solicitó conferir autorización al doctor Alfredo Eduardo Rodríguez Cadena, identificado con cédula de ciudadanía número 79290407, designado como Funcionario Subdirección de Gestión de normatividad y Doctrina Dirección de Gestión Jurídica y el doctor Jaime Efraín Garzón Bacca, identificado con cédula de ciudadanía número 12958469, designado como Asesor de la Dirección General de la DIAN viaje a Nueva Delhi (India) con el fin de asistir a la Primera Reunión de Negociación Convenio para Evitar la Doble Tributación entre la República de Colombia y la República de la India a realizarse del 9 al 14 de febrero de 2009.

Que según certificación expedida el 27 de enero de 2009 por el Subdirector de Personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el doctor Alfredo Eduardo Rodríguez Cadena genera ingresos de $2.402.326, y el doctor Jaime Efraín Garzón Bacca $5.034.431 por concepto de salario básico.

Que los gastos que se generen por concepto de viáticos y pasajes, con ocasión de la participación del doctor Alfredo Eduardo Rodríguez Cadena y el doctor Jaime Efraín Garzón Bacca en el mencionado evento, serán sufragados con cargo al presupuesto vigente 2009 de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Que de conformidad con el artículo 5° del Decreto 1050 de 1997, las comisiones al exterior se conferirán por el término estrictamente necesario para el cumplimiento de su objeto, más tres días de ida y uno de regreso, motivo por el cual el citado funcionario deberá desplazarse el día 6 al 15 de febrero de 2009.

Que de conformidad con el artículo 1° del Decreto 4646 del 27 de diciembre de 2006, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. …



RODRIGUEZ/ALFREDOMR 06FEB BOG EWR

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

OPTIMA S.A SUC BOGOTA — FECHA 27ENERO09
CLL 100 NO. 8A - 49 TORRE B OFICINA 602 — LOCALIZADOR DE RESERVA
YCZNFS
BOGOTA
TELEFONO : 571 6113794 — RODRIGUEZ/ALFREDOMR
FAX : 571-5449860

SERVICIO	DE	A	SALIDA LLEGADA
CONTINENTAL AIRLINES - CO 880			
VIE 06FEB	BOGOTA CO	NEWARK NJ	1005 1559
DIRECTO	ELDORADO	LIBERTY INTL	
	TIPO DE EQUIPO:BOEING 737-700		
	RESERVA CONFIRMADA - E ECONOMICO		
CONTINENTAL AIRLINES - CO 82			
VIE 06FEB	NEWARK NJ	DELHI IN	2040 2120
DIRECTO	LIBERTY INTL	INDIRA GANDHI INTL	
07FEB			
	TIPO DE EQUIPO:BOEING 777-200/300		
	RESERVA CONFIRMADA - E ECONOMICO		
CONTINENTAL AIRLINES - CO 83			
SAB 14FEB	DELHI IN	NEWARK NJ	2335 0435
DIRECTO	INDIRA GANDHI INTL	LIBERTY INTL	
15FEB			
	TIPO DE EQUIPO:BOEING 777-200/300		
	RESERVA CONFIRMADA - E ECONOMICO		
CONTINENTAL AIRLINES - CO 1011			
DOM 15FEB	NEWARK NJ	HOUSTON TX	0850 1152
DIRECTO	LIBERTY INTL	G.BUSH INTERCONT	
	TIPO DE EQUIPO:BOEING 737-800		
	RESERVA CONFIRMADA - E ECONOMICO		
CONTINENTAL AIRLINES - CO 883			
DOM 15FEB	HOUSTON TX	BOGOTA CO	1545 2140
DIRECTO	G.BUSH INTERCONT	ELDORADO	
	TIPO DE EQUIPO:BOEING 737-700		
	RESERVA CONFIRMADA - E ECONOMICO		

Siendo las 12:00 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día 6 de mayo de 2009, a las 3:00 p. m.

El Presidente,

HERNAN FRANCISCO ANDRADE SERRANO.

El Primer Vicepresidente,

OSCAR DE JESUS SUAREZ MIRA.

El Segundo Vicepresidente,

LUIS FERNANDO DUQUE GARCIA.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009